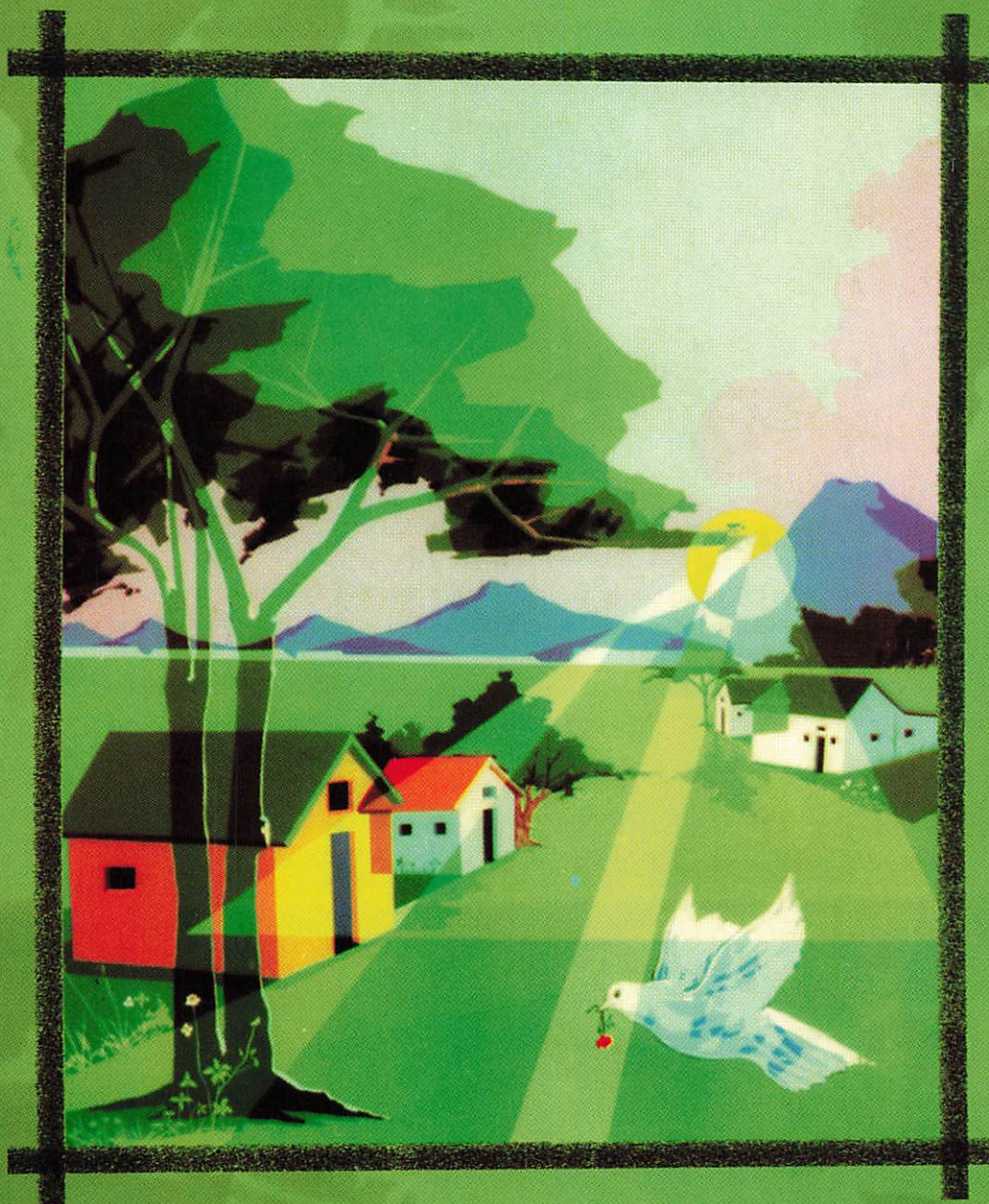


BANCO CENTRAL ^{DE} LA REPUBLICA DOMINICANA



MEMORIA-2005

***BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA***

**MEMORIA
2005**

QUINCUAGESIMO SEPTIMO EJERCICIO 2004

ENERO 1º A DICIEMBRE 31

*Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana*

MEMORIA 2005

Ilustración de la portada:

Norberto Santana
"Marina"
Óleo sobre lienzo

Elaboración:

Departamento de Programación Monetaria
e Investigación Económica

Diagramación e Impresión:

Subdirección de Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la República Dominicana

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Calle Pedro Henríquez Ureña Esq. Leopoldo Navarro
Santo Domingo, República Dominicana
www.bancentral.gov.do

Impreso en la República Dominicana
2007

INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

MIEMBROS EX-OFFICIO:

LIC. HECTOR VALDEZ ALBIZU
Presidente Ex-Oficio
Gobernador del Banco Central

LIC. VICENTE BENGOA
Miembro Ex-Oficio
Secretario de Estado de Finanzas

LIC. RAFAEL CAMILO
Miembro Ex-Oficio
Superintendente de Bancos

MIEMBROS TITULARES:

DR. HECTOR RIZEK
ING. RAMÓN NÚÑEZ RAMÍREZ
ING. CÉSAR NICOLÁS PENSON
DR. MIGUEL FERIS IGLESIAS
LIC. GEORGE MANUEL HAZOURY
LIC. EMILIO DE LUNA PEGUERO

CONSUELO JOSEFINA MATOS DE GUERRERO
Secretaria

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Héctor Manuel Valdez Albizu
Gobernador

Clarissa de La Rocha de Torres
Vicegobernador

Pedro Ramón Silverio Alvarez
Gerente

Andrés Julio Espinal Mota
Subgerente General

José Clemente Taveras Rivas
Subgerente de Operaciones

Manuel Fernando Gómez Copello
Director
Departamento de Recursos Humanos

Olga Luz Díaz Mora
Asesor de la Gobernación

Consuelo Josefina Matos de Guerrero
Secretario de la Junta Monetaria

Fidel Pichardo Baba
Consultor Jurídico

Joel Porfirio Tejeda Comprés
Director
Departamento de Programación Monetaria
e Investigación Económica

Ana Beatriz Rodríguez Alberti
Directora
Departamento Internacional

Andrés Terrero Alcántara
Auditor Interno

Luis Martín Gómez Perera
Director
Departamento de Comunicaciones

Reina Josefina Domínguez de Ogando
Directora
Departamento Planificación y Presupuesto

Mayra C. Corominas de Fernández
Directora
Departamento Programa de Administración
y Gestión de Realización de Activos (PROAGRA)

José Gabriel Alcántara Almanzár
Director
Departamento Cultural

Gregorio Montero D'Oleo
Director Fondo de Jubilaciones y Pensiones

Jose Daniel Herrera Sánchez
Director Oficina Regional Santiago

Ramón Rolando Reyes Luna
Subgerente Técnico

José Ricardo Rojas León
Subgerente de Servicios y Sistemas

José Manuel Taveras Lay
Contralor

Ernesto Alejandro Selman Mejía
Asesor de la Gobernación

Carmen Beatriz Rodríguez De Los Santos
Secretario del Banco

Lourdes Magdalena Gómez Ruiz
Contador

Carmen Julia Reyes V.
Directora
Departamento de Cuentas Nacionales
y Estadísticas Económicas

Ervin Novas Bello
Director
Departamento Financiero

Frank Amado Montaña Peña
Director
Departamento de Tesorería

Roberto José Pelliccione Hernández
Director
Departamento Administrativo

Ricardo Augusto Fiallo Saladín
Director
Departamento de Sistemas y Tecnología

Edwin R. Dominici Rosario
Capitan de Navio, M. De G.
Jefe Policía Especial de Bancos del Estado

Nancy María Pérez Nina
Directora Programa Costa Norte

Reynaldo A. Díaz Céspedes
Directora ARS Plan Salud

INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

MIEMBROS EX-OFFICIO:



LIC. VICENTE BENGOA
Miembro Ex-Officio
Secretario de Estado de Finanzas



LIC. HECTOR VALDEZ ALBIZU
Presidente Ex-Officio
Gobernador del Banco Central



LIC. RAFAEL CAMILO
Miembro Ex-Officio
Superintendente de Bancos



LIC. CLARISSA ALT. DE LA ROCHA
Vice-gobernadora



LIC. CONSUELO JOSEFINA MATOS
Secretaria de la Junta Monetaria

MIEMBROS TITULARES



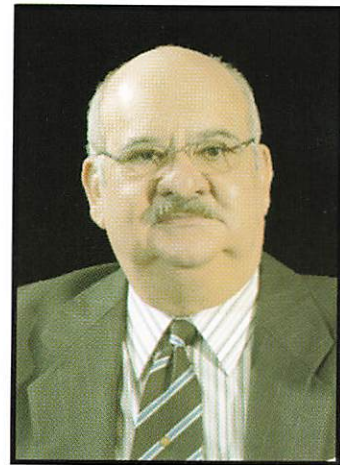
DR. HECTOR J. RISEK LLABALY



ING. RAM3N N3NEZ RAM3REZ



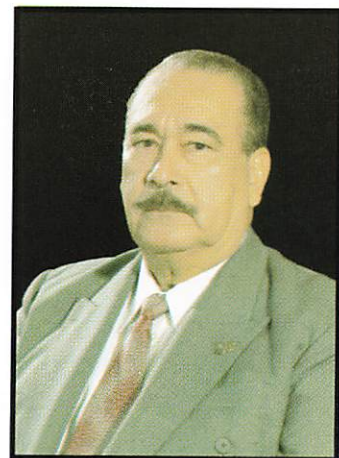
ING. CESAR NICOL3S PENSON



DR. MIGUEL FERIS IGLESIAS



LIC. GEORGE MANUEL HAZOURY



LIC. EMILIO DE LUNA PEGUERO



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Señores
Miembros de la Junta Monetaria
Ciudad

Distinguidos Señores:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Monetaria y Financiera de la República Dominicana, No. 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002, muy cortésmente, tengo a bien someter a la consideración de ese organismo, la Memoria de esta Institución, correspondiente al año 2005.

Esta publicación incluye una descripción del comportamiento de la economía dominicana durante el referido año, así como las actividades más sobresalientes realizadas por la institución.

Muy atentamente,



Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador

INDICE

PRIMERA PARTE: ECONOMIA DOMINICANA 2003

CAPITULO I:	COMPORTAMIENTO ECONOMICO	
1.1	La Economía Dominicana en el Contexto Económico Internacional.....	3
1.2	Producto Interno Bruto	4
1.3	Oferta y Demanda Globales	5
1.4	Precios internos.....	6
CAPITULO II:	FINANZAS PUBLICAS	
2.1	Política Fiscal	11
2.2	Comportamiento Financiero del Gobierno Central	15
2.3	Ingresos del Gobierno Central	16
2.4	Gastos del Gobierno Central.....	18
CAPITULO III:	SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO	
3.1	Política Monetaria.....	23
3.2	Reservas Internacionales	23
3.3	Emisión Monetaria	24
3.4	Financiamiento Interno del Banco Central.....	24
3.5	Oferta Monetaria.....	24
3.6	Tasa de Interés	25
3.7	Captación y Canalización de Recursos de la Banca Comercial	25
3.8	Captación y Canalización de Recursos de los Intermediarios Financieros no Monetarios	26
CAPITULO IV:	SECTOR EXTERNO	
4.1	Balanza de Pagos.....	29
4.2	Cuenta de Capital y Financiera.....	31
4.3	Mercado Cambiario	33
4.4	Entorno Internacional	34
SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL		
CAPITULO V:	DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL	
5.1	Principales Resoluciones de la Junta Monetaria.....	36
5.2	Programa Administración y Gestión de Realización de Activos (PROAGRA)	38
5.3	Proyecto Costa Norte.....	39
5.4	Relaciones Internacionales	39

CAPITULO VI: ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL

6.1	Junta Monetaria	41
6.2	Gobernación.....	42
6.3	Gerencia.....	42
6.4	Departamento de Contraloría.....	43
6.5	Secretaría del Banco Central	44
6.6	Departamento de Tesorería	45
6.7	Consultoría Jurídica	46
6.8	Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica.....	49
6.9	Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas.....	50
6.10	Departamento Financiero.....	52
6.11	Departamento Internacional.....	54
6.12	Departamento Administrativo.....	56
6.13	Departamento de Planificación y Presupuesto.....	57
6.14	Departamento de Contabilidad	58
6.15	Departamento de Recursos Humanos	58
6.16	Fondo de Jubilaciones y Pensiones	59
6.17	ARS Plan Salud	59
6.18	Departamento de Sistemas y Tecnología.....	60
6.19	Departamento Cultural	61
6.20	Policía Especial de Bancos del Estado (PEBE).....	62
6.21	Oficina Regional Norte	63
6.22	Departamento de Comunicaciones	63
6.23	Departamento de Auditoría Interna	65

TERCERA PARTE: ANEXOS

Cuadros	69
Gráficos.....	115

A vertical blue bar with a gradient from light blue at the top to a darker blue at the bottom, located on the left side of the page.

Capítulo I

COMPORTAMIENTO ECONÓMICO

1.1 LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La economía mundial conservó un crecimiento saludable en el año 2005 mostrando cifras preliminares de 4.3% ligeramente inferior al 5.0% del año 2004. Estados Unidos mostró un crecimiento de 3.5%, inferior al 4.2% obtenido en el 2004. Por otra parte, la economía de China Continental continuó con un excelente desempeño, ya que logró un crecimiento del 9.0%, como resultado de fuertes inversiones principalmente en infraestructura.

La zona Euro registró un crecimiento más bien aletargado, cerrando con un 1.2% versus un 2.0% en el año 2004, teniendo especial mención el caso de la economía española que presenta un 3.5% de crecimiento del PIB.

Japón reveló un crecimiento modesto pero relativamente sostenido del 2.0%. Por su parte, el conglomerado de países en vía de desarrollo expandieron sus economías con un ritmo del 6.4%, que acusa una reducción sensible respecto al 7.3% del año 2004, como respuesta a la tendencia de las cifras mundiales y regionales.

El comercio mundial de bienes y servicios continuó exhibiendo un sólido dinamismo, aunque con desaceleración respecto al desempeño del año 2004. En efecto, se estima que la tasa de crecimiento de los volúmenes exportados mundialmente crecieron a razón de 7.0% versus el notable 10.3% del año anterior. En tanto, las compras de los países desarrollados se contra-

jeron, pasando de 8.8% en 2004 a un 5.4% en el 2005. Por su parte, las exportaciones de los países en vías de desarrollo mostraron una reducción del 4.1% con respecto al 2004.

La Reserva Federal de los Estados Unidos continuó elevando la tasa de fondos federales, la cual alcanzó 4.25% contra 2.25% imperante a inicios del año, incidiendo en una alza en las tasas de interés en los mercados de referencia. Asimismo, El Banco Central Europeo resolvió elevar su tasa de interés de política monetaria, constante en 2.0% por más de dos años, a 2.5%, sugiriendo la intención de controlar el ritmo inflacionario dentro de la Unión Monetaria Europea.

El balance de la actividad económica mundial durante el 2005 evidencia menor dinamismo que el observado durante el 2004, prevaleciendo factores asociados al alza en el precio del petróleo, a desastres naturales de alto impacto, alzas de las tasas internacionales de interés asociada con reducción en el movimiento de capitales hacia los países en vía de desarrollo, debilitamiento de la actividad económica en la zona Euro y Japón, la continuada incertidumbre que generan los déficit gemelos de los Estados Unidos (fiscal y en cuenta corriente), las amenazas de atentados terroristas y focos de tensión geopolítica.

Durante el año 2005, América Latina Tendió a perder dinamismo económico, si

bien mantuvo tasas de crecimiento favorables con un promedio del 4.3% (contra un 5.6% en el 2004), impulsadas por repuntes en la inversión, el continuo impulso de la demanda externa y una mejoría en los términos de intercambio comercial en América del Sur y México.

Los países de la región con mayor dinamismo económico en este período fueron República Dominicana y Venezuela cuyos Productos Internos Brutos (PIB), medidos en términos reales crecieron en 9.3% y 9.0% respectivamente. Seguidos por Argentina 8.6%, Chile, Perú, Uruguay y Panamá experimentaron tasas promedio del 6.0%, México y Brasil mostraron crecimientos modesto del 3.0 y 2.5% respectivamente.

Es importante destacar que durante el período se han fortalecido las finanzas públicas y se ha ejercido un estricto control en el manejo del endeudamiento externo, a la vez que ha habido una significativa acumulación de reservas internacionales, reduciéndose así la vulnerabilidad externa de la región.

I.2. SECTOR REAL: PRODUCTO INTERNO BRUTO

El Producto Interno Bruto (PIB), medido en términos reales, creció 9.3% en el período enero-diciembre de 2005, lo que consolida el proceso de recuperación iniciado a partir de la segunda mitad de 2004. En este comportamiento fue notable el incremento registrado por el PIB de 10.4% durante el trimestre julio-septiembre y 14.6% en octubre-diciembre. Con este cre-

cimiento, la República Dominicana, se sitúa en el marco de la región latinoamericana, como uno de los países de mayor crecimiento económico, junto con Cuba (11.5%), Venezuela (9.0%) y Argentina (8.6%).

Las actividades y subsectores que sustentaron el comportamiento del cuarto trimestre del año fueron: Industria Azucarera (38.2%), Comunicaciones (34.1%), Construcción (26.4%), Comercio (22.3%), Industria Local No Azucarera (20.6%) y la Ganadería (17.3%). El proceso de recuperación que viene registrando la economía queda demostrado con el crecimiento que de manera sostenida viene mostrando el PIB en cada trimestre.

El dinamismo observado en la producción nacional ha sido impulsado por el fortalecimiento de la estabilidad macroeconómica que se manifiesta en factores tales como la estabilidad relativa de la tasa de cambio, la desaceleración de la inflación y consecuentemente la recuperación de la confianza de los agentes económicos.

Otro factor que ha contribuido con este proceso de recuperación económica ha sido la reducción gradual y sostenida de las tasas de interés. A lo largo del 2005 la tasa de interés promedio activa de la banca comercial, se redujo en 10.7 puntos porcentuales, lo que incidió para que los desembolsos netos de los préstamos totales de la banca aumentaran en RD\$19,026.3 millones con respecto a diciembre del 2004. De este total, RD\$12,473.6 millones (65.6%) fueron desembolsados en el período octubre-diciembre del 2005.

Todas las actividades económicas que conforman el PIB registraron un comportamiento positivo con excepción de Minería (-1.7%), siendo las más dinámicas Comunicaciones (26.8%), Comercio (19.9%) Transporte (10.2%) y Hoteles, Bares y Restaurantes (7.4%), Agropecuario (7.3%). También se destaca el cambio en la tendencia registrada en algunas actividades, las cuales luego de haber decrecido durante el año 2004, presentaron crecimientos durante el 2005 como lo son Construcción (6.2%), Electricidad y Agua (4.6%) y Finanzas (3.9%).

Es importante destacar que, durante el año 2005 el país fue afectado por la finalización del acuerdo multifibra con los Estados Unidos, lo que afectó negativamente a las zonas francas industriales. También impactó negativamente el significativo incremento del precio internacional del petróleo, que alcanzó niveles record incidiendo en todo el quehacer económico nacional. No obstante, el sector privado, principal motor de este proceso de recuperación, no se detuvo y continuó impulsando el crecimiento económico.

1.3. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

Durante el período enero-diciembre, la oferta global de bienes y servicios, en términos reales, experimentó un aumento de 10.7%, respecto a igual período del año anterior, como consecuencia del extraordinario crecimiento que observaron el Producto Interno Bruto (9.3%) y las Importaciones Nacionales de Bienes y Servicios (14.2%), en términos reales.

Por el lado de la demanda global se destaca el incremento en la demanda interna (13.0%), revirtiendo la caída de 1.9% registrada en el año anterior, determinado básicamente por el crecimiento del consumo (14.3%), y la recuperación de la inversión bruta interna (9.6%), después de una contracción de 7.0% en el 2004.

En el comportamiento del consumo fue determinante el crecimiento del consumo privado (17.0%), motivado por un mayor poder adquisitivo de la población como consecuencia del efecto combinado del aumento salarial aplicado en los sectores público y privado junto a la apreciación de la moneda local, el control de la inflación y el gasto de los dominicanos residentes en el país cuando salieron al exterior (13.7%). Es importante señalar que, las importaciones de bienes de consumo valoradas en dólares crecieron en 47.7%. Por el contrario el consumo del gobierno en términos reales cayó en 2.6%, por la reducción del gasto del Gobierno General.

La inversión bruta interna experimentó un incremento resultado, de la considerable recuperación observada en cada uno de sus componentes. El sustancial aumento observado en las inversiones en maquinaria y equipo, que pasó de -11.4% en el 2004, a 27.6% en 2005, se debe principalmente a la mayor importación de bienes de capital para el transporte y la industria, unido al crecimiento en 18.5% en el flujo de la inversión extranjera directa en este período. Asimismo, incidió la recuperación de la actividad construcción en el período bajo análisis.

Las exportaciones de bienes y servicios de producción nacional, en términos reales, crecieron en 6.1%, principalmente, por el favorable desempeño de las exportaciones de servicios (8.3%), destacándose los ingresos por turismo valorados en dólares (11.3%). Las exportaciones de bienes por su parte, crecieron en 5.0%, por un significativo aumento en las exportaciones de bienes no tradicionales (16.1%), logrando revertir la caída de 24.6% experimentada en el 2004.

1.4. PRECIOS INTERNOS

La inflación del año 2005 se situó en 7.44%, notablemente inferior a la registrada por este indicador en igual lapso del año 2004, de 28.74%, y la inflación promedio de 12 meses se colocó en 4.19%, menor a la alcanzada en el mismo período del año anterior que fue de 51.46%. Es importante destacar, que conforme a lo establecido en el marco del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se finalizó el año 2005 con una inflación anualizada de un sólo dígito, derivado de la ejecución de una política monetaria prudente, en coordinación con la política fiscal, que permitió la estabilidad de los precios internos.

En el primer semestre del año, la inflación acumulada alcanzó apenas 0.82%, mientras que, los incrementos registrados en el precio del petróleo durante el tercer trimestre del año situaron la inflación del período julio-septiembre en 5.27%, incidiendo este resultado de manera significativa en la inflación del año.

En efecto, el precio del petróleo en el mercado internacional alcanzó niveles récords durante el mes de septiembre, repercutiendo en alzas en los precios internos de los combustibles y de los servicios de transporte, que por su elevada ponderación en la canasta de bienes y servicios, afectaron sensiblemente el saldo final. En este sentido, si se excluye el efecto de estas alzas de la inflación del año, el IPC habría crecido tan sólo 2.72%, lo que refleja que el impacto de estos ajustes aportó 4.72 puntos porcentuales, evidenciando que el crecimiento de los precios internos, aunque resultó inferior a lo estimado, no obedeció a razones monetarias, ni a otros factores de origen interno.

El grupo Transporte fue el de mayor incidencia, al crecer 24.72%, explicando el 68% de la variación del índice general. En este comportamiento incidieron las alzas verificadas en los precios de las gasolinas premium 39.50% y regular 40.13%, acorde con las revisiones semanales realizadas en cumplimiento de la Ley 112-00 de los Hidrocarburos. También contribuyeron a este crecimiento los incrementos en los servicios de transporte.

En menor medida repercutió el grupo Vivienda, al variar 9.28%, con una participación de 11.55% en la inflación del año. Este crecimiento se atribuye básicamente al aumento de 67.58% en el precio del gas licuado de petróleo, lo que obedece a la implementación de un nuevo esquema de subsidio por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, desde mediados del pasado año.

El índice del grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco creció apenas 0.49% en el año 2005, por las reducciones experimentadas en los precios de los bienes alimenticios en el primer semestre del año (-3.41%), contribuyendo a que la inflación del año no fuera de mayor magnitud, por la elevada ponderación de este grupo dentro de la canasta nacional.

El índice de los bienes y servicios transables arrojó una tasa de variación de 10.22%, lo que obedece fundamentalmente a los significativos aumentos verificados en los precios de los combustibles, en las tarifas de los pasajes aéreos y vehículos.

En la variación de 4.88% de los bienes y servicios no transables incidieron los incrementos en los precios de los servicios de transporte terrestre y educativos, y la comida preparada fuera del hogar. En sentido contrario, aportaron a este índice las disminuciones de precios de algunos bienes alimenticios de elevada ponderación como panes y pollo.

Por estratos socioeconómicos, los resultados muestran variaciones inferiores en los quintiles de menores gastos, lo que se explica por el moderado crecimiento experimentado en los bienes alimenticios, que tienen una mayor importancia relativa en estos segmentos.

A vertical blue bar with a gradient from light blue at the top to a darker blue at the bottom, located on the left side of the page.

Capítulo II

FINANZAS PÚBLICAS

2.1 POLITICA FISCAL

La política fiscal durante el 2005 se orientó al cumplimiento de las metas del programa económico establecido en el Acuerdo Stand By con el FMI, con la finalidad de mejorar el balance del Sector Público no Financiero y lograr que las finanzas públicas contribuyeran al fortalecimiento de la estabilidad macroeconómica.

En este sentido los esfuerzos de las autoridades estuvieron enfocados en el incremento del nivel de recaudaciones fiscales, reducción de la evasión fiscal, restricciones en el gasto público, topes de endeudamiento externo, cumplimiento de compromisos internos y externos, y reducción del déficit del Sector Público No Financiero. Con el propósito de lograr estos objetivos se ejecutaron una serie de acciones, donde se destacan:

- La renegociación de la deuda del Sector Público.
- Mayor eficiencia en las oficinas recaudadoras.
- Implementación de la Reforma Fiscal efectuada en Octubre del 2004.
- Medidas de control del gasto público.

A continuación se presentan las principales medidas de política económica que influyeron en las operaciones fiscales durante el 2005:

Ley No. 119-05 del 7 de abril: Autoriza al Poder Ejecutivo imprimir y emitir bonos

por un valor de RD\$2,569 millones, destinados a pagar la deuda administrativa del Gobierno Dominicano y las instituciones autónomas y descentralizadas con el sector privado. La emisión tiene un vencimiento del principal a 4 años. Los bonos devengarán intereses a partir de la fecha de emisión con una tasa del 7% anual; pagadero semestralmente hasta su vencimiento tomándose como base de cálculo un año calendario de 365 días.

Ley No. 120-05 del 7 de abril: Se autoriza al Poder Ejecutivo imprimir, emitir y negociar bonos por un valor de RD\$ 1,888 millones, destinados a obtener la liquidez para redimir el 50% del vencimiento de la Ley de Bonos No. 104-99. La emisión tiene un vencimiento del principal a 4 años. El Título devengará una tasa de interés del 2% anual pagadero semestralmente, sobre la base de un año calendario de 365 días para el pago de los intereses devengados, más una indexación por la tasa de inflación de los 6 meses previos al pago del interés, aplicada sobre el valor nominal de la emisión, hasta alcanzado el plazo de vencimiento o redención.

Ley No. 121-05 del 7 de abril, Se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir bonos por un valor de RD\$2,325 millones y RD\$1,500 millones, con la finalidad de capitalizar al Banco Central de la República Dominicana y al Banco de Reservas de la República Dominicana, respectiva-

mente. Estos Macrotítulos devengarán una tasa de interés anual de 2% pagadera semestralmente, sobre la base de 365 días/año, más una indexación por la tasa de inflación de los seis meses previos al pago del interés, aplicada sobre el valor nominal de la emisión.

Ley No. 357-05 del 9 de septiembre, Se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos, con entrada en vigor en Julio del 2006. El propósito de este tratado es de crear mercados más amplios, fomentar la competitividad nacional, eliminar distorsiones del comercio, y asegurar un marco previsible para las inversiones. El tratado implica la eliminación progresiva de los aranceles aduaneros sobre las mercancías originarias de estos países, y de los subsidios para los productos agrícolas de exportación.

Ley No. 557-05 del 8 de diciembre, Aprobación Reforma Fiscal:

Esta reforma busca compensar los recursos que se perderán por el ingreso del país, al DR-CAFTA, a entrar en vigencia a partir del 1ro. de julio del 2006.

Impuestos sobre los Ingresos:

-Personas Físicas:

Rentas hasta los RD 276,422.00, exentas;
La excedente a los RD \$276,422.01 hasta RD \$ 414,632.00, 15%;
La excedente de RD \$ 414,632.01 hasta RD \$ 575,878.00, 20%;
La excedente de RD \$ 575,878.01 hasta RD \$ 900,000.00, 25%;

La excedente de RD \$ 900,000.01 en adelante, 30%.

-Personas Jurídicas: tasa única de treinta por ciento (30%).

Nota: En ambos casos, la tasa marginal máxima del 30% establecida se reducirá anualmente hasta alcanzar el 25%, aplicando el siguiente calendario:

Para el año fiscal 2007, veintinueve por ciento (29%).

Para el año fiscal 2008, veintisiete por ciento (27%).

Para el año fiscal 2009, veinticinco por ciento (25%).

Reducción de la retención sobre los pagos al exterior de un 15% a 10%.

Aumento de la retención sobre los pagos realizados por el Estado y sus dependencias de un 2% a un 5%.

Aplicación a las personas jurídicas del anticipo del 1.5% de los ingresos brutos declarados en el año anterior, a pagar en doce cuotas mensuales.

Impuestos sobre el Patrimonio:

Impuesto a los Activos:

El impuesto a los Activos sustituye el Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria para el caso de las personas jurídicas o físicas con negocio de único dueño.

La tasa del impuesto será de un 1% sobre el monto total de los activos imponibles y

se considerará un crédito contra el ISR del ejercicio fiscal declarado.

Impuesto sobre Propiedad Inmobiliaria y Solares Urbanos no Edificados:

Establece que los contribuyentes gravados con este impuesto serán los propietarios de los inmuebles destinados a viviendas y a actividades comerciales pertenecientes a personas físicas y los solares urbanos no edificados.

Impuesto sobre la Propiedad de los Vehículos

Todos los vehículos de motor recién llegados a territorio nacional, excluyendo los tractores agrícolas de ruedas, deben pagar un advalorem de 17% sobre el valor CIF del vehículo con la expedición de la primera placa y el primer certificado de propiedad.

Impuestos sobre Bienes y Servicios

Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios:

Quedan gravados con tasa cero los bienes que se exporten.

Se amplía parcialmente la base del ITBIS, quedando gravados:

- Arenques ahumados, Bacalao seco y salado.
- Langosta, camarones, langostinos y cangrejos para reproducción o cría industrial.
- Quesos, exceptuando el queso fresco sin madurar.

- Uvas frescas, Centeno, Sorgo de grano, Alforfón, Mijo y Alpiste.
- Sardinias, Sardinelas, y Espadines en envases inmediatos con contenido neto o igual a 155g.
- Salsa de Tomate, Preparaciones para sopas, Potajes o caldos.
- Vinagre comestibles, Sal de cocina, Pasta dental, Jabón para lavar o fregar, líquido, en pasta o en bola, Fósforos.
- Máquinas Automáticas para procesamiento de datos y sus partes o accesorios.

Impuestos Selectivos al Consumo

Aumento de un 20% a los valores del impuesto específico sobre los productos del alcohol, bebidas alcohólicas y cervezas; a ser pagados por litro de alcohol absoluto.

Aumento de un 20% a los valores del impuesto específico a los cigarrillos.

Se establece un Impuesto Selectivo advalorem de 13% sobre el consumo interno de combustibles fósiles y derivados del petróleo. La base imponible del nuevo impuesto es el precio de venta fijado por la Secretaría de Industria y Comercio, menos los impuestos, márgenes de distribución y detalle y comisión de transporte.

Se eleva el diferencial sobre el galón de gasolina premium a \$50.59, el del gasoil premium a \$18.17, y el del gasoil regular a \$13.95.

-Impuesto sobre Cheques y Transacciones Electrónicas:

Dispone la eliminación gradual del Impuesto del 0.0015 (1.5 por mil) sobre el valor de cada cheque de cualquier naturaleza, pagado por las entidades de intermediación financiera así como los pagos realizados a través de transferencias electrónicas. La tasa se reducirá anualmente en 0.5%, iniciando en el 2007, hasta llegar a tasa cero en el 2009.

Impuestos sobre el Comercio Exterior

Impuestos Arancelarios

Aplicación de tasa cero a bienes de capital, insumos y bienes de varias sub-partidas arancelarias, una vez entre en vigor el DR-CAFTA.

Decreto No. 3-05, del 6 de enero: Se dispone la eliminación de todas las exenciones arancelarias y de otros tributos establecidas por decreto o cualquier otra disposición administrativa, manteniéndose vigentes exclusivamente las exenciones establecidas conforme a la Constitución y leyes establecidas.

Decreto No. 336-05, del 16 de junio:

Dispone la creación del Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas, el cual estará encargado de organizar y supervisar la ejecución de las obras de infraestructura que serán desarrolladas en diferentes polos turísticos del país con-

forme al Plan General de Desarrollo de Infraestructuras en Zonas Turísticas y será el responsable de la administración de los fondos y recursos que se destinen a las realización de dichas obras. Por otro lado, este Decreto en su Artículo 4 dispone el aumento a un monto en pesos dominicanos equivalente a US\$15 de la tasa aplicable a las empresas de transporte aéreo que presten servicios regulares desde y hacia la República por pasajeros transportados, así como el aumento a un monto en pesos dominicanos equivalente a US\$10 por pasajeros transportados aplicables a las líneas aéreas no regulares o charters. Este aumento estará en vigencia el primero de noviembre de 2005.

Decreto No. 403-05, del 26 de julio: Modifica el Decreto No. 336-05 del 15 de junio del 2005, en sus Artículos 2 y 4. En este sentido, dispone el aumento a un monto de US \$2.50 de la tasa aplicable a las empresas de transporte aéreo que presten servicios regulares desde y hacia la República por pasajero transportado, así como un aumento igual por pasajero transportado aplicables a las líneas aéreas no regulares o charters. Este aumento estará en vigencia el primero de noviembre de 2005. Los recursos generados por el incremento en tasas y derechos aeronáuticos serán manejados y administrados por el Comité Ejecutor de Infraestructura de Zonas Turísticas y pasarán a un fondo especializado que se destinará a la ejecución de las obras de infraestructuras y de servicios complementarios que se realizarán en los polos turísticos conforme al Plan General de Desarrollo de Infraestructura en Zonas Turísticas.

Resolución No. 1 de la Junta Monetaria, del 27 de diciembre: Autoriza al Banco Central a que el servicio que ofrece a los bancos múltiples para el envío de divisas en efectivo a sus bancos corresponsales en el exterior, sea ofrecido a las demás entidades de intermediación financiera, de conformidad con la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002 y reglamentaciones vigentes sobre la materia. Modifica la comisión cobrada por el Banco Central por concepto del servicio de envío de divisas en efectivo al exterior al pasar de 0.33% a 0.09%.

Norma No.1 de la DGII, enero: Todos los contribuyentes de cualquiera de los impuestos administrados por la DGII tendrán que utilizar su Registro Nacional de Contribuyentes (RNC), razón social y nombre comercial en todas las facturas que emitan, así como en cualquier otro documento que utilicen en sus operaciones. Los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta e ITBIS no podrán considerar como adelanto del ITBIS ni como gastos deducibles del Impuesto sobre la Renta, las facturas que les fueren emitidas por sus suplidores cuando no cuenten con un RNC válido y activo, según los registros de la DGII, o cuando no cumplan con los requisitos legales de facturación y los requerimientos de esta Norma General.

Norma No.2 de la DGII, enero: Se instituyen como agentes de retención del ITBIS: A las sociedades de cualquier naturaleza, cuando paguen las prestaciones de servicios profesionales liberales a otras sociedades.

A las sociedades de cualquier naturaleza, cuando paguen las prestaciones de servicios de alquiler de bienes muebles a otras sociedades con carácter lucrativo o no.

A las líneas aéreas, a los hoteles y a las compañías aseguradoras, cuando paguen las comisiones a las agencias de viaje por concepto de venta de boletos, cuando paguen las comisiones a las agencias de viaje por concepto de venta de alojamiento u ocupación, y cuando paguen los servicios de intermediación prestados por sus corredores o agentes de seguros, respectivamente.

La retención aplicable para los servicios especificados en los artículos anteriores será el treinta por ciento (30%) del valor del ITBIS facturado.

2.2 COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL GOBIERNO CENTRAL

Los resultados preliminares para el 2005 indican que las operaciones fiscales del Gobierno Central por lo devengado mostraron una mejoría importante en comparación con el mismo período del año anterior, reduciéndose el déficit de 4.0% del PIB en el 2004 a 0.7% en el mismo período del 2005. Los ingresos totales mostraron un crecimiento de 24% con respecto al 2004, gracias a la implementación de nuevas medidas recaudadoras y el esfuerzo de la Dirección General de Impuestos Internos y de la Dirección General de Aduanas de efficientizar el sistema recaudador y de reducir significativamente la evasión.

Por su lado, los gastos totales tuvieron un ligero crecimiento de 12% gracias a un mayor control en el gasto público y en los desembolsos externos, como resultado del Acuerdo Stand-by con el FMI

Con el fin de mejorar la liquidez en el corto plazo, se logró la renegociación de los vencimientos de los intereses de los bonos soberanos, los cuales vencían en julio y septiembre del 2005, se logró una capitalización del 100% de los mismos, y aunado a la renegociación exitosa de las obligaciones externas con el Club de París y con la banca privada.

De igual modo, se lograron enfrentar exitosamente los compromisos externos e internos generados en periodos anteriores. Para aliviar los compromisos internos se destinaron en efectivo RD\$2,776 millones a redimir bonos de la Ley 104-99. Adicionalmente, el gobierno emitió bonos por un total de RD\$3,825 millones, conforme a la Ley 121-05, con el fin de capitalizar el Banco Central y el Banco de Reservas.

Asimismo, el financiamiento externo neto tuvo mayor holgura al disminuir 45.7% con respecto al período anterior, alcanzando RD\$10,976.6 millones. Esta disminución estuvo sustentada principalmente por la caída en 45.1% de los desembolsos al Gobierno Central provenientes del exterior. Por otro lado, el financiamiento interno del Gobierno Central fue negativo en RD\$4,444.6 millones; lo cual es explicado en mayor parte porque el Crédito neto de depósitos del sistema bancario consolidado al Gobierno Central, fue negativo de RD\$6,565.7 millones, reflejando

una acumulación neta de depósitos en el sistema bancario.

2.3 INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

En el período enero-diciembre del 2005 los ingresos totales del Gobierno Central alcanzaron los RD\$157,585 millones, lo que significó un crecimiento de 24.8% con respecto al mismo período del año anterior. Este crecimiento estuvo sustentado en el incremento de los ingresos tributarios en 26.6% con respecto al mismo período del 2004, lo que provocó que la presión tributaria aumentara en un 1.7% con respecto al 2004, alcanzando de esta forma 16.8% del PIB, siendo la más alta registrada en los últimos 5 años.

En cuanto al comportamiento de las fuentes de ingresos para el 2005, se observa que las recaudaciones provenientes de los impuestos sobre las mercancías y servicios mostraron un crecimiento de 44.3%, al aumentar en RD\$23,674.6 millones respecto al período enero-diciembre del 2004. Esto implicó el aumento de participación de esta partida sobre los ingresos tributarios, de 45.6% a 52.0%. Este crecimiento estuvo influenciado principalmente por el incremento de las recaudaciones por el impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS), que mostró un crecimiento de 35.4% con respecto al mismo período del 2004. El crecimiento de los ingresos del ITBIS, recaudados tanto internamente como externamente, se debe en parte al incremento a partir de octubre del 2004, de la tasa del

ITBIS en un 33%. Otra porción es explicada por el crecimiento de la demanda interna, y otra parece reflejar nuevos avances en la reducción de la evasión de este impuesto.

Dentro de los ingresos sobre mercancías y servicios, otro componente que mostró un gran dinamismo fue el de las recaudaciones por impuestos selectivos sobre bienes, con una tasa de crecimiento nominal de 37.4% comparado con el período anterior. Ese aumento en los ingresos de los selectivos estuvo sustentado en los efectos de la Reforma Fiscal de octubre del 2004, en la cual se incrementaron las tasas para el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas. Por su parte, las recaudaciones por impuestos selectivos sobre los servicios fue la de mayor crecimiento con respecto al período enero-diciembre del 2004, al pasar de RD\$1,255.4 millones a RD\$6,017.8 millones en el 2005. Dentro de esta partida se destaca la implementación del impuesto del 10% al servicio de telecomunicaciones y del 0.0015 (1.5 por mil) sobre el valor de cada cheque de cualquier naturaleza, pagado por las entidades de intermediación financiera así como los pagos realizados a través de transferencias electrónicas.

Otro componente de los ingresos tributarios que mostró gran dinamismo fue el de las recaudaciones provenientes de los impuestos sobre la propiedad, al crecer en 84.1% comparado con el año anterior. Dentro de esta partida, los ingresos provenientes de los impuestos a la tenencia de propiedad pasaron de RD\$423.8 millones en el período enero-diciembre del 2004 a

RD\$1,899.1 en el mismo período del 2005. Este comportamiento obedece al aumento de la tasa del impuesto de 0.5 a 1%, a partir de la Reforma Fiscal que entró en vigencia en el último trimestre del 2004 y a los mejoramientos de determinación del valor de la propiedad por parte de la Dirección General de Catastro Nacional.

La partida de recaudaciones provenientes por impuestos sobre la renta aumentó en RD\$5,195.7 millones, al pasar de RD\$24,373.9 millones en el período enero-diciembre del 2004 a RD\$29,569.6 millones en el mismo período del 2005. Este incremento en las recaudaciones significó una tasa de crecimiento nominal de 21.3% con respecto al 2004.

Las recaudaciones por impuestos al comercio exterior, en el período enero-diciembre del 2005, registraron un ligero incremento, al pasar de RD\$37,226.2 millones en el 2004 a RD\$37,800.1 millones en el 2005. Sin embargo, es importante señalar, que la tasa de participación de esta partida sobre los ingresos tributarios disminuyó al pasar de 31.7% en el 2004 a 25.5% en el 2005, debido a que la reforma tributaria implementada a partir de octubre del 2004 priorizó los impuestos basados en transacciones internas. Dentro de este componente, los ingresos por concepto de comisión cambiaria aumentaron de RD\$15,720.5 millones en el período enero-diciembre 2004 a RD\$19,998.1 millones en 2005, equivalente a una variación porcentual nominal de 27.21%. Este comportamiento se debe principalmente al aumento de un 30% en la tasa cobrada por concepto de comisión cambiaria, al

pasar de 10% a 13%, a partir de enero del año 2005.

Por otro lado, los ingresos no tributarios mostraron un ligero incremento al pasar de RD\$8,944.9 millones en el 2004 a RD\$9,134.5 millones en el 2005, equivalente a una tasa de crecimiento de 2.1%. Sin embargo, su tasa de participación dentro de los ingresos totales disminuyó comparado con el año anterior al pasar de 7.1% a 5.8%. Este componente no mostró una tasa de crecimiento mayor debido a que los aportes de la Falconbrigde, un componente importante de esta partida, disminuyeron en RD\$1,120.0 millones, equivalente a un decrecimiento nominal de 35.8 por ciento.

2.4 GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los gastos totales de 2005, excluyendo el residual, ascendieron a RD\$170,380.7 millones, mostrando un ligero crecimiento de 12.2% al compararlo con el período enero-diciembre del 2004. El componente con mayor peso dentro de los gastos totales fueron los gastos corrientes, que tuvieron una tasa de participación 75.4% y aumentaron en RD\$14,837.7 millones con relación al 2004.

Este comportamiento de los gastos corrientes estuvo explicado mayormente por el incremento de los servicios personales, los cuales crecieron en 27.1%, aumentando su participación en el gasto corriente, de 26.3% a 29.5% en el período enero-diciembre del 2005; como consecuencia del alza de un 30% en los sueldos

y salarios de los empleados del sector público, que se aplicó primeramente un 15% en el mes de enero y luego 15% adicional a partir del primero de julio del 2005.

Los gastos por concepto de materiales y suministros aumentaron en 29.3% con relación al año anterior, este comportamiento se debe a los mayores recursos destinados en la compra de alimentos para la distribución a través de los programas de asistencia social y del desayuno escolar, equipos médicos, entre otros programas, así como por el aumento de los gastos en combustibles, lubricantes y productos químicos.

Las autoridades gubernamentales realizaron un cambio en la orientación del gasto, con el objetivo de proteger a los sectores sociales más sensibles. Dentro de estos programas sociales, se implementó “Comer es Primero”, el cual atiende las necesidades de alimentación de las familias más pobres del país que viven en la ciudad ó en el campo. En sus inicios, en el período octubre-diciembre de 2004, los beneficiarios de este programa ascendieron a 25,000 hogares y para el 2005 aumentaron a 196,841 hogares.

En otro sentido, las transferencias corrientes del Gobierno Central dentro del total de gastos corrientes representan el 43.7%, de las cuales el 33.3% fueron dirigidas al sector eléctrico, equivalente a unos US\$578.6 millones de dólares. Otro componente importante dentro de las transferencias corrientes fueron los recursos destinados al subsidio del gas licuado de petróleo; así como, a los gobiernos locales, la Universi-

dad Autónoma de Santo Domingo y las Organizaciones Sin Fines de Lucro.

Por otro lado, los intereses de la deuda cayeron en 19.7% al pasar de RD\$16,595 millones en el 2004 a RD\$13,323.8 millones en 2005, debido principalmente a una apreciación en el tipo de cambio de 27.8%.

Por otro lado, los gastos de capital tuvieron un nivel de participación de 24.6% dentro de los gastos totales. Esta partida aumentó en RD\$3,710.8 millones con respecto al 2004, para un crecimiento de 9.7%. La partida más preponderante en este comportamiento fue la de las transferencias de capital, que mostró un crecimiento de 25.5%, al aumentar en RD\$4,321.2 millones en el 2005. Las instituciones más favore-

cidas fueron: la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y el Instituto nacional de Aguas Potables. La partida maquinaria y equipos mostró un mayor dinamismo en el último trimestre del año, lo que permitió finalizar con crecimiento de 10.5%. Por su parte, la partida construcción de obras y plantaciones agrícolas, decreció en 6.4%. Es oportuno destacar que durante el 2005, la mayor parte de las obras que se desarrollaron se financiaron con recursos internos.

Finalmente, los otros gastos de capital crecieron en 18.0%, por el incremento en la compra de bienes inmuebles y de otros activos.

A vertical blue bar with a gradient, transitioning from a lighter blue at the top to a darker blue at the bottom. It is positioned on the left side of the page.

Capítulo III

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

3.1 POLITICA MONETARIA

La política monetaria implementada por el Banco Central en el 2005, se ha concentrado en el logro de la estabilidad macroeconómica por lo cual las autoridades monetarias intensificaron el uso del principal instrumento de política monetaria, las operaciones de mercado abierto, mediante la colocación de certificados de inversión a través de subastas y colocaciones directas, para contrarrestar la liquidez y el control de la base monetaria. Al mismo tiempo surgieron la emisión de nuevos instrumentos denominados Notas de Renta Fija esto es, que se redimen en un mayor plazo a un año y medio (18 meses) y dos años (24 meses), cuyos intereses son pagaderos a un plazo de 6 meses, así como la extensión de los plazos de vencimiento de los valores referenciados a tasas pasivas de los bancos múltiples y referenciados a dólares.

En este periodo predomina la fuerte caída de las tasas de interés de los certificados del Banco Central, en adición a la implementación de plazos más largos que permitió un ahorro en pagos por concepto de intereses de certificados del Banco Central, contribuyendo al cumplimiento de lo establecido en el plan integral de reducir el déficit cuasi-fiscal, este presentó un resultado a diciembre 2005 de RD\$26,089.1 millones, para una disminución de RD\$5,086.3 millones respecto al cierre de 2004.

Por otra parte, tanto la disminución del déficit cuasi-fiscal como también el manejo prudente del proceso de licitación de los activos de entidades en liquidación ha

sido el resultado de una política adecuada, lo que coadyuvó a que la aplicación de la política monetaria tuviera un buen manejo.

Es importante señalar que a pesar del incremento de los precios del petróleo a nivel internacional se percibió un adecuado desenvolvimiento monetario por parte del Banco Central, obteniendo un nivel de inflación de 7.44% al cierre del año 2005 en contraste con el 2004, que había registrado 28.74%. Esta combinación permitió un aumento en la confianza de los agentes económicos, lo cual redujo la incertidumbre respecto a las perspectivas de la economía y se tradujo en un ambiente de estabilidad del tipo de cambio.

Por último, el logro de las metas cuantitativas de desempeño correspondientes al programa monetario con el Fondo Monetario Internacional para el año en cuestión fueron cumplidas en su mayoría con un amplio margen.

3.2 RESERVAS INTERNACIONALES

Para el 2005, los activos internacionales brutos del Banco Central registraron un nivel de US\$2,120.3 millones, superior en US\$1,074.1 millones respecto al pasado año que fue de US\$1,045.4 millones. Este resultado se verificó por un incremento en los depósitos e inversiones a corto plazo ocasionado por un mayor ingreso en divisas recibidas por parte del Banco Central. Asimismo, las reservas internacionales

brutas y netas experimentaron aumentos de US\$1,104.5 millones y US\$ 917.5 millones, respectivamente. Este aumento se debió en parte a la política de acumulación de Reservas implementada por las autoridades del Banco Central. Las reservas internacionales líquidas que excluye los depósitos de encaje en dólares de la banca, los desembolsos y depósitos del gobierno y el fondo contingencia, entre otros, ascendió en el 2005 a US\$894.9 millones, con un aumento de US\$ 658.5 millones y superando la meta establecida por el acuerdo con el FMI.

3.3 EMISION MONETARIA

A diciembre del 2005, la emisión monetaria total conformada por los billetes, monedas y los depósitos a la vista en moneda nacional, alcanzó un valor de RD\$92,389.7 millones, reflejando un crecimiento de 17.6% respecto a diciembre del 2004. Este comportamiento se debió principalmente al incremento de los billetes fuera del banco que aumentaron en RD\$ 9,309.5 millones, equivalente a un crecimiento de 22.9% mientras que los depósitos a la vista en moneda nacional pasaron de RD\$ 37,876.5 millones a RD\$ 42,401.9 millones, o sea, presentando un aumento absoluto de RD\$4,525.4 millones equivalente a un 11.9 % respecto al año anterior. Igualmente contribuye al incremento de este agregado monetario la reducción de las facilidades otorgadas al sector privado bancario en RD\$4,632.0 millones, excluyendo los depósitos obtenidos por la recuperación de activos y carteras de entidades financieras en liquidación por un monto de RD\$9,402.3 millones, por el lado de los usos.

3.4 FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

El financiamiento interno otorgado por el Banco Central durante el 2005, compuesto por los diversos instrumentos inversiones en valores, adelantos y facilidades de liquidez ascendió a un total RD\$108,943.7 millones de los cuales RD\$105,533.4 millones corresponden a facilidades de liquidez representando el 96.9% del total financiado. De este total RD\$100,763.5 millones corresponden a facilidades y RD\$4,769.9 millones a certificados canjeados a depositantes de los bancos rescatados. Por otra parte, las inversiones en valores y otros financiamientos internos reflejaron un saldo de RD\$ 3,381.6 millones y RD\$ 28.7 millones en su totalidad representando un 3.1%. Las inversiones en valores incluye; inversiones en Bonos y Valores de mediano y largo plazo e intereses para capitalizar el Banco Central, e inversiones en acciones de O- PUVISA correspondientes a las participaciones de capital del Banco Central, ambas corresponden a cuentas por recibir del gobierno dominicano.

3.5 OFERTA MONETARIA

Al finalizar el 2005, la oferta monetaria ampliada (M2) cerró con un saldo de RD\$307,933.1 millones, este agregado monetario constituido por el medio circulante (M1) y por el cuasi-dinero, o sea los depósitos de ahorro, depósitos a plazos y certificados experimentó un crecimiento de 15.4% con respecto al año anterior,

dicho aumento se le atribuye en gran medida a los depósitos de ahorros que registraron un 36.6%, el medio circulante (M1) un 26.9% mientras, que los de a plazos y certificados presentaron una reducción poco significativa de 0.2%, por la baja en las tasas de interés ofrecidas.

Desde el punto de vista de las variables que conforman M1, se puede destacar que el efectivo en poder del público creció a una tasa de 17.8 %, los depósitos a la vista en un 33.4%, en estos últimos tienen que ver el impulso recibido de los depósitos de oficiales, que alcanzaron un 90.0% de crecimiento, asimismo, los depósitos de particulares que presentaron un aumento de 19.6%.

3.6 TASA DE INTERES

Debido a la política monetaria implementada, al cierre de diciembre del 2005, las tasas de interés promedio nominales activa y pasiva de los bancos múltiples muestran una baja notoria con respecto a diciembre de 2004, al pasar de 32.7 % a 23.2% para los préstamos y de 21.2 a 13.6% para los depósitos, resultando en una disminución de 9.7 y 7.6 puntos porcentuales, respectivamente.

Por otra parte, las tasas de interés de las operaciones en dólares en el periodo de análisis promediaron para las colocaciones 9.86% y para los depósitos a plazo y de ahorros un 3.35% y 2.36%, respectivamente, con bajas respecto al 2004 de 1.03 para los préstamos y disminuciones en el caso de los depósitos de 2.24 y 0.47 puntos porcentuales, respectivamente.

En términos reales, las tasas de interés registraron un nivel de 12.73% la activa y de 4.18% la pasiva, las cuales habían alcanzado niveles de 2.14% la activa y -7.47% respectivamente, en el año anterior.

3.7 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL

En diciembre del 2005, según cifras preliminares, el total de préstamos de la banca múltiple destinados a los sectores económicos ascendió a RD\$ 176,897.1 millones, reflejando un aumento respecto al 2004 de RD\$ 19,026.3 millones, equivalentes a 12.3% colocándose muy por encima de la registrada el año anterior en que había disminuido en 6.3%.

De los recursos otorgados por la banca a la economía se destaca la participación del sector privado con un aumento de RD\$18,964.9 millones, mientras que, el sector público experimentó una reducción casi imperceptible de RD\$61.4 millones, o sea un 14.2% y 0.3%; respectivamente. Dentro de la cartera destinada al sector privado los créditos que presentaron mayor progreso fueron los correspondientes a los otros préstamos en RD\$ 16,262.2 millones, compuestos por créditos personales y otros préstamos con RD\$ 3,438.9 millones. Por el lado de la producción, se observa un aumento en la industria de la construcción con RD\$ 3,413.2 millones y la agricultura con RD\$ 1,398.8 millones representando un crecimiento de 68.6% y 24.5% en el mismo orden, ocasionado por las bajas tasas de interés ofrecidas que de 36.00, 32.10 y 32.32 bajaron a 26.18, 26.18, 22.63 y

29.52 en el orden señalado, representando una disminución de 9.82, 9.47 y 2.8 puntos porcentuales. En esta ocasión la tendencia de un mayor uso del financiamiento bancario se impuso de parte del sector privado.

En cuanto al comportamiento en las obligaciones por depósitos de los bancos comerciales y de servicios múltiples registraron un saldo de RD\$269,287.9 millones, con un incremento del 15.2% con relación al 2004. Cabe destacar, el crecimiento de los depósitos de ahorros y a la vista de 36.6% y 33.8% quedado los depósitos a plazos y certificados muy rezagados con relación a los anteriores que mostraron una disminución de 0.2 y 5.1 para 2005.

3.8 CAPTACION Y CANALIZACION DE LOS INTERMEDIARIOS NO MONETARIOS

Al cierre del año 2005, los intermediarios financieros no monetarios, constituidos por las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de desarrollos e hipotecarios y las financieras públicas captaron recursos por un valor totalizado en RD\$ 63,047.1 millones experimentando un aumento en relación a diciembre 2004 de RD\$ 10,221.8 millones. El comportamiento seguido por estas instituciones en

el año se atribuye en su mayoría al sector privado que ha mantenido el incremento en su captación de fondos en lo que se destacan las asociaciones de ahorros y préstamos que presenta un crecimiento de 13.4% motivado a un aumento de 18.0% en la colocación de certificados financieros y depósito de ahorros por 13.9%, así mismo los bancos de desarrollo mostraron un 93.8% presentando un dinamismo vertiginoso en los certificados financieros que aumentaron sobre el 100%. Por otro lado, las instituciones financieras públicas mostraron un aumento de 14.8% básicamente, se destaca el Banco Agrícola con un crecimiento de 21.4% ocasionado por los depósitos de ahorros que arrojan un crecimiento 23.0% en contraste con las otras instituciones financieras que tienen un incremento poco significativo.

Lo mismo que la captación, la canalización de fondos para el período en cuestión presentó un aumento de 13.4 % millones dichas entidades canalizaron recursos por un monto de RD\$ 33,745.7 millones movilizandofondos por RD\$ 3,994.6 millones cabe destacar la participación de los bancos de desarrollo con un aumento de RD\$ 2,612.9, sin embargo las asociaciones de ahorros y préstamos redujeron su cartera de préstamos en RD\$ 1,628.1 conforme a cifras preliminares.

A vertical blue bar with a gradient from light blue at the top to a darker blue at the bottom, located on the left side of the page.

Capítulo IV

SECTOR EXTERNO

4.1 BALANZA DE PAGOS

El conjunto de medidas de política económica adoptadas por las autoridades nacionales durante el año 2005, encaminadas al restablecimiento de la estabilidad macroeconómica a través de la disciplina monetaria y fiscal, ha producido un impacto positivo en los resultados del sector externo de la economía dominicana, no obstante los altos precios del petróleo registrados durante el año, los cuales constituyeron una fuente de preocupación en el entorno internacional y en la economía dominicana.

Según cifras preliminares, la balanza de pagos del país finalizó el año 2005 con un balance global positivo de US\$670.1 millones, lo que permitió que el Banco Central acumulara reservas netas muy por encima de lo previsto como meta en el acuerdo Stand-by con el Fondo Monetario Internacional, al tiempo que se mantuvo la estabilidad cambiaria y de precios.

La cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de un superávit equivalente al 6.1% del PIB en el 2004 a un déficit del 0.5% en el 2005. Este cambio se debe, básicamente, al incremento en el déficit del comercio de bienes, dado el crecimiento de la economía en 9.3% en el año, lo cual incidió en una mayor demanda de importaciones, y un aumento de la factura petrolera.

La balanza comercial que incluye las transacciones de bienes nacionales y de zonas francas, experimentó en el año 2005 un incremento de US\$1,529.3 millones (78.3%) en su déficit debido, entre otros

factores, al citado dinamismo de la economía. En efecto, las importaciones totales de bienes crecieron un 21.9% respecto al 2004, impulsadas por el comportamiento de las importaciones nacionales, las cuales registraron durante el año 2005 un crecimiento de 34.2%, equivalente a US\$1,838.5 millones. Esta tendencia, que venía observándose desde el último trimestre del año 2004, se mantuvo durante todo el año 2005 debido a la mayor confianza por parte de los agentes económicos en las políticas económicas lo que contribuyó a la reactivación de la demanda interna.

Los mayores incrementos se registraron en las importaciones de bienes de consumo (47.7%), especialmente los de consumo duradero tales como vehículos, electrodomésticos, repuestos para vehículos y otros. De igual modo, las materias primas y los bienes de capital registraron aumentos respectivos de 18.4% y 29.9%. En adición, la factura petrolera se incrementó US\$783.6 millones equivalente a 2.7% del PIB, debido al aumento en los volúmenes importados (10.5%) y especialmente, al alza de 33.0% en los precios internacionales.

El precio del barril del crudo inició el año a US\$38.93 y lo finalizó a US\$57.82 lo que representa un aumento de 48.52%. El precio promedio anual fue de US\$53.36. La tendencia alcista cobró su mayor intensidad a partir de junio, llegando a su máximo en los meses de agosto y septiembre, superando todos los récord históricos en términos nominales.

Entre los factores que a nivel mundial impulsaron el precio del petróleo cabe destacar los siguientes: el aumento de la demanda por el fuerte invierno registrado en Europa y Norteamérica en el primer trimestre del año; el descenso de la oferta provocado por los fuertes huracanes Katrina y Rita durante los meses de agosto y septiembre y que recortaron tanto la producción de petróleo crudo y de gas como las operaciones de las refinerías; el aumento en las compras de China, así como una oferta mundial del crudo muy cercana a la demanda y otra de los derivados limitada por la escasa capacidad de refinado de los países consumidores.

Las exportaciones totales de bienes, incluyendo las de zonas francas, registraron durante el año un crecimiento de US\$196.6 millones, impulsado por el aumento de las exportaciones nacionales, básicamente de bienes adquiridos en puerto y productos menores. Los bienes adquiridos en puerto, experimentaron un crecimiento de 43.6% como resultado del aumento (45.7%) en los precios de venta de avtur. Otro factor importante que influyó en el comportamiento de esta variable fue el aumento del flujo de pasajeros, tanto de extranjeros no residentes (7.5%) como de dominicanos no residentes (4.3%) que requirió un mayor número de vuelos regulares y charter vinculados al sector turístico.

En cuanto al incremento en las exportaciones de los productos no tradicionales, el mismo se debió a aumentos significativos en la cerveza (76%), el banano (46%) y la varilla de acero (18%). En cambio, los va-

lores exportados de ferroníquel, declinaron 2.4% como consecuencia de una caída de 7.6% en el volumen exportado debido a una reducción en la demanda provocada por la existencia de altos inventarios de acero en el mercado internacional.

Las exportaciones de zonas francas, que representan el 77% de las exportaciones totales, registraron durante el 2005 un aumento de 1.1% el cual fue debido al dinamismo registrado en los renglones no textiles, tales como equipos electrónicos, calzados, joyería y productos de tabaco, entre otros.

En cambio, las exportaciones de confecciones textiles, que representan más del 40% del total exportado por las zonas francas, se redujeron 10.2%. Entre los factores que explican esa caída se encuentran el aumento de la competencia externa en el mercado de manufacturas textiles de los Estados Unidos, el cual absorbe la mayor parte de las exportaciones de este subsector, así como las expectativas negativas generadas por el retraso en el inicio del Tratado de Libre Comercio.

La balanza de servicios registró en el 2005 un superávit de US\$2,494.9 millones, equivalente al 8.6% del PIB, esto significó un incremento significativo con respecto al monto registrado en el 2004 tanto en términos nominales como relativos al PIB. Entre las principales causas que explicaron este resultado se destacaron los mayores ingresos por los servicios turísticos (viajes) y por comunicaciones.

Los servicios turísticos generaron ingresos adicionales de US\$356.7 millones para

un aumento de 11.3%, debido a un incremento de 240,300 visitantes no residentes (6.9%), así como con el aumento de 2.6% en la estadía promedio de los turistas. Asimismo, los servicios de transporte y comunicaciones se expandieron alrededor de 3.7% durante el año 2005 en comparación con los resultados registrados en el pasado año.

El déficit de la balanza de rentas, superior en 9.4% al de 2004, estuvo determinado sobre todo por la renta de inversión de las empresas de inversión extranjera directa, las cuales constituyen cerca del 80% de los débitos de esta balanza. Este comportamiento de la renta de la inversión está asociado al dinamismo que han venido mostrando la mayoría de los sectores receptores de la misma, como es el caso de las comunicaciones.

Las transferencias corrientes netas concluyeron el año con un monto positivo de US\$2,729.7 millones, lo que representa un incremento de 8.0% con respecto al registrado en el año 2004, destacándose el crecimiento de un 8.1% alcanzado por las remesas familiares, las cuales en promedio representan el 89.0% del total de transferencias registradas en la balanza de pagos.

Este comportamiento de las remesas familiares reflejó, además del continuo aumento de los flujos migratorios hacia los Estados Unidos, la evolución positiva de esa economía en la cual el nivel de desempleo de la población hispana se redujo 6.6% a 6.0% en 2005. De esta forma, las remesas familiares mantuvieron su contribución a las divisas percibidas por la economía dominicana.

4.2 Cuenta de Capital y financiera

El año 2005 se caracterizó por el retorno de los flujos de capitales a la economía dominicana producto de la mayor certidumbre y confianza en las políticas económicas. Esto se evidenció en el resultado positivo de US\$752.8 millones de esta cuenta, con un crecimiento de US\$503.6 millones respecto al 2004. En términos del PIB, este saldo positivo representó un 2.6% lo cual permitió, no sólo cubrir el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, sino acumular activos externos.

Este comportamiento responde a varios factores, entre los cuales se destacan el notable desempeño de la inversión extranjera directa la cual se estima para 2005 en US\$898.8 millones, superior en US\$140.4 millones (18.5%) al registrado en 2004, lo que es consistente con la reactivación de importantes proyectos en los sectores turismo y zonas francas. En el sector turismo se inició la construcción de dos grandes proyectos en la Zona Este del país procedentes de inversionistas de España y Estados Unidos.

Así mismo, se dio inicio a la construcción de dos nuevos parques industriales en el sector zonas francas, ubicados en la provincia Monseñor Nouel y en el municipio de Guerra, Santo Domingo Este, ambos destinados a la producción de manufacturas textiles. Por otra parte, se registró un incremento en la reinversión de utilidades del sector Telecomunicaciones.

Los flujos netos de capital canalizados al sector privado registraron una salida de

US\$22.9 millones. Este comportamiento estuvo influenciado, entre otros factores, por la decisión del sector privado de reducir su financiamiento con el exterior, tanto bajo la modalidad de préstamos como de créditos comerciales. En ese tenor se realizaron amortizaciones por US\$148.5 millones.

En términos generales, una aproximación de la entrada de capitales al país se refleja en la disminución de los depósitos en el exterior, pues según estimaciones internas dichos depósitos fueron menores en más de un 60%. Otra aproximación a la medición de los flujos de capitales sería el signo de los errores y omisiones de la balanza de pagos, el cual resultó positivo en US\$59.9 millones, para una variación de US\$905.1 millones.

El mayor flujo de capitales permitió la estabilidad de la tasa de cambio durante el año, así como aumentar las reservas internacionales brutas del Banco Central.

4.2 Deuda Pública Externa

Al cierre de 2005, la deuda pública externa global ascendía a US\$6,755.7 millones, lo que representa un 5.9% de aumento respecto al año anterior. De dicho monto, el 86.1% (US\$5,816.2 millones) correspondía a obligaciones del sector público no financiero y el resto al financiero.

Durante el año 2005, el sector público recibió desembolsos por US\$940.7 millones, los cuales representaron un aumento de 6.7% respecto a igual período de 2004. Con esos niveles de desembolsos se cumplía con el esfuerzo del Gobierno Central

por mantener el gasto con financiamiento externo en consonancia con los parámetros establecidos en el Acuerdo Stand by de principios de ese año.

Los pagos por servicio de la deuda pública externa fueron realizados de manera oportuna y ascendieron a US\$871.7 millones, disminuyendo sólo un 2.3% respecto al igual período de 2004, no obstante las gestiones que realizó el Gobierno con el Club de París, el Club de Londres y con los tenedores de los bonos soberanos para renegociar: con el primero, todos los vencimientos que tenían vocación de ser reestructurados con ese foro por corresponder a préstamos de antes de la fecha de corte; con el segundo, vencimientos corrientes por alrededor de US\$80.0 millones y, con los tenedores de los nuevos bonos emitidos en 2005 después del intercambio, la capitalización de los intereses que vencían en julio y septiembre de ese año por US\$49.3 millones.

A mediados del año 2005 el país intercambió las dos emisiones de dos bonos soberanos: los de la primera emisión por US\$500.0 millones a una tasa de 9.5% que vencía en el 2006, y los de la segunda emisión que vencía en el 2013 por US\$600.0 millones a una tasa de 9.04%. Ambos bonos fueron intercambiados por otros con una estructura de vencimiento diferente a los originales, la cual implica una extensión del plazo en cinco años pero con amortizaciones anuales, lo que disminuye el riesgo de renovación y su efecto en la balanza de pagos. Esta reestructuración con una participación de casi la totalidad de los inversionistas (97%), es una mues-

tra de la confianza de la comunidad financiera internacional en la recuperación económica del país.

Al cierre de diciembre de 2005 los atrasos en el pago del servicio de los préstamos externos del sector público ascendieron a US\$53.1 millones, un 78.9% menos que al finalizar el año 2004. Esta disminución se debió al reconocimiento de la entrada en vigencia de los acuerdos de renegociación de deuda llevados a cabo entre 2004 y 2005 con la banca privada internacional y con el Club de París.

4.3 Mercado Cambiario

Durante el año 2005 la estructura del mercado cambiario continuó reflejando una mayor participación de los intermediarios financieros en las operaciones en monedas extranjeras. Las captaciones de dólares de las entidades bancarias se incrementaron en US\$2,226.4 millones con respecto al 2004, lo cual obedece fundamentalmente a la participación de un mayor número de intermediarios financieros en la intermediación cambiaria. En efecto, actualmente reportan operaciones cambiarias tanto los Bancos Múltiples como algunas entidades privadas de intermediación financiera (Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorro y Crédito y Financieras) que se adaptaron a las disposiciones de la Ley Monetaria y Financiera para poder realizar operaciones cambiarias, entre otras. La tasa de cambio promedio de compra del mercado privado del año 2005 fue de RD\$30.70/US\$, lo que indica una apreciación de 27.45% con respecto al promedio de compra del año anterior, a pesar del in-

cremento experimentado por la tasa de cambio durante el último trimestre del año. Durante el año 2005 se mantuvieron tanto la estabilidad del mercado cambiario, como unas condiciones más adecuadas para que los flujos de capital es retornaran al país contribuyendo al fortalecimiento de la moneda y al incremento de las reservas internacionales.

Fruto de la estabilidad macroeconómica y el cumplimiento de los compromisos externos del país, los indicadores de riesgo país mejoraron y se generaron expectativas económicas positivas, lo que también contribuyó al retorno de los flujos de capitales.

Las reservas internacionales brutas del Banco Central se incrementaron en US\$1,104.5 millones, al alcanzar el nivel de US\$1,929.3 millones en diciembre de 2005. Esto significó que las reservas internacionales brutas pasaron a cubrir más de 3 meses de importaciones nacionales en el 2005. Asimismo, las reservas internacionales netas, conforme a la definición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, aumentaron en US\$917.5 millones, al pasar de US\$602.2 millones en diciembre del 2004 a US\$1,519.7 millones al cierre de diciembre de 2005. Las fuentes del incremento de dichas reservas fueron fundamentalmente las compras realizadas por el Banco Central durante el año, lo que evitó a su vez una mayor apreciación de la moneda nacional. Las reservas internacionales líquidas según el criterio del programa con el Fondo Monetario Internacional alcanzaron US\$849.9 millones, superando por US\$499.9 millones la meta cuantitativa establecida para el mes de diciembre de 2005 de US\$350.0 millones.

4.5 Entorno internacional

La economía mundial tuvo un excelente desempeño durante 2005 con una tasa de crecimiento en torno al 4.3%. Como en el anterior año, la expansión tuvo mayor intensidad en los países en vías de desarrollo debido, en gran medida, al peso preponderante del crecimiento de las economías de China (9%) y de la India (7%). En este contexto de crecimiento global, la dinámica de las diversas economías fue muy heterogénea: Estados Unidos y China mantuvieron un fuerte crecimiento y motorizaron al resto de la economía mundial; la Unión Europea mostró un desempeño inferior al del año anterior y Japón también redujo su crecimiento, aunque observó una mejoría en los meses finales del año.

El “shock” petrolero, no obstante su intensidad y contra todo pronóstico, afectó muy levemente la dinámica de la economía mundial y no impactó en forma significativa ni las tasas de inflación ni las de interés, aunque sí provocó algunos desequilibrios en el sector externo de aquellas economías importadoras netas de combustible.

Corregir las causas estructurales que están provocando el actual “shock petrolero” requerirá de nuevas y cuantiosas inversiones en cada una de las etapas de la cadena del petróleo, pero dichas inversiones requieren tiempo para su maduración. En consecuencia, todos los pronósticos apunta a que los altos precios se mantendrán en 2006 y 2007. Para el año 2006, se espera un crecimiento similar de las economías estadounidense y china; un repunte aún inseguro de la japonesa y una mejoría de las europeas, con-

forme a las proyecciones de organismos internacionales. El precio del petróleo se prevé que se mantendrá en los altos niveles del pasado año. En cuanto a las repercusiones que podría tener este comportamiento, algunos analistas consideran que la economía mundial, a diferencia de ocasiones anteriores, ha asimilado y puede seguir asimilando el “shock” petrolero.

Por otra parte, algunos expertos consideran que la fuerte expansión experimentada por la economía mundial a partir de 2003, puede que no sea sostenible en el mediano plazo, debido a que ese alto crecimiento no se ha traducido, salvo en el caso de China y un grupo muy reducido de países, en una dinámica similar de la inversión productiva. Las empresas han respondido destinando el grueso de sus ganancias logradas en la recuperación a partir de 2003, al mejoramiento de su situación financiera. Los cuantiosos recursos logrados por los países exportadores de petróleo y de otras materias primas, se han mantenido en gran medida bajo formas líquidas, con montos muy reducidos destinados a la producción.

Este contexto mundial caracterizado por una gran abundancia de liquidez en las economías desarrolladas y en las emergentes, ha permitido que las tasas de interés se hayan situado en niveles históricamente bajos en las economías desarrolladas, fomentando excesivamente el consumo y el endeudamiento familiar en la economía norteamericana.

Las economías de América Latina y el Caribe crecieron en torno al 4.3% en 2005, lo que constituye el tercer año de creci-

miento consecutivo de la región y que se tradujo en un aumento del PIB per cápita de alrededor del 3% en 2005. El desempleo disminuyó de 10.3% en 2004 a 9.3% en 2005 y se aprecia una reducción de 44% a 40.6% en los niveles de la pobreza.

La expansión de la demanda interna y el favorable contexto económico internacional posibilitaron estos resultados. Para 2006 se espera un crecimiento económico de 4.1%, para continuar con el ciclo expansivo de la región iniciado en el año 2003.

5.1. PRINCIPALES RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA

Para el año 2005, las medidas implementadas por las autoridades del Banco Central con el objetivo de promover las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias y mantener la estabilidad económica fueron las siguientes:

- Séptima Resolución del 10 de febrero del 2005. Aprueba el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional para el Cobro de Créditos Cedidos entre el Banco Central de la República Dominicana y el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV).
- Quinta Resolución del 20 de enero del 2005. Ratifica y amplía la decisión contenida en el Acta Resolutoria del 18 de enero del 2005, para conocer las solicitudes de redenciones anticipadas de los certificados de inversión y a tal efecto autoriza la redención anticipada de la totalidad de los recursos depositados en los Certificados de Inversión No.5235, 5236, 5237, 5238 y 5239.
- Novena Resolución del 20 de enero del 2005. Concede una prórroga de diez días al plazo establecido en el Párrafo del Ordinal 2 de la Sexta Resolución dictada por la Junta Monetaria el 29 de diciembre del 2004, para que las compañías aseguradoras remitan al Banco Central las cotizaciones de los seguros sobre bienes y servicios de dicha institución.
- Segunda Resolución del 10 de febrero del 2005. Dispuso que la compensación y liquidación de las operaciones de pago realizadas a través de tarjetas de crédito, tarjetas de débito y cualquier otro medio de pago electrónico se efectúe en el Banco Central de la República Dominicana para que sea éste quien afecte las respectivas cuentas de las entidades de intermediación financiera que emiten las indicadas tarjetas o donde se encuentra abierta la cuenta sobre la cual se debe realizar el débito.
- Quinta Resolución del 10 de febrero del 2005. Autoriza la conversión del Banco de Desarrollo de Exportación, S.A. en Banco de Ahorro y Crédito bajo la razón social de banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S.A. sujeta al cumplimiento de una serie de requisitos.
- Segunda Resolución del 24 de febrero del 2005. Conoce el avance de cumplimiento de las metas cuantitativas y los criterios de desempeño estructurales a la luz del Acuerdo suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Tercera Resolución del 24 de febrero del 2005. Conoce el informe sobre las perspectivas del déficit cuasi-fiscal del Banco Central para el año 2005.
- Cuarta Resolución del 24 de febrero del 2005. Aprueba la propuesta para la designación de los miembros del Comité de Políticas para la Realización de Activos.
- Quinta Resolución del 24 de febrero del 2005. Aprueba el presupuesto para la im-

plementación de las estructuras jurídicas en el marco del Programa de Reducción del Déficit Cuasifiscal del Banco Central.

- Sexta Resolución del 24 de febrero del 2005. Aprueba la propuesta de los lineamientos para la clasificación y metodología de valoración de los activos destinados a la solución del Déficit Cuasifiscal del Banco Central.

- Tercera Resolución del 10 de marzo del 2005. Aprueba la publicación de la propuesta de modificación del Reglamento de Evaluación de Activos, presentada por la Superintendencia de Banco para cubrir fe de errata.

- Cuarta Resolución del 10 de marzo del 2005. Aprueba la publicación del Proyecto de Reglamento Riesgo de Mercado, a los fines de recabar la opinión de los sectores interesados.

- Sexta Resolución del 10 de marzo del 2005. Aprueba la publicación del Proyecto de Reglamento de Riesgo de Liquidez, a los fines de recabar la opinión de los sectores interesados.

- Séptima Resolución del 10 de marzo del 2005. Aprueba la publicación del Proyecto de Reglamento para la Preparación y Publicación de Estados Financieros Consolidados, a los fines de recabar la opinión de los sectores interesados.

- Tercera Resolución del 29 de marzo del 2005. Aprueba, de manera definitiva el Reglamento de Riesgo de Mercado.

- Decimotercera Resolución del 28 de abril del 2005. Aprueba la realización de una li-

citación pública para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos requeridos y en el caso de la seguridad lógica, para la evaluación y diagnóstico para la implementación del Sistema de Seguridad Integral del Banco Central.

- Decimoséptima Resolución del 12 de mayo del 2005. Aprueba la solicitud de voto en relación al Proyecto de Resolución referente al cambio de fecha de las reuniones anuales del 2005 de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional.

- Octava Resolución del 7 de julio del 2005. Autoriza al Banco Central a permitir redenciones anticipadas a los inversionistas de Certificados de Inversión Cero Cupón.

- Quinta Resolución del 11 de agosto del 2005. Dispone la participación de todas las entidades de intermediación financiera como miembros de la Cámara de Compensación, incluyendo las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y aquellas entidades que se encuentran en proceso de transformación, cuando concluyan el mismo, en uno de los tipos de entidades previstos en el literal a) del Artículo 86 de la Ley Monetaria y Financiera y, el Artículo 48 del reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

- Primera Resolución del 20 de septiembre del 2005. Aprueba la versión definitiva del Reglamento de Aplicación de la Ley No.92-04 que crea el Programa Excepcio-

nal para la Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera, y autoriza su publicación en uno o varios diarios de circulación nacional.

- Sexta Resolución del 3 de noviembre del 2005. Autoriza a la Gerencia del Banco Central a renovar el Certificado Financiero colocado en el Banco de Reservas, en cumplimiento a lo establecido en la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria el 14 de noviembre del 2002, por un período adicional de un (1) año.

- Primera Resolución del 22 de noviembre del 2005. Aprueba el Anteproyecto de Modificación de la ley No.183-02 Monetaria y Financiera del 21 de noviembre del 2002, para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en la Carta de Intención del Acuerdo Stand-by suscrito por el Gobierno Dominicano con el Fondo Monetario Internacional.

- Tercera Resolución del 22 de noviembre del 2005. Instruye al Comité de Auditoría del Banco Central a declarar ganadora la firma Price Water House Coopers, del concurso elaborado el 16 de septiembre del 2005 a los fines de realizar la auditoría a los Estados Financieros de dicha Institución, correspondiente al período 2005-2007.

- Quinta Resolución del 8 de diciembre del 2005. Autoriza al Banco Central a ofrecer a las demás entidades de intermediación financiera, el servicio para el envío de divisas en efectivo a sus bancos corresponsales en el exterior, tal y como se les ofrece a los bancos múltiples. Además, modifica la comisión cobrada por el

Banco Central por concepto de servicio de envío de divisas en efectivo al exterior.

- Séptima Resolución del 20 de diciembre del 2005. Modifica el literal a) del Ordinal 1 de la Segunda resolución dictada por la Junta Monetaria el 14 de noviembre del 2002, con el objetivo de incrementar el fondo que se encuentra colocado en el Banco de Reservas para usufructo de la Superintendencia de Valores. Además autoriza a la gerencia del Banco Central a negociar dichos recursos con cualquier otra entidad de intermediación financiera. Asimismo, aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2006 de la Superintendencia de Valores conforme al proyecto de presupuesto presentado por dicha institución.

- Undécima Resolución del 20 de diciembre del 2005. Designa, con efectividad al 1 de enero del 2006, al Lic. José Manuel Taveras Lay como Contralor del Banco Central, ganador del concurso público celebrado el 5 de diciembre del 2005, en cumplimiento a lo establecido en el literal e) del Artículo 17 de la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera del 21 de noviembre del 2002.

5.2. PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVOS (PROAGRA)

El Programa Administración y Gestión de Realización de Activos (PROAGRA) en cumplimiento de sus funciones realizó gestiones de cobros por un monto total de RD\$144.6 millones, para el 2005. Del total cobrado corresponde a Cartera de Préstamos y Tarjetas de Crédito RD\$23.6

millones, Alquileres RD\$1.2 millones y por financiamiento y venta de inmuebles RD\$119.8 millones. Elaboró, registró y tramitó al Departamento de Emisión y Cajas 231 recibos de ingresos por un valor total de RD\$144.6 millones. Aprobó ventas de inmuebles por un monto total de RD\$188,588,327.00.

Realizó 269 tasaciones a solicitud del Scotiabank, Banco Central, Comisión de Liquidación Administrativa de Baninter, Banco Mercantil y el Banco León. Asimismo, se realizaron 159 viajes, tanto en el interior del País, como en el Distrito Nacional. Además elaboró 36 Actas, formalizó 16 contratos de compraventas de inmuebles, obtuvo 18 Certificaciones de Cargas y Gravámenes, realizó 15 actos de cancelación de Gravamen, obtuvo 75 Certificaciones de impuestos de Vivienda Suntuaria y Solares no Edificados (IVSS), y se obtuvieron 69 Certificados de Títulos a favor del Banco Central.

5.3 PROYECTO COSTA NORTE

Las actividades más importantes realizada por el Proyecto Costa Norte durante el año 2005, se detallan a continuación: Ejecutó un proyecto de construcción de viviendas, para reubicación de los moradores de Boca Nueva, Bergantín y Los Cocos; Sección de Montellano, Provincia de Puerto Plata, para lo cual el Banco Central dispuso de unos 97,100.94 M² dentro de la parcela 8-B, reformada del D.C. No.7 de Puerto Plata, próximo al poblado de Montellano. Dicho Proyecto incluye la construcción de 430 viviendas, de las cuales veinte y ocho (28)

son unifamiliares (Tipo A) y doscientos uno (201) dúplex (Tipo B y C), respectivamente.

En adición, este Proyecto Habitacional para la reubicación de los citados moradores, contempla además el traslado de los mismos, el cual comprende las fases de carga de mobiliario hasta el Proyecto, entrega de llaves de las viviendas y entrega autorización para retiro de dinero, demolición de las viviendas, suspensión servicios eléctricos y de agua potable, recogida y depósito de los desechos, para proceder inmediatamente con las medidas de reforzamiento para seguridad de la zona, orientados a impedir nuevas ocupaciones.

Realizó pagos ascendentes a la suma de RD\$353,799,632.52 (Trescientos cincuenta y tres millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos treinta y dos pesos con 52/100), quedando pendiente por desembolsar un monto de RD\$48,675,375.47 (Cuarenta y ocho millones seiscientos setenta y cinco mil trescientos setenta y cinco pesos con 47/100). Para alcanzar un total de RD\$402,475,007.99 (Cuatrocientos dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil siete pesos con 99/100), por concepto de pagos a las once (11) Firmas contratadas para la ejecución del referido Proyecto.

5.4 RELACIONES INTERNACIONALES

El Banco Central durante el año 2005 participó en diferentes reuniones y eventos internacionales, entre los más importantes podemos citar:

Reunión de Reposición de Recursos del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), celebrada en Windsor, Londres en el mes de enero (Dr. Saladin).

241 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, en el mes de febrero, con el Sr. Héctor Valdez Albizu como Presidente de dicho organismo.

XVII Reunión del Istmo Centroamericano y República Dominicana, celebrada en Antigua, Guatemala en el mes de febrero.

Reunión del Comité Directivo del CARTAC, en la ciudad Castries, Santa Lucía en el mes de marzo.

Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), celebradas en Okinawa, Japón en el mes de abril.

Reunión de Primavera del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, celebrada en Washington, D.C. en el mes abril.

Reunión de Gobernadores del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano (CEMLA), celebrada en Colombia, D.C. en el mes de abril.

Reuniones de negociación metas cuantitativas del Acuerdo Stand by con el Fondo

Monetario Internacional, celebradas en Washington en el mes de mayo.

242 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano, celebrada la ciudad de Managua, Nicaragua en el mes de junio.

Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para elegir al Presidente, celebrada en la ciudad de Washington, D.C. en el mes de julio.

Reunión del Consejo Monetario Centroamericano, celebrada en Washington, D.C. en el mes de septiembre.

XLI Reunión de Gobernadores de América Latina, España y Filipinas (CEMLA) en el mes de Septiembre en Washington, D.C.

Reuniones anuales Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial en Washington, D.C., en el mes de septiembre.

Conversatorio con los Bancos Corresponsales sobre la Economía Dominicana, celebrado en las ciudades Miami y Nueva York en el mes de septiembre.

244 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano, celebrada en la ciudad de San Salvador, El Salvador en el mes de noviembre.

Reunión de Gobernadores del CARICOM, celebrada en Belice en el mes de diciembre.

Capítulo VI

**ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS
Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL**

6.1 JUNTA MONETARIA

La Junta Monetaria realizó durante el año 2005, las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Dispuso que la compensación y liquidación de las operaciones de pago realizadas a través de tarjetas de crédito, tarjetas de débito y cualquier otro medio de pago electrónico, se efectúe en el Banco Central de la República Dominicana para que sea éste quien afecte las respectivas cuentas de las entidades de intermediación financiera que emiten las indicadas tarjetas o donde se encuentra abierta la cuenta sobre la cual se debe realizar el débito; b) Sustituyó la Cuarta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 15 de noviembre de 2001 que autoriza al Banco Central a exportar billetes emitidos por esa Institución y establecer que el valor de las referidas exportaciones no podrá exceder de un millón de dólares mensuales por cada corresponsal destinatario; c) Autorizó al Comité de Concursos para la Impresión de Billetes y Acuñación de Monedas, a realizar llamado a concurso para la acuñación de monedas de RD\$25.00 y RD\$10.00, RD\$5.00 y RD\$1.00; d) Aprobó el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional para el Cobro de Créditos Cedidos entre el Banco Central de la República Dominicana y el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV); e) Conoció el informe sobre las perspectivas del déficit cuasifiscal del Banco Central para el año 2005; f) Aprobó la propuesta de los lineamientos para la clasificación y metodología de valoración de los activos destinados a la solución del déficit cuasifiscal del Banco Central; g) Aprobó, de

manera definitiva, el Reglamento de Riesgo de Mercado; h) Aprobó, de manera definitiva, el Reglamento de Riesgo de Liquidez; i) Aprobó, de manera definitiva, el Reglamento de Supervisión en Base Consolidada; j) Aprobó la emisión de un nuevo instrumento denominado Notas de Renta Fija del Banco Central; k) Ratificó la decisión del Comité de Concursos para la Impresión de Billetes y la Acuñación de Monedas, a los fines de autorizar la acuñación de una moneda de RD\$25.00; l) Autorizó la creación e integración del Comité de Riesgo del Banco Central; m) Aprobó y ratificó la solicitud de voto en relación al Proyecto de Resolución del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) referente a la reclasificación de Eslovenia como país miembro del indicado Organismo; n) Ratificó el voto favorable emitido por el Gobernador del Banco Central en representación de la República Dominicana en torno a los Proyectos de Resolución en relación a la Revisión de la Remuneración del Presidente y de los Directores Ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo; o) Ratificó el voto favorable emitido por el Gobernador del Banco Central en torno al proyecto de Resolución titulado Revisión de 2005 de las actividades correspondientes a los ejercicios de 2000-04 del Consejo de Gobernadores del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA); p) Autorizó la reubicación de la Unidad de Cumplimiento bajo la denominación de Oficina de Cumplimiento, en el Departamento de Auditoría del Banco Central, de

conformidad con las disposiciones de la Ley No.72-02 Artículo 86 de la Ley Monetaria y Financiera y, el Artículo 49 del Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación; r) Autorizó la creación de una Unidad Ejecutora de Proyectos en el Departamento Financiero del Banco Central, la cual tendrá a su cargo, entre otros, la administración de los recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial (BM); s) Aprobó la versión definitiva del sobre el Lavado de Activos Provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas y Sustancias Controladas y Otras Infracciones Graves; q) Dispuso la participación de todas las entidades de intermediación financiera como Miembros de la Cámara de Compensación, incluyendo las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y aquellas entidades que se encuentran en proceso de transformación, cuando concluyan el mismo, en uno de los tipos de entidades previstos en el literal a) del Reglamento de Aplicación de la Ley No.92-04 que crea el Programa Excepcional para la Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera y autorizó su publicación en uno o varios diarios de circulación nacional; t) Estableció los requisitos generales, que deberán cumplir las empresas interesadas en ofrecer los servicios de plataformas electrónicas, para la negociación de divisas en la República Dominicana y autorizó su publicación en uno o más diarios de amplia circulación nacional.

6.2 GOBERNACION

Dentro de las disposiciones que le confiere la Ley Orgánica del Banco Central,

en el año 2005 la Gobernación convocó y presidió las sesiones de la Junta Monetaria efectuadas durante el año y propuso las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria, así como también de otros asuntos relacionados con las mismas, que contribuyeran a preservar la estabilidad macroeconómica.

En otro aspecto, cumplió con su compromiso de orientador y supervisor permanente de las operaciones internas del Banco a través de los directores departamentales y otros funcionarios. Adicionalmente, representó a la Institución en las diferentes sesiones de los consejos directivos de organismos oficiales y autónomos del Estado así como también en reuniones y asambleas internacionales y en ese aspecto, participó en los distintos acuerdos suscritos durante el año.

6.3 GERENCIA

Centro de las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica del Banco Central, en el año 2004 la Gerencia ejerció las funciones de dirección del personal y la administración interna de la institución. Así mismo, representó al Banco Central en varias reuniones tanto en el país como en el exterior, en negociaciones importantes de interés nacional, evaluando y ponderando las distintas propuestas al respecto.

En otro orden, la Gerencia dio asesoría a las autoridades de la Institución en cuanto a propuestas, evaluación y ejecución de las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria rindiendo a la Gobernación del Banco Central los informes de

lugar respecto a los distintos aspectos vinculados a sus funciones.

Cumpliendo con sus funciones, verificó el cumplimiento de la Ley Orgánica del Banco Central y las Resoluciones emitidas por la Junta Monetaria, lo que conllevó a la participación activa del Gerente en los comités internos del Banco y todas sus dependencias.

Finalmente, la Gerencia dio seguimiento a la ejecución presupuestaria y supervisó la elaboración del proyecto de presupuesto para el próximo año.

6.4 CONTRALORIA

Durante el año 2005 la Contraloría revisó el nuevo Plan de Cuentas del Banco, el Manual descriptivo del proceso de verificación de operaciones contables, realizado por la firma de auditores KPMG para la elaboración del Manual de Auditoría, además realizó la depuración de informaciones y participó en la migración de la data de la Aplicación de Activos Fijos desde la Versión Oracle 10.7 hacia Oracle 11.i, Análisis y Reclasificación de las partidas contables que componen el Plan Estratégico Informático del Banco Central.

Por otro lado, creó las condiciones necesarias para el pase a Producción de las siguientes aplicaciones: Mesa de Dinero, ARS Plan Salud, Bienes de Importación, además participó en la implementación del Sistema de Administración del Fondo de Pensiones y Jubilaciones (SAFP), ORACLE FINANCIALS Versión 11i, Proyecto PEOPLESOFT y aprobó los siguientes

procedimientos: Manual Orgánico de Funciones de la Oficina Regional, Traspaso de Billetes y Monedas entre áreas, Cafetería del Banco, Normas para la Capitalización de los Activos Fijos del Banco Central, Manejo de Billetes Presumiblemente Falso, Normas para la Capitalización de Activos Fijos, Procesamiento de Billetes en Dólares Estadounidenses u otras Monedas Extranjeras, Procedimiento de Billetes en Moneda Nacional, Guía Mantenimiento Máquinas CPS-1800 y CPS-2000.

Organizó la realización del Séptimo Taller y la Reunión Especial del Grupo de Trabajo de los Sistemas de Pagos, ambos eventos celebrados en las instalaciones de esta Institución, los días 18 y 19 de agosto de 2005, coordinados por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), el Banco Internacional de Pagos (BIS) y el Banco Central de la República Dominicana, también participó en el desarrollo de la integración del Comité de Administración de Riesgo, para el monitoreo de los riesgos que impacten al Banco Central como consecuencia de sus operaciones y objetivos, aprobado mediante la Undécima Resolución de fecha 12 de mayo de 2005.

Así mismo, participó conjuntamente con el departamento administrativo en la revisión de los Depósitos de Mobiliarios y Equipos del Banco Central, para efectuar el descargo correspondiente en los registros de la institución y presentó propuesta a la gerencia para el pago de los beneficios otorgados a funcionarios y empleados, para fines de la correcta aplicación

del impuesto, además fiscalizó la entrega de propiedades a arrendatarios de Cajas de Seguridad de BANINTER.

6.5 SECRETARIA DEL BANCO

La Secretaria del Banco realizó durante el año 2005, las actividades mas importantes que se detallan a continuación: Certificó 115 comunicaciones que fueron solicitadas por diferentes Departamentos del Banco a solicitud de los interesados. Tradujo del inglés al español dos documentos del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre las políticas monetaria y fiscal ejecutadas por el actual gobierno dominicano.

Tradujo del inglés al español un documento del Banco Mundial acerca de los Informes sobre el Cumplimiento de Estándares y Códigos Contables y de Auditoria. Asistió a la Conferencia Internacional de Administración de Documentos Arma'05 en la ciudad de Chicago, así mismo tradujo del español al inglés un documento relativo a una licitación pública internacional sobre precalificación de las compañías elegibles para realizar los activos del BC para la reducción del déficit fiscal.

Tradujo del inglés al español un documento legal relacionado con los asuntos jurídicos propios del caso del Banco Intercontinental (BANINTER), sus empresas vinculadas y el Sr. Luis Luis Alvarez Renta, además un estudio técnico acerca de los mecanismos especializados de declaración financiera de las instituciones, así como también un ensayo técnico económico concerniente al manejo administrativo y financiero de las pérdidas de los

bancos centrales. Se tradujo también del inglés al español un documento relativo a las evaluaciones de la firma evaluadora internacional sobre finanzas denominada Bear and Stearns.

Realizó la traducción del inglés al español de una Nota de Prensa de la reconocida firma internacional de clasificación financiera llamada Moody's. Tradujo del español al inglés una Nota de Prensa del Banco Central de la República Dominicana acerca de cuestiones propias de la deuda externa del país, además del inglés al español los anexos de un informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) acerca de aspectos macroeconómicos de la República Dominicana, también tradujo del inglés al español una carta del Banco Mundial (BM) y el MIGA sobre asuntos propios de las relaciones del Banco Mundial a nivel multilateral y con la República Dominicana, así como un artículo de la revista The Economist relativo a cuestiones tributarias.

Tradujo del inglés al español dos documentos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concernientes a la evaluación de las condiciones de pobreza en la población de escasos recursos de la República Dominicana, además una sentencia de la Corte del Distrito de la Florida relativa al proceso judicial del caso Baninter; tradujo del inglés al español dos documentos legales relacionados con el proceso judicial en contra del Sr. Luis Alvarez Renta, el cual se ha realizado en la Corte Federal del Distrito de la Florida, Estados Unidos de América, así como tres documentos legales con informaciones acerca del proceso judicial vin-

culado con el Banco Intercontinental (BANINTER) Escaneó 62,000 documentos e indexó 38,000 documentos e instaló 3 computadoras y 2 scanner para reiniciar los trabajos de digitalización de documentos en el centro.

Digitó los documentos de la Vicegobernación, además realizó 15 copias de seguridad de los documentos digitados, Por otro lado, presentó mensualmente el informe sobre las actividades más sobresalientes del Banco Central. Numeró y fechó 32,522 comunicaciones procedentes de los diferentes Departamentos del Banco, las cuales fueron despachadas a sus destinatarios, remitió al Instituto Postal Dominicano 5,195 cartas, de las cuales 90 fueron enviadas por Correo Certificado, 4,593 por Correo Ordinario a nivel nacional y 512 por Correo Aéreo. Despachó 654 cartas a través de la División de Transportación, 425 de las cuales correspondieron a Instituciones Estatales y 229 comunicaciones a diferentes destinatarios.

Redactó y digitó 208 síntesis de Correspondencia en original para la División de Trámite y Archivo y copia para la Vicegobernación, elaboró además 208 cronológicos de la Correspondencia tramitada para la precitada División, y el cronológico del mes para el señor Gobernador, fueron enviados 1,108 comunicaciones y/o paquetes a la Oficina Regional de Santiago, a través de la Valija del Banco Central.

Dentro de otras funciones consignadas al departamento que se llevaron a cabo está la de tramitar los archivos de los años 1998, 1999 a 2003. Instaló un nuevo ar-

chivo rodante en la División, para así completar el Proyecto de Modernización del Área Física del Archivo. Recibió, clasificó y distribuyó 10,882 correspondencias que ingresaron al Banco a través del Imposdom destinadas a los diferentes Departamentos del Banco y sus dependencias.

Registró, clasificó y distribuyó 12,062 correspondencias externas a los diferentes Departamentos del Banco,. Se distribuyeron las facturas por cobrar de los proveedores de bienes y servicios del Banco, a los Departamentos correspondientes, así como los diferentes formularios enviados por las Instituciones Financieras, Zonas Francas e Instituciones Gubernamentales, a los Departamentos correspondientes.

6.6 DEPARTAMENTO DE TESORERIA

El Departamento de Tesorería durante el año 2005 en cumplimiento con sus atribuciones adquirió divisas destinadas a incrementar las Reservas Internacionales del Banco Central por un monto de USD872.20 millones, y realizó pagos correspondientes al Servicio de la Deuda Externa del Gobierno Dominicano con Organismos Internacionales por USD656.55 millones, además recibió y registró depósitos correspondientes al Diferencial de los Carburantes, enviados por la Secretaria de Finanzas para cubrir el Pago de la Deuda Externa, por un monto de RD\$ 10,594.14 millones.

Por otro lado, gestionó y dio seguimiento a los aportes por concepto de contribución al programa excepcional de Prevención de Riesgo Sistemico por las entidades de in-

intermediación financiera, el cual ascendió a un monto de RD\$ 411,232,123.27, durante el período enero-septiembre de 2005. Este programa está previsto en la Ley No. 92-04 del 4 febrero de 2004. Así mismo fueron Colocados Certificados de Inversión dirigidos al público en general, según la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 3 de abril de 2003, registrándose un balance al 31 de octubre de 2005 de RD\$24,696.8 millones.

Asímismo, colocó certificados de inversión al amparo de la Primera Resolución del 14 de julio de 2003, registrándose un balance al 31 de octubre del presente año RD\$37,874.1 millones. Colocó Certificados de Participación al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Banco Central, Inc. de acuerdo a la Segunda Resolución de fecha 24 de junio de 1994 y sus modificaciones, registrándose un balance al 31 de octubre de 2005 de RD\$1,653.0 millones.

En el mismo orden, se produjeron colocaciones de Certificados de Inversión según la Tercera Resolución de fecha 23 de marzo de 2004 para los intermediarios financieros, registrándose un balance al 31 de octubre de 2005 de RD\$12,742.8 millones, además colocó Depósitos Remunerados de acuerdo a la Novena y Tercera Resolución de fecha 8 y 15 de enero de 2004 para los intermediarios financieros, registrándose un balance al 31 de octubre de 2005 por RD\$5,657.7 millones y realizó pagos de intereses mensuales por concepto de Certificados de Participación, por un monto total de RD\$24,104.9 millones en el período enero-octubre 2005.

Adjudicó certificados Cero Cupón para los intermediarios financieros y público en general a través del mecanismo de subasta según la Primera Resolución de fecha 7 de agosto de 2003, registrándose un balance al 31 de octubre de 2005 de RD\$ 36,300.3 millones y recibió depósitos en Moneda Nacional de las Instituciones de Intermediación Financiera ascendentes a RD\$ 71,978.8 millones, los depósitos en dólares estadounidenses US\$ 805.9 millones y en euros EUR\$ 175.7 millones, además envió al exterior remesas en dólares estadounidenses por valor de US\$ 702.1 millones, en euros EUR\$ 164.0 y en pesos dominicanos un valor de RD\$ 146.6 millones.

El procesamiento de billetes en moneda nacional recibidos en depósitos de las Instituciones de Intermediación Financiera ascendió a 209,720,001 unidades de billetes equivalentes a un monto de RD\$ 93,555.5 millones, en dólares estadounidenses 45,434,551 unidades por US\$ 1,006.0 millones, así también procesó 3,609,806 unidades de billetes en otras monedas extranjeras. De los billetes en moneda nacional procesados resultaron aptos para recircular una cantidad de 129,226,305, equivalente a un monto de RD\$ 76,753.7 millones.

6.7 CONSULTORIA JURIDICA

La Consultaría Jurídica continuó con sus labores de asesoramiento jurídico durante el 2005, dentro de las actividades más importantes se destacan una comunicación a la Gerencia del Banco Central, relativa al inicio del proceso judicial de recuperación y cobro de los intereses de la acreencia del Banco Central frente a La Sociedad GFN,

S. A. (Grupo Pellerano), vinculado al contrato de financiamiento pactado entre el Banco Nacional del Crédito, el Grupo León y el Banco Central dentro del proceso de traspaso del Banco Nacional del Crédito (BANCREDITO) al Grupo León.

Remitió a la Gobernación del Banco Central el informe sobre la reunión celebrada el 12 de Enero de 2005 en esta Consultoría, en relación con las acciones a ser ejecutadas con la finalidad de obtener el traspaso definitivo de las acciones de la Operadora de Puerto Viejo S.A. al Banco Central de la República Dominicana.

Remitió a la Gobernación del Banco Central, el comentario sobre opinión legal en preparación, a ser presentada por el Banco Central con motivo de la Acción Directa en Inconstitucionalidad promovida por el Consejo Nacional de la Empresa privada (CONEP) y la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) contra varios artículos de la Ley de Riesgo Sistémico No. 92-04 y el artículo 77 de la Ley Monetaria y Financiera.

Dirigió una opinión al señor Andrés Vanderhorst Álvarez, Director Ejecutivo, Consejo Nacional de la Competitividad, sobre el alcance del Artículo 24 de la Ley Monetaria y Financiera 183-02, en el sentido de determinar la validez del uso de monedas extranjeras en la contabilidad de asuntos no oficiales, así como del uso de la moneda nacional para asuntos oficiales.

Brindó una opinión al Departamento Financiero de este Banco Central, sobre la solicitud formulada por la Asociación de

Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA) para la revisión de algunas observaciones al Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas. Remitió una opinión legal dirigida a la Lic. Angélica Fondeur de Morín, Asesora del Gobernador y Directora Ejecutiva de la Unidad Solución Déficit del Banco Central, sobre tratamiento impositivo a los rendimientos de los Certificados de Inversión del Banco Central.

Tramitó una comunicación dirigida al Departamento de Auditoría de este Banco Central, conteniendo observaciones al Borrador del documento de Evaluación de Salvaguardia elaborada por la misión del Fondo Monetario Internacional en febrero de 2005. Dirigió una opinión legal al Licenciado Edwin R. Dominici Rosario, Jefe del Cuerpo de Policía Especial del Banco Central, relativa a la facultad del Banco Central para incautar billetes y monedas nacionales o extranjeros falsificados y expedir certificaciones sobre las mismas cuando fueran incautadas.

Dirigió una comunicación al Director de la Dirección General de Impuestos Internos, solicitando dispensa de pago de Impuestos de Transferencia sobre Contratos Hipotecarios suscritos entre el Banco Central y sus empleados formalizados antes de la aprobación y entrada en vigencia de la Ley No. 288-04 de fecha 28 de septiembre de 2004.

Dirigió una opinión legal al Departamento de Tesorería de este Banco Central, en torno a los requisitos exigidos para registrar endosos y cesiones de créditos de tí-

tulos emitidos por el Banco Central. Opinión legal dirigida a la Gobernación de este Banco Central, acerca de las prohibiciones de seguir realizando operaciones con personas sometidas a la acción de la justicia

Opinión legal dirigida al Departamento Financiero, relativa a la autorización de las instituciones financieras para actuar como intermediarias en la colocación de las cuotas de los fondos de inversión. Opinión legal dirigida a la Gerencia de este Banco Central, sobre la competencia legal de la Junta Monetaria para dictar un reglamento sobre medios electrónicos de pago.

Opinión legal dirigida al Departamento Financiero de este Banco Central, en torno a las consideraciones de esta consultoría jurídica del Banco Central relativas al Proyecto de Ley de Regulación y Aplicación de los Intereses a las tarjetas de crédito.

Opinión legal dirigida al Departamento Financiero, relativa a la autorización de las instituciones financieras para actuar como intermediarias en la colocación de las cuotas de los fondos de inversión. Opinión legal dirigida a la Gerencia de este Banco Central, sobre la competencia legal de la Junta Monetaria para dictar un reglamento sobre medios electrónicos de pago.

Opinión legal dirigida al Departamento Financiero de este Banco Central, en torno a las consideraciones de esta consultoría jurídica del Banco Central relativas al Proyecto de Ley de Regulación y Aplicación de los Intereses a las tarjetas de crédito.

Opinión legal dirigida al Departamento Financiero, relativa a la autorización de las instituciones financieras para actuar como intermediarias en la colocación de las cuotas de los fondos de inversión. Opinión legal dirigida a la Gerencia de este Banco Central, sobre la competencia legal de la Junta Monetaria para dictar un reglamento sobre medios electrónicos de pago.

Opinión legal dirigida al Departamento Financiero de este Banco Central, en torno a las consideraciones de esta consultoría jurídica del Banco Central relativas al Proyecto de Ley de Regulación y Aplicación de los Intereses a las tarjetas de crédito.

Remitió una opinión legal dirigida al Departamento de Tesorería de este Banco Central, relativa al contrato a ser suscrito entre este Banco Central y el Banco Mundial, en relación al Programa de Asesoría y Administración de Reservas Internacionales, presentado por el Banco Mundial. Opinión legal dirigida al Departamento Financiero de este Banco Central, sobre observaciones de la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA) al Proyecto de Reglamento de Protección al Usuario de los Servicios Financieros.

Opinión legal dirigida al Departamento Financiero de este Banco Central, relativa a la devolución del (3%) tres por ciento del encaje legal, a favor del señor Teodoro Estévez Durán en su calidad de liquidador de la extinta Financiera Credibanca Santiago, S.A. Opinión legal solicitada por la

Gobernación, relativa a la solicitud de exención del pago de la Comisión Cambiaria formulada por la Corporación de Desarrollo Cibao, C. por A. Remitió una opinión legal solicitada por el Departamento de Recursos Humanos sobre exención de pago de impuestos del Banco Central sobre Pólizas de desgravamen hipotecario.

Opinión legal solicitada por el Programa Administración Gestión y Realización de Activos (PROAGRA) en relación a la venta del edificio Mega Plaza. Por último remitió su posición legal solicitada por el Auditor Interno en torno a aspectos de las leyes No. 6142 del 21 de diciembre de 1962 y 183-02 del 21 de noviembre de 2002.

6.8 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION MONETARIA E INVESTIGACION ECONOMICA (PROMIECO)

El Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica en cumplimiento de sus obligaciones, realizó un informe sobre Construcción de Indicadores Compuestos Adelantados, además le dió seguimiento a un conjunto de indicadores de coyuntura tales como: emisión monetaria, tasa de cambio, tasa de inflación, ingresos fiscales del gobierno, entre otros. Asimismo realizó el trabajo sobre “Metas Monetarias y Metas de Inflación” y creó un informe sobre el “Impacto de las Tasas Cupón Cero sobre el Portafolio de Inversiones Privado Global y Estrategias de Contención Devaluatorias”.

Preparó y fue presentado a la Junta Monetaria el Programa Monetario para el año 2005, así como también realizó el Índice Mensual de Actividad Económica de los Sectores Manufactureros Local, Zona Franca y Agropecuaria. Elaboró un informe sobre “Predominio Fiscal en la República Dominicana”, además de un informe sobre Indicadores Monetarios y de Opinión Empresarial con relación a la tasa de crecimiento del PIB para el trimestre enero-marzo del año en curso. Fueron revisadas la Primera y Segunda etapa del Acuerdo Stand-by con el Fondo Monetario Internacional, también fue organizada la Conferencia denominada: “Visión sobre la Perspectiva de la Economía Dominicana”, con la Firma Corporación Financiera Internacional.

Por otro lado, las autoridades del departamento viajaron conjuntamente con la Vicegobernadora a la LXXIX reunión de Bancos Centrales de América Latina y España, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia, en el mes de abril del año en curso, además asistimos a la conferencia sobre “Administración de Reservas”, celebrada en este Banco Central conjuntamente con técnicos del Banco Mundial, en el mes de abril del año 2005.

Se realizaron reuniones, discusiones y propuestas sobre manejo y reducción del Déficit Cuasi-Fiscal en la Subgerencia Técnica de esta institución, así como también se recibieron varias visitas de miembros de la misión del Fondo Monetario Internacional con el propósito de darle se-

guimiento al acuerdo de nuestro país con el FMI.

Finalmente, en el orden de las publicaciones ordinarias se realizaron las siguientes:

- Informe de la Economía, correspondiente a los períodos de enero – marzo, enero-junio y enero-septiembre.
- Encuesta de Opinión Empresarial al Sector Manufacturero correspondiente a los tres primeros trimestres del año 2005.
- Boletín Estadístico correspondiente a los trimestre enero-marzo y abril-junio.
- Memoria Anual del Banco Central correspondiente al año 2004.

6.9 DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES Y ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS (CUNECO)

El Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas de acuerdo a los programas y metas establecidas realizó el levantamiento, compilación y análisis de las informaciones concernientes a las actividades desarrolladas por los diferentes sectores económicos 2004-2005, con la finalidad de elaborar el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB), trimestral y anual, para el sistema tradicional base 1970 y para el nuevo sistema base 1991. Elaboró el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB), Cuadro Oferta y Demanda Global y Cuentas Económicas Integradas, trimestrales (enero-septiembre 2005) y

anuales (2004) a precios de 1970. Realizó informes trimestrales sobre el análisis del comportamiento de la economía dominicana para los principales sectores y agregados económicos.

Se llevaron a cabo las proyecciones del valor agregado trimestral y anual 2005 para los diferentes sectores y agregados económicos, además se revisó la consistencia de los resultados anuales por rama de actividad 1991-2003, Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 1993), análisis comparativo de los resultados trimestrales y anuales con el sistema tradicional base 1970.

Inició el proceso de actualización de la Cuenta Satélite de Turismo de la República Dominicana 2000-2004, además de que se estudió una nueva metodología en el levantamiento, compilación y análisis de informaciones para la elaboración preliminar de cuentas de producción actividades características, y equilibrios para año 2000. Se elaboraron las fichas técnicas sobre el levantamiento de informaciones para el Sistema de Cuentas Nacionales, Sistema Estadísticos del Turismo y Cuenta Satélite de Turismo (aspectos metodológicos referentes a encuestas, registros administrativos, entre otros), a solicitud de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Fueron actualizadas las informaciones requeridas en el Due Diligence, a partir de la Oferta y Demanda Globales y el Producto Interno Bruto 1995-2004.

Levantamiento de la Encuesta Nacional de Precios al Consumidor a nivel nacional, con el objetivo de disponer y analizar el comportamiento del indicador de la in-

flación nacional mensual, por dominios geográficos y quintiles de gastos. Se obtuvieron resultados preliminares relativos al cálculo de la inflación subyacente, los cuales fueron presentados al Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica para su análisis y evaluación. El indicador de inflación subyacente permite obtener los cambios en los precios de los productos que resultan de las acciones de política monetaria, al excluir los bienes y servicios que tienen un impacto transitorio.

Colaboró con la Misión del FMI, en la evaluación de la metodología del IPC tomando como guía el “Marco para Evaluar la Calidad de los Datos” (MECAD). Así mismo, fué revisado el documento borrador “Informe sobre la Observancia de los Estándares y Códigos (ROSC) Módulo de Datos”, preparado por el Departamento de Estadísticas del FMI.

Impartimos el “Taller de Encuesta de Precios al Consumidor”, dirigido al personal contratado que labora en la recolección de precios al consumidor a nivel nacional y se elaboraron las estadísticas, cuadros correspondientes para la página en internet de la institución, y el boletín trimestral en respuesta a solicitudes de diferentes usuarios. Realizó los levantamientos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) de abril y octubre 2005 a nivel nacional, con la finalidad de medir el comportamiento de los principales indicadores del mercado de trabajo, presentando los resultados para 9 regiones, de acuerdo a la nueva regionalización del país derivada del Decreto 685-2000. Del mismo modo, Fueron con-

tratados dos expertos internacionales con el objetivo de evaluar el diseño y marco muestral de la encuesta, así como el marco conceptual y metodológico utilizado.

Se efectuó diseño y selección de la muestra con las industrias utilizadas en el levantamiento de la Encuesta de Opinión Empresarial, a solicitud del departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica. Brindamos apoyo técnico al departamento Internacional para la conformación y depuración del marco muestral, con el objetivo de levantar una encuesta a nivel nacional sobre evaluación de la Deuda Externa Privada en el país. Recibió varias consultorías internacionales en el marco del Programa Regional para el Mejoramiento de las Encuestas y Medición de las Condiciones de Vida (MECOVI), con los auspicios del Banco Mundial. Se hizo el levantamiento del registro de flujo turístico de pasajeros por los aeropuertos internacionales del país, para obtener el número de turistas que entran y salen del país e investigar sus principales características demográficas.

Se efectuaron las publicaciones “Estadísticas Turísticas” para el año 2004, que ofrecen informaciones sobre el flujo de turistas por los diferentes aeropuertos internacionales, sus características principales, su gasto y estadía promedio; así como la publicación “Encuesta de Opinión, Actitud y Motivación a Extranjeros no Residentes 2004”. Elaboró las estadísticas y cuadros correspondientes para la página en internet de la institución, boletín trimestral y en respuesta a solicitudes de diferentes usuarios.

6.10 DEPARTAMENTO FINANCIERO

Durante el año 2005, el departamento Financiero elaboró el informe sobre la verificación de las operaciones realizadas entre el Scotiabank y la Comisión Liquidadora del Baninter, correspondiente al período del 1ro. septiembre al 31 de octubre del 2004, dentro del proceso de administración de cartera. Elaboró el informe al cierre del año 2002 sobre el comportamiento de las tasa de interés, los valores en circulación del Banco Central y las operaciones de la Bolsa de Valores, para ser publicado en el informe de la economía.

Participó en el *Due Diligence de Morgan Stanley*, sobre los aspectos relacionados con el Sector financiero, tales como tasas de interés, variables de liquidez, reformas de la legislación bancaria en el país, entre otros.

Además se elaboró el modelo de liquidación de los valores correspondientes al Banco Central de la cartera cedida en administración al Banco León, S. A., conforme a la enmienda del acuerdo de administración y cobro suscrito por el Banco Central con esa entidad en los períodos del 15 de diciembre del 2004 al 18 de febrero del 2005, así como la verificación *in situ* de las recuperaciones del mismo período.

Fueron revisados los Proyectos de Reglamentos del Sistema de Pagos, Cambiario, de Preparación y Publicación de Estados Financieros Consolidados y de Aplicación del Artículo 88 de la Ley Monetaria y Financiera, este último aprobado por la

Junta Monetaria mediante la novena resolución del 24 de febrero del 2005. Por otro lado, es importante señalar que se elaboraron las informaciones y estadísticas financieras solicitadas por el Consejo de Asesores Económicos del poder Ejecutivo (CAPE), para incluir en su informe anual, además se realizaron los reportes para el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) sobre estrategia de endeudamiento del Banco Central.

Realizó los indicadores de seguimiento de la aplicación de los estándares regionales sobre la organización del mercado primario para el año 2004. Se elaboró el informe a la Junta Monetaria, sobre el inicio de la ejecución de su Sexta Resolución, adoptada en fecha 23 de diciembre de 2004, que instruye a la Superintendencia de Bancos a descongelar los depósitos en el Banco Mercantil, S. A., de los exdirectores, exaccionistas, empresas vinculadas y personas afines a dicho banco.

En materia institucional, se elaboró y presentó a la Junta Monetaria un proyecto de resolución para autorizar dos Emisiones de Notas del Banco Central por RD\$5,000.0 millones cada una con vencimiento de 1 ½ años y 2 años. Fue organizado el seminario-taller internacional sobre "Gestión del Riesgo de Mercado y Liquidez como una Herramienta Gerencial en la Banca", auspiciado por ALIDE y el Banco Central, a la luz de los nuevos reglamentos sobre la materia.

De igual forma, se elaboró un estudio tentativo de propuesta de modificación a la

normativa sobre aportes al Fondo de Contingencia establecido en el Artículo 64 de la Ley No.183-02, Monetaria y Financiera. Se dió curso a una solicitud formulada por una Asociación de Ahorros y la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos (LIDAAPI), en el sentido de que se realice una enmienda a la Ley Monetaria y Financiera, a los fines de que las entidades de intermediación financiera no pueden ser susceptibles de embargos conservatorios o retenidos, salvo los casos de existencia de un acto de un juez a un título ejecutivo, con dispensa previa del Banco Central y que los mismos no sean aceptados o no tengan validez en las instituciones bancarias, a menos que estén amparados por una orden judicial.

Evaluó una solicitud para que la Junta Monetaria disponga que se aplique un encaje en el Banco Central del 100% a los depósitos e inversiones pertenecientes a entidades bancarias en proceso de liquidación. Se revisó el informe de Auditoría Especial realizada por la firma de auditores Deloitte, Fernández, Santos & Asociados al Banco Mercantil, S. A., con el objeto de verificar las cifras presentadas al Banco Central como reembolsables. Por otro lado, elaboró proyectos de resoluciones para modificar el Ordinal 3 de la Tercera Resolución de la Junta Monetaria del 15 de enero del 2004, que permite a los bancos múltiples depositar en el Banco Central el requerimiento de encaje legal con base al pasivo sujeto a encaje al cierre del día anterior; y para unificar las cuentas Corriente Regular y Especial que mantienen los bancos múltiples en

este Banco Central para cubrir los requerimientos de encaje legal; p) Elaboró un Proyecto de Resolución para autorizar la cancelación anticipada de Certificados de Inversión Cero Cupón a las entidades de intermediación financiera sólo en los casos en que dichos recursos sean recolocados en certificados de largo plazo del Banco Central.

Así mismo, elaboró la versión definitiva del instructivo de Negociación de Notas de Renta Fija del Banco Central, según lo establecido en la octava resolución de la Junta Monetaria del 28 de mayo de 2005. Realizó un Informe Ejecutivo contentivo de las principales observaciones de las Cartas de Gerencias y Estados Financieros Auditados de los bancos múltiples al 31 de diciembre de 2004.

Se creó un informe sobre el Comportamiento del Sector Financiero para el periodo enero-septiembre del 2005 y resumen ejecutivo, para ser incluido en el informe de la Economía Dominicana. Elaboró tres proyectos de resoluciones autorizando Emisiones de Certificados de Inversión del Banco Central para renovaciones y nuevas colocaciones al público en general, a plazos de 1, 11/2 y 2 años.

Se elaboró el proyecto de resolución que modifica la Décima Resolución adoptada por la Junta Monetaria de fecha 29 de noviembre del 2001, que crea el Comité de Encaje Legal, en lo relativo a la periodicidad de informes sobre decisiones que adopte el citado Comité.

En orden legal se realizó la comunicación al Sr. Presidente de la República remitiendo el Anteproyecto de Ley Monetaria y Financiera, aprobado por la Junta Monetaria mediante la Tercera resolución del 12 de septiembre del 2002. Así mismo sometió para el conocimiento y consideración de la Junta Monetaria, el primer borrador del proyecto de Modificación a la Ley Monetaria y Financiera, debidamente sustentado y en cumplimiento al compromiso asumido por el país con el Fondo Monetario internacional (FMI) bajo el acuerdo Stand-By y conforme al calendario establecido en la Carta de intención contenida en la primera y Segunda Revisión realizada por dicho Organismo Internacional en septiembre del 2005.

Elaboró un informe a la Junta Monetaria sobre las motivaciones y fundamentos del proyecto de reglamento sobre Seguro de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA). Realizó el primer Taller Nacional de Deuda Pública Interna Bonificada, bajo la coordinación del Banco Central y el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), los días 6 y 7 de octubre de 2005. Se creó para el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA): Matriz sobre el Estado de la Instrumentación de los Estándares Regionales a los meses de mayo y octubre de 2005, acciones previstas para implementar los Estándares Regionales en noviembre 2005-diciembre 2006 e Indicadores de Seguimiento de la Aplicación de los Estándares Regionales 2003, I y II Semestre del 2004 y I semestre de 2005.

6.11 DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

Durante el 2005, se desarrollaron un conjunto de actividades dirigidas por el Departamento Internacional que se detallan a continuación: Mantuvo la cobertura estadística de la deuda externa, con énfasis en la del sector público financiero, con cuyos registros se realizaron reportes de índole variada para satisfacer necesidades de diferentes usuarios. Recibió RD\$3,319,292.97 millones (Miles RD\$), por concepto de la proporción que le corresponde de la Comisión Cambiaria. Estos recursos son usados por la institución para pago de su deuda con Organismos Internacionales.

Continuó participando en la elaboración del Instructivo para la aplicación del Reglamento Cambiario de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre de 2002, donde se regula, entre otros aspectos, la autorización para operar como Agente de Cambio y Agente de Remesas y Cambio, la fianza y su constitución y la posición de cambio neta de los Intermediarios cambiarios y financieros. Formó parte importante en la elaboración del Instructivo que regulará las Plataformas Electrónicas de Negociación de Divisas, en aspectos como su operación, participantes en la negociación, los mecanismos de negociación y las sanciones. Implementó bajo el Sistema Bancario en Línea, el envío de las informaciones de compra y venta de divisas de las entidades financieras y de los agentes de cambio y agentes de remesas y cambio.

Colaboró en la elaboración del Informe trimestral de la Economía Dominicana con el análisis del Mercado Cambiario correspondiente al apartado del sector externo de la economía dominicana, además realizó las estimaciones y cálculos de la tasa de cambio real de equilibrio y de la depreciación/ apreciación de la tasa de cambio con respecto a la tasa de cambio real de equilibrio en base a las siguientes metodologías: 1) Modelos Uniecuacionales Estructurales, 2) Tasa de Cambio de indiferencia de activos financieros y 3) variación de la tasa de cambio efectiva real.

Por otro lado, realizó el análisis de las relaciones entre la tasa de cambio y las diferentes variables monetarias de la economía dominicana (emisión monetaria, inflación, tasa de interés, flujo de capitales externos, etc). Realizó el análisis e informes sometidos a la consideración de la Junta Monetaria, sobre solicitudes de autorización de los agentes de cambio y agente de remesas y cambio para operar en el mercado cambiario, así como solicitudes relativas a aumento de capital, venta de acciones, entre otras.

Realizó diariamente el cálculo preliminar de la tasa de cambio promedio ponderada del mercado privado de divisas (entidades financieras y agentes de cambio), para ser utilizado como base en el proceso de establecer la tasa de cambio de compra y venta de divisas del Banco Central. Se llevó a cabo, el cálculo diario de las tasas de cambio del Banco Central para compra de monedas extranjeras, así como resumen mensual de las mismas. Revisó y presentó los resultados obtenidos durante la asis-

tencia del FMI sobre el Estado de la Posición de Inversión Internacional (PII) correspondiente al año 2003 y elaboró el informe sobre el comportamiento de esos resultados.

Elaboró los metadatos del sector externo a ser publicados en el Sistema de Divulgación de Datos del FMI. Dió seguimiento a las recomendaciones dejadas por la misiones de asistencia técnica con la finalidad de ampliar la cobertura y mejorar las estadísticas de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, además realizó la balanza de pagos correspondiente al período enero-septiembre 2005, y la proyección del año 2005 y el 2006.

Colaboró con el Prospectus para la renegociación de los Bonos Soberanos así como también en el “Programa de Mejora de Información y Procedimientos de Bancos Centrales en el Área de Remesas” que se desarrolla con el patrocinio del Centro Monetario Latinoamericano y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Coordinó y participó en la “241 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano” (CMCA) celebrada del 3 al 5 de febrero de 2005 en República Dominicana. Formó parte de la preparación de documentos para que en el marco de las reuniones de la Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), celebradas en la ciudad de Okinawa, Japón en abril de 2005, el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana firmó en nombre del Gobierno dominicano: El Acuerdo del Programa de

Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad en el Desarrollo (PRODEV), lo que permitirá un aumento gradual de los volúmenes de préstamos en el marco de los nuevos instrumentos flexibles del BID, el convenio constitutivo del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN II), el cual le dará continuidad al FOMIN I. Dicho fondo apoya el desarrollo del sector privado, mediante el reforzamiento y ampliación de la capacidad de producción las pequeñas y medianas empresas; la implementación de nuevos mecanismos en el sector financiero y la creación de fuentes de empleo, lo que ayuda en gran medida a la reducción de la pobreza de los países de Latinoamérica y el Caribe, la iniciativa para Mejorar el Clima de Negocios, la cual fué lanzada por el BID en diciembre de 2003, con el propósito de colaborar con los países prestatarios del Banco a mejorar elementos claves del clima de negocios para promover inversiones del sector privado y con ello, contribuir al crecimiento económico, en el marco de sus esfuerzos para reducir la pobreza e integrarse adecuadamente al mundo globalizado.

La iniciativa fué diseñada para complementar el trabajo existente en competitividad y en otras áreas relacionadas con el desarrollo del sector privado. Participó en el mes de agosto de 2005, en las discusiones entre las autoridades dominicanas y representantes del BID, con la aprobación por parte del Directorio Ejecutivo que concluyeron en aprobar el documento "BID: Estrategia de País con República Dominicana 2005-2008", dicho documento

contempla las operaciones que el BID financiaría al país, conforme a la política de desarrollo diseñada por el Gobierno Dominicano. Por ultimo llevó a cabo Negociaciones Bilaterales de Servicios en Ginebra, Suiza.

6.12 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Durante el año 2005, el Departamento administrativo materializó la Conclusión de los trabajos del Auditorio del Banco Central, luego de los daños ocasionados por el conato de fuego en el 2004. Se culminaron los trabajos de remozamiento de la plazoleta Pedro Henríquez Ureña. Además de la Casa del Jubilado.

Remodelación de las oficinas del Fondo de Pensiones y Jubilaciones (AFP), limpieza y sellado del pavimento y reparación de piezas y escalones de granito cepillado en la Plaza Pedro Henríquez Ureña. Renovación física de la Biblioteca Juan Pablo Duarte y Museo Filatélico y Numismático.

Por otro lado, fueron reparados el salón principal y fue colocado el nuevo techo del área de colocación de alimentos y bebidas, se celebraron los juegos inter departamentales, actividades festivas para madres y padres, así como también las olimpiadas bancentralianas (con el triunfo de la gran copa bancentral).

Se llevó a cabo un plan de ahorro de combustibles, además de un programa de limpieza de la Torre y sus dependencias, así

como instalación de 50 Extintores con sus gabinetes, distribuidos en cada uno de los niveles. Seguridad Ascensores, identificación, ubicación, comunicación interna (Intercom) en los Ascensores.

6.13 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Durante el año 2005, el departamento de Planificación y presupuesto preparó para el Sr Gobernador del Banco Central el informe mensual de ejecución presupuestaria, correspondiente al período enero-septiembre 2005, así como el informe diario de la Ejecución de Ingresos y Egresos de Capital, Ingresos y Gastos Financieros y Mobiliarios, Equipos, Software, Construcciones y Adiciones, correspondiente al período enero -septiembre 2005, además de los debidos informes a ser remitidos a la Oficina Nacional de Presupuesto y a la Cámara de Cuentas, período enero- septiembre 2005. Realizó adiciones de fondos de los intereses sobre certificados, amparados en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 7 de agosto de 2003, así mismo preparó el informe del nivel de ejecución sobre adquisición de activos, remodelaciones y proyectos especiales, para fines de presentación a la Gerencia del Banco, además realizó labores de seguimiento y asesoría a los departamentos, en sus ejecuciones del Plan Operativo Departamental, incluyendo la parte financiera y elaboró los informes ejecutivos, correspondientes al mes de septiembre de 2005, sobre la ejecución de los Planes Operativos y Proyectos Departamentales.

Por otro lado, se instaló a los distintos departamentos de la institución, los formatos electrónicos e impartió los entrenamientos para el uso de los mismos, para el seguimiento y evaluación de los Planes Operativos. Elaboró un informe sobre la ejecución presupuestaria desde el año 2002, hasta el 31 de diciembre de 2004, correspondiente al proyecto del Plan Estratégico Informático, remitiendo esta información a cada departamento involucrado en el mismo (Sistemas y Tecnologías, Recursos Humanos, ARS Plan Salud, Fondo de Jubilaciones y Pensiones y Contraloría. Asimismo se elaboraron informes Ejecutivos trimestrales.

El referido departamento, efectuó análisis de conversiones, avances, modificación uso de fondos y adiciones solicitados por los diferentes departamentos del Banco, durante los meses de enero- septiembre de 2005. Remitió mensualmente a través de correo electrónico a los diferentes departamentos del Banco, los reportes de Ejecución Presupuestaria, correspondiente a los meses de enero-septiembre de 2005, además se elaboró el informe mensual de Ejecución Presupuestaria de Gastos Generales y Administrativos en pesos y en dólares, para ser remitido a ONAPRES, a la Cámara de Cuentas y a la Contraloría General de la República. Se llevo a cabo la confirmación del catálogo de Cuentas de Gastos Generales y Administrativo, verificando la necesidad de realizar las reclasificaciones de gastos correspondientes y posterior solicitud de reversión de asientos contables, a fin de adecuar la ejecu-

ción y el Presupuesto a la partida correspondiente, además la reclasificación del Presupuesto de Gastos Generales y Administrativo de la entidad Comité de Realización de Activos (COPRA) a fin de adecuarlo a las necesidades reales para el presente año, también se efectuó revisión y corrección al Manual de Políticas para la Formulación Presupuestaria del año 2006.

6.14 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Durante el año 2005, el departamento de contabilidad realizó cambios en el Catálogo de cuentas contables, acorde con los criterios estadísticos y económicos de banca central, proporcionando balances sectorizados y otros aspectos importantes que facilitarían la preparación de estadísticas monetarias y financieras, ya que nuestros usuarios tienen acceso a información más segregada sobre aspectos econométricos de los diferentes sectores de la vida nacional. Se produjo el cambio de la estructura contable del Catálogo de cuentas, incorporando criterios de residencia y sectorización económica, en la cual están codificadas las operaciones de la Institución, cumpliendo con esto con los requerimientos del Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras del Fondo Monetario Internacional, además propuso la actualización de la estructura del departamento de contabilidad, acorde con las funciones actuales así como con la Ley Monetaria y Financiera.

Por último preparó un borrador del Reglamento de contabilidad del Banco Central, acorde con las normas internacionales, de

Información Financiera y con estándares de Banca Central, en cumplimiento con lo dispuesto en la ley Monetaria y Financiera y definió criterios contable para el adecuado registro de las operaciones derivadas de gestiones realizadas por COPRA

6.15 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

El Departamento de Recursos Humanos realizó durante el año 2005, las actividades más importantes que se detallan a continuación: Coordinó desde el mes de enero de 2005 el Proyecto PeopleSoft: Recursos Humanos y Nómina de Pago, abarcando a todas las Subdirecciones del Departamento, el proyecto ha sido llevado a cabo en cuatro etapas, finalizando en el presente mes de noviembre de 2005.

Fue autorizado por el comité de Administración de Recursos Humanos, las siguientes participaciones del personal de esta institución, en eventos de capacitación dentro y fuera del País: 130 participaciones en eventos individuales en el país; 49 participaciones en eventos realizados en el exterior; 271 participaciones en eventos grupales en el país; 14 participaciones en Maestrías y Postgrados en el País y 13 participaciones en Maestrías y Postgrados en el exterior.

Preparó el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2006, contemplando la realización de distintos eventos grupales, destinados al mejoramiento de las habilidades básicas y gerenciales del personal de la institución. Elaboró propuestas para ampliar

las coberturas del Programa de Estudios Técnicos y Universitarios (PETU), Programa de Educación Básica y Secundaria con CENAPEC y ajustes en las coberturas para estudios superiores en el país, con motivo del 58 Aniversario.

Firmó el 1ero. de abril de 2005, el acuerdo institucional entre este Banco Central y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) por un período de tres (3) años, mediante la renovación del citado contrato, se incrementará de 36 a 50 el número de becas a ser otorgadas por año, de las cuales se dispondrán de 32 becas para los estudiantes que procedan de los liceos públicos escogidos por la Secretaría de Educación y/o el Banco Central y las restantes 18 becas, para programas de Postgrados y Maestrías dirigidos al personal activo y programa de grado para los hijos de los empleados de la institución.

Solicitó propuestas a empresas consultoras para realizar revisión al Sistema de Valoración de Puestos del Banco Central. Elaboró las solicitudes y el posterior pago al Banco de Reservas de la República Dominicana por concepto de aportes a la Administración del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (AFP), del personal de la Institución. Por otro lado, elaboró 22 cuadros estadísticos mensuales relacionados con la nómina del personal, para mantener informados a las Autoridades de la Institución.

Otorgó préstamos al personal del Banco por un monto de RD\$187.2 millones, destinados a la adquisición y mejoras de viviendas, adquisición de equipos de cómputos y préstamos personales. Recuperó el capital de

préstamos hipotecarios, personales y para adquisición de equipos de cómputos por un monto de RD\$133.6 millones y RD\$85.0 millones por concepto de intereses, para un total recuperado de RD\$218.6 millones. Efectuó 8,822 consultas médicas, a empleados activos y pasivos de la institución, a través del Consultorio Médico de la Sede y del Club de esta institución, 99 evaluaciones médicas al personal de la institución para fines de Préstamos Hipotecarios.

6.16 FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (NO DISPONIBLE)

6.17 ARS DEPARTAMENTO PLAN SALUD

En el transcurso del año 2005, el departamento de Plan Salud comenzó en el mes de enero la sistematización de la ARS PLAN SALUD, a cargo de la compañía INFO SOLUTIONS, con la implementación del software INFOPLAN. Solicitó a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) la evaluación para la acreditación definitiva, para cuyos fines se depositaron en fecha 13 de Octubre del año en curso, los documentos concernientes a la misma, conforme lo establece la Ley 87-01.

Creó por Acta No. 009-2005 del 23 de septiembre de 2005 del Consejo de Administración, la Comisión de Salud, en sustitución de la antigua Comisión Médica establecida por Acta No.30-B del Comité de Administración de Recursos Humanos de fecha 10 de mayo de 2001. Creó mediante Acta 007-2005 del Consejo de Administración la Comisión de Inversiones de la ARS y

aprobado el Manual de Inversiones, la cual está conformada por el Gerente del Banco Central, como Presidente, el Subgerente de Servicios y Sistema, Vicepresidente, la Encargada Financiera y Contable de la ARS y Tesorera del Consejo, como Miembro, el Director del Departamento Financiero, Asesor, y el Director de la ARS como Secretario. Obtuvo el registro nacional de contribuyente (RNC), como instrumento de identificación fiscal;

Modificó la cartera de servicios y coberturas de la ARS, para incluir a los padres dentro del Plan de Salud Bucal de la ARS y disminuir las diferencias a pagar por tratamientos continuos y por internamientos. Realizó dentro del Programa de Prevención las siguientes actividades educativas: jornada de vacunación contra la hepatitis dirigida a todos los afiliados de la ARS, 3ra. dosis, aplicó 563 dosis, teniendo en cuenta que es la 4ta. jornada realizada, programa de Osteoporosis y Trastornos Hormonales, celebrado el día 6 de Junio de 2005 y dirigido a todas las mujeres mayores de 35 años, jornada de orientación integral sobre Diabetes, celebrada el 10 de septiembre de 2005, dirigido a la población que padece la enfermedad y sus dependientes.

Recibió y registró 118,481 reclamaciones por concepto de gastos médicos, hospitalización y tratamientos ambulatorios presentados por los médicos, farmacias, laboratorios, clínicas y centros odontológicos, así como por empleados y funcionarios activos y pasivos. Realizó 712 visitas de inspección a los centros afiliados para fiscalizar los servicios ofrecidos al perso-

nal y sus dependientes en caso de internamientos y/o servicios ambulatorios, Además analizó y tarifó 5,453 reclamaciones por servicios odontológicos ofrecidos a los empleados y sus dependientes en los centros odontológicos.

6.18 DEPARTAMENTO SISTEMAS Y TECNOLOGIA

Durante el año 2005, el Departamento de Sistemas y Tecnologías implementó las aplicaciones de migración de la suite de aplicaciones financieras del BCRD (Contabilidad, Inventario, Cuentas por Pagar, Orden de Compras y Activo Fijo) de la versión de Oracle Financials 10.7 a 11i. Realizó además un nuevo catálogo de cuentas y una nueva versión de la base de datos "oracle 7.3.1 a la oracle 9i".

Fruto de dicha migración, fué necesario adecuar las aplicaciones existentes en producción relacionadas con: Caja, Control de Vacaciones, Certificados de Participación, Registro y Control de Personal, Cheques, Nómina, Zonas Francas, Exportaciones, Importaciones Ley 173, Ingreso de Divisas, Tasas de Cambio y Operaciones de Compra y Venta de Divisas.

Por otro lado, se adecuaron los programas que ejecutan los *backups* y de las alertas en las nuevas versiones de Base de Datos. Implantación software Peoplesoft (Nómina y Recursos Humanos) y adecuación de las aplicaciones que interactúan la misma Cartera de Préstamos, Fondo de Jubilaciones y Pensiones, Plan Salud, Cuentas por Pagar, Firma Digital. Se produjo la automatiza-

ción del proceso de pago de Intereses de certificado para que pueda ser ejecutado por los usuarios a las Instituciones Financieras.

Adquisición de seis (6) servidores y puesta en operación de los mismos. Implantó el uso de tarjeta de seguridad para el acceso al edificio estacionamiento.

Redactó y digitó 208 síntesis de Correspondencia en original para la División de Trámite y Archivo y copia para la Vicegobernación, elaboró además 208 cronológicos de la Correspondencia tramitada para la precitada División, y el cronológico del mes para el señor Gobernador, fueron enviados 1,108 correspondientes a interfaz con caja del tarificador para el cobro de visitantes a dicho edificio. Reestablecido el sistema de video digital no lineal de la División de Audiovisuales del departamento de comunicaciones. Incorporó el manejo del código 809 en los campos teléfono a las aplicaciones en el ambiente de Producción.

Implementó la automatización de los backups a discos de las bases de datos Oracle bajo unix y ejecutó las actividades necesarias para restringir la cuenta de root en Unix en servidores Digital. En el mismo orden, ejecutó la migración de Legato (software para la realización de backup asistido por robot) de la plataforma Windows NT a 2003. Así como de SWIFT de NT a 2003, en adición a la migración del file Server, DNS/DHCP y servidor de prueba de NT Windows 2003. Finalmente realizó la migración de los servicios de Internet del Proxy Server a Isa Server; Ejecutó el 50% del proyecto de resguardo centralizado, se implementó el proyecto de configuración y ampliación parcial del

EVA (Sistema de almacenamiento centralizado con arreglo de discos). Reemplazó el Equipo principal con 40 puertos a 100MB por un Equipo de 108 puertos a 1000MB que interconecta todos los usuarios a los Servidores. Y Ampliación del Ancho de Banda en las conexiones a través de fibras ópticas entre los diferentes pisos y Servidores (de 100 MB a 1000 MB). Fue diseñada y supervisada la instalación del Cableado para las oficinas del Proyecto COPRA.; Instalación y configuración de las computadoras para las oficinas del Proyecto, además se elaboró y/o actualizó 3 manuales Orgánicos Funcionales de las diferentes dependencias del Banco Central. Ejecutó 6 estudios de reestructuración. Por último, produjo y actualizó 2 reglamentos (Organización y Fondo de Jubilaciones y Pensiones. Así como la revisión y actualización del Manual de Comités y el Manual General de Funciones.

6.19 DEPARTAMENTO CULTURAL

El Departamento Cultural cuya función principal es formular y evaluar la política cultural del Banco Central conforme a la intenciones de las autoridades, adquirió y procesó durante este período 738 libros, 190 folletos y 216 publicaciones periódicas, además puso en circulación el CD contentivo a la Bibliografía retrospectiva 1947-2004. De igual manera recopiló 4,610 artículos económicos aparecidos en la prensa nacional, con el propósito de incluirlos en la bibliografía económica dominicana.

Por otro lado organizó el Concurso Anual de Economía, dirigido a investigadores y

profesionales de las ciencias sociales, otorgando tres premios con una dotación de 200 mil pesos el primero, 150 mil el segundo y 100 mil el tercero, así como la publicación de los textos galardonados. Los premios fueron entregados en ceremonia realizada el 1ro. de noviembre del año en curso.

Así mismo, recibió al Gerente Subregional Interino para República Dominicana y Haití, del Banco Mundial para tratar lo relativo a la creación del Centro de Información al Público de esa entidad. En otro orden, vendió 15,406 unidades de monedas, billetes y especímenes de billetes por un monto de RD\$1,666,999.51 cuyo excedente de venta sobre costo ascendió a RD\$1,253,537.55, además recibió 3,477 visitantes en las salas de exhibición del Museo, así como la visita de funcionarios de la Universidad de Millikin, Estados Unidos de América y mantuvo intercambios con los museos de los siguientes Bancos Centrales: Banco Nacional de Slovakia, Banco Nacional de Moldova, Banco Central de Chile, Banco de Indonesia, Banco Central de Madagascar, Banco de Canadá, India, Museo Numismático Regional Argentino, Banco de Irán, Banco de Cabo Verde, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina, Banco Central de Iraq, Brasil, Banco Nacional de Rumanía, Banco de Reserva de Australia, Banco Central de China, Banco de Slovenia, Banco de la República de Haití y Banco Central de Tunisia.

Realizó 1,055 valoraciones de diferentes piezas numismáticas, además de 116 asistencias o servicios de asesorías a personas o grupos que lo solicitaron. También elabó

boró y puso a circular la obra didáctica, “Conozcamos nuestro dinero”, de Sinthia Machado de Sosa. Además se reimprimió “Iniciación a la Numismática” y celebró el XX aniversario del Museo Numismático y Filatélico, con una exposición alusiva a diferentes aspectos del proceso de la moneda, hasta llegar a la emisión de la misma.

Publicó un total de 6 obras culturales, bajo el sello de la Colección del Banco Central de la República Dominicana, que incluye las series: “Arte y Literatura”, “Bibliografía Económica Dominicana”, “Ciencias Sociales”, “Filatelia y Numismática”, y “Nueva Literatura Económica Dominicana”, así mismo ofreció la charla “Ética y Función Pública” a cargo del Dr. Sergio Jerez, también inició el curso “Organización de Eventos Institucionales, además dio inicio al curso “Los Cimientos de la Música”, impartido por la profesora Catana Pérez de Cuello, también terminó los trabajos de restauración de las obras seleccionadas de la colección del Banco.

6.20 POLICIA ESPECIAL DE BANCOS DEL ESTADO (PEBE)

La Policía Especial de Bancos del Estado durante el año 2005 realizó 171 viajes transportando valores entre las siguientes entidades: Banco Central, Aeropuerto Internacional Las Américas Dr. José Francisco Peña Gómez y Oficina Regional, a los cuales este organismo ofreció los servicios de seguridad y protección.

Así también, realizó los recorridos de inspección y supervisión por todas las pro-

propiedades del Banco Central, tanto en la ciudad como en el interior del país. Impartió varias charlas de evacuación de personal, así como la realización de ejercicios de evacuación con la finalidad de orientar, educar al personal para enfrentar cualquier situación de emergencia que se pueda presentar.

En otro orden, se realizaron peritajes a 11,061 billetes procedentes de los diferentes bancos nacionales y extranjeros, de distintas denominaciones, con la finalidad de determinar su autenticidad o falsedad y fueron impartidos 8 cursos sobre Falsificación de billetes de banco en diferentes entidades bancarias, con una participación de 238 personas, además de entrenamiento a 20 nuevos ingresantes como Policías Especiales de Bancos del Estado, así como práctica de tiro, cortesía y disciplina a todos los miembros de este Cuerpo Policial.

Por otro lado, ofreció seguridad con Supervisores de este Cuerpo Policial coordinada por esta Jefatura, a los Auditores del BDO Ortega & Asociados, durante la auditoría realizada a las propiedades del Banco Central en el ámbito nacional, desde el 20 al 27 de marzo de 2005. Así como también se acompañó como medida de seguridad VIP al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo BID señor Enrique Iglesia, quien se encontraba en misión oficial en nuestro país en los meses de marzo y septiembre.

Por último se brindó seguridad pertinente en el proceso de reubicación de las familias que ocupaban terrenos propiedad del Banco Central, en el proyecto habitacional

construido por este Banco Central, en las secciones de Bergantín, Boca Nueva y los Cocos, Municipio de Montellano, Puerto Plata, R.D y se dió seguridad junto con miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Policía de Amet y miembros de este Cuerpo Policial a la XIV Olimpiada Bancentraliana, que se celebra en el club del Banco Central.

6.21 OFICINA REGIONAL NORTE

La Oficina Regional de Santiago recibió durante el año 2005 depósitos de los bancos comerciales por un monto de RD\$41,602,249,100.00, y estos retiraron billetes y monedas por valor de RD\$26,052,530,000.00. Recibió la suma de US\$547,169,292.00 dólares estadounidenses y EUR\$9,705,250.00 euros, verificándose para el 2005 reducciones del 1% y 69% respectivamente y envió remesas al exterior, por la suma de US\$548,954,000.00 dólares estadounidenses y EUR\$11,061,360.00 euros, enviadas al HSBC Bank y al Bank of América, durante el período de referencia, además remesó a la Sede (con fines de ser destruidos) billetes por un valor de RD\$2,565,906,055.00 y colocó 10,236 Certificados de Participación, por un monto de RD\$15,431,825,326.81 y se redimieron 4,513 certificados, por un valor de RD\$13,671,119,410.22.

6.22 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

El Departamento de Comunicaciones realizó durante el año 2005, las actividades más importantes que se detallan a continuación: Adquirió regalos para ser obse-

quiados a los funcionarios y relacionados de la institución, además adquirió los siguientes ejemplares: 300 revistas BANCA, por un monto de RD\$63,000.00, 3 ejemplares del libro “Mesas Esplendorosas”, Fundación Banco de la Esperanza, Inc., por RD\$6,000.00, 10 libros “Notas sobre Las Artes Plásticas Dominicana”, por RD\$11,000.00; 50 ejemplares del libro “Pecho y Espalda”, Federico Henríquez Grateraux, por RD\$13,000.00, 10 libros “Aquiles, Azar, Pasión y Fidelidad a la Expresión del Dibujo”, Fundación Dominico-Alemana para la Salud, Inc., por RD\$10,000.00; 40 ejemplares de la obra “40 Años de Economía Dominicana”, Sr. Carlos Despradel, por RD\$24,000.00, para ser distribuidos entre el personal y funcionarios de esta institución.

Captó boletas a distintas instituciones para actividades sociales y/o culturales a las cuales asistieron funcionarios y empleados de esta Institución, como son: Club de Leones Internacionales de la Zona Oriental, Círculo de Bibliófilas, Inc, Teatro Nacional, “Victor Victoria”, “Danza en el Crepúsculo”, para el espectáculo de “Aventura”, “Ballet de México”, el espectáculo “Alberto Cortés”, para el Instituto St. Jude para el desfile de moda “Belleza por una causa”, la función del ballet de Washington.

Fueron elaboradas y distribuidas entre los medios de comunicación, setenta y tres (73) notas de prensa las cuales se citan a continuación: Moody’s Cambia a Estables Perspectivas de las Calificaciones Crediticias de la R. D., Reunión de Gobernador, Lic. Héctor Valdez Albizu con las Asocia-

ciones de Ahorros y Préstamos, la calificadora Bear Steasns citó causas posposición revisión acuerdo RD-FMI, Inicio Due Diligence Licitación Cartera Préstamos Bancos Rescatados, El Lic. Héctor Valdez Albizu viaja Managua, Nicaragua, 242 reunión Consejo Monetario Centroamericano, Celebración 20 Aniversario Museo Numismático y Filatélico Banco Central, Sobre artículo revista Euromoney, mayo del 2005, el cual destaca la credibilidad del gobierno, Reunión Vicegobernadora con Agentes de Cambio, Banco de Reservas y Banco Central logran Líneas de Crédito Internacional para pagar Petróleo, Nota sobre la conferencia que dictó Gobernador Banco Central en Miami, titulada “Economía Dominicana: de la crisis a la recuperación”, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo Enrique Iglesias destaca recuperación económica ha logrado el país, Juramentan Comité de Políticas para la Realización de Activos, Valdez Albizu se reúne con representantes Banca Múltiple, Reunión de Gobernador, licenciado Héctor Valdez Albizu con presidente Republic Bank.

Por otro lado, fueron distribuidos veinte (20) Boletines informativos a diversos sectores: Índice de Precios al Consumidor, correspondiente al mes de mayo del 2005, Balance del Banco Central, correspondiente al mes de mayo del 2005, Informe de la Economía enero-marzo, 2005 y se gestionaron (106) viajes al exterior del país de funcionarios y empleados en misión oficial y de capacitación, que incluye contactos con las diferentes agencias de viajes, confección de itinerarios, solicitudes de exoneración de impuestos a los bi-

lletes aéreos como solicitudes de renovación de pasaportes y visados correspondientes, además las Divisiones de Protocolo y Relaciones Públicas y Audiovisual cubrieron las siguientes actividades: Rueda de prensa del Equipo Económico del Gobierno ante los medios de comunicación para la presentación del Acuerdo Stand By con el Fondo Monetario Internacional (FMI), Reunión del Gobernador Valdez Albizu con representantes de la banca múltiple, Reunión Due Diligence con el Comité de Políticas para la Realización de Activos, en el salón de ejecutivos del piso 11, Almuerzo Cámara Americana de Comercio con el Dr. Leonel Fernández;

Tramitó donaciones a personas físicas y/o entidades benéficas para becas de estudios y ayudas médicas no cubiertas por el Plan Salud de estas Instituciones, entre estas se encuentran: Centro de Rehabilitación Filiar Salcedo, por RD\$70,000.00; Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, por RD\$12,500.00; Iglesia Pentecostal; Fundación Banco de la Esperanza, por RD\$250,000.00; Conferencia Episcopado Dominicano, por RD\$500,000.00; Hogar Crea Dominicana, Inc., por RD\$200,000.00; Ramón Rogelio Cruz, por RD\$188,000.00; Instituto Pro Ayuda al Ciego, por RD\$100,000.00; Fundación Amigos contra el Cáncer Infantil, por RD\$50,000.00; Patronato Pro-Maternidad nuestra señora de la Altagracia, por RD\$10,000.00; Hospital Robert Read Cabral y al Hospital de las Fuerzas Armadas, por RD\$85,750.00; Arzobispado de Santo Domingo, por RD\$50,000.00; Fundación Banco de la Esperanza, Inc., por RD\$ 100,000.00; Parroquia San Francisco

de Asís, por 10 abanicos valorados RD\$48,050.00; Parroquia Madre del Salvador, por RD\$34,700.00; Fundación Sur Futuro, INC., por RD\$250,000.00; Patronato Nacional de Ciegos, por RD\$50,000.00; Patronato Cibaño contra el cancer, Ing. Por RD\$30,000.00; Iglesia Parroquial de la Comunidad de los Limones, de Villa Tapia, por RD\$25,000.00; Canillita con Don Bosco, por RD\$20,000.00; Dispensario Infantil Antituberculosis, por RD\$25,000.00; Museo de Arte Moderno, por RD\$41,552.33.

Facilitó a partir del mes de julio la Sala Principal del Auditorio: a la Casa del Silencio y Oración Centrante, el colegio Lux Mundi para celebrar su graduación, el Club de Leones, la Presidencia de la República, la Secretaría Educación Superior, el Banco comercial Altas Cumbres, por FUNDECOM, por la Procuraduría de la República, y la Secretaria de Educación, fue utilizada también para las actividades del LVIII Aniversario del Banco Central. Así mismo la Sala Solomé Ureña fue utilizada para reuniones por los Departamentos de la Gerencia, Recursos Humanos, Cultural, Cuentas Nacionales y en tres (3) ocasiones diferentes fue alquilado a instituciones externas.

6.23 DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

El Departamento de Auditoria Interna durante el año 2005 coordinó la auditoría a los estados financieros del Banco Central al 31 de diciembre de 2004 realizada por la firma de Auditores Externos Deloitte & Touche y encabezó los trabajos de auditoría a las facilidades de liquidez otorgadas a los

Bancos Nacional de Crédito, Mercantil y Baninter, además dirigió los trabajos de auditoría forense a la Comisión de Liquidación de Baninter, también sirvió de enlace con la firma de auditores KPMG en la realización del Manual de Auditoría y los Programas de Auditoría, para dicho departamento.

Participó en el proyecto de implantación del software People-Soft, Info-Plan-Salud, Sistema de Administración de Fondos de Pensiones (SAFP), en adición formó parte en la elaboración de tablas y programas de las aplicaciones en producción, así como en el procedimiento de transferencia de recursos en la diferentes plataformas informáticas, evaluación a la seguridad de INTERNET realizando 358 presencias aproximadamente. Elaboró un informe al Fondo Monetario Internacional, relacionada con la Misión de Salvaguardas. También realizó una auditoría a la venta de activos, del programa de Administración y Gestión de Realización de Activos (PROAGRA).

Revisó las operaciones de la directiva del club de este Banco Central, así como las cuentas de Organismos Internacionales del Iro. enero al 30 de junio de 2004, además

de arqueos a los certificados de inversión en poder del departamento de Tesorería y realizó un informe de auditoría al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del personal del Banco Central además de arqueos de caja chica y a documentos en poder de diferentes departamentos de este Banco Central.

1 La base devengada se refiere al registro de todas las transacciones efectuadas en un período independiente de que se realicen o no los pagos, y el cálculo del resultado fiscal se obtiene en base a las operaciones netas de financiamiento interno y externo del gobierno. Este método difiere del de base caja, en el cual se registran las transacciones efectivamente percibidas.

2 El "Residual" ó "Discrepancia Estadística" surge cuando el financiamiento neto difiere del balance observado entre los ingresos y gastos reportados. Dado que el mismo presenta signo negativo durante el período analizado se interpreta como gastos no identificados, según metodología del FMI.

3 Promedio Brent, Dubai y WTI en US\$/barril.



CUADROS ANEXOS

CUADRO NO. 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO
2001-2005

Período	Población (Miles)	PIB Corriente (Millones de RD\$)	T.C. %	PIB Corriente (Percápita RD\$)	T.C. %	PIB Real (Millones RD\$)	T.C. %	PIB Real (Percápita RD\$)	T.C. %	PIB Corriente (Millones de US\$)
2001	8,411	366,232		43,540.7		6,910.5		822		21,680.2
2002	8,563	402,432	9.9	46,999.2	7.9	7,216.6	4.4	843	2.6	21,714.6
2003*	8,717	503,300	25.1	57,740.8	22.9	7,081.5	(1.9)	812	(3.6)	16,626.3
2004*	8,873	777,188	54.4	87,587.1	51.7	7,219.8	2.0	814	0.2	18,653.2
2005*	9,033	884,939	13.9	97,968.5	11.9	7,890.1	9.3	873	7.4	29,333.2

*Cifras preliminares

CUADRO NO. 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO
2001-2005

(En Millones de RD\$, a Precios de 1970)

SECTORES	2001	2002	2003*	2004*	2005*	Tasas de Crecimiento %			
						02/01	03/02	04/03	05/04
TOTAL	6,910.5	7,216.6	7,081.5	7,219.8	7,890.1	4.4	-1.9	2.0	9.3
AGROPECUARIO	816.0	836.1	814.4	842.5	904.0	2.5	-2.6	3.5	7.3
Agricultura	374.1	366.2	363.6	349.8	343.1	-2.1	-0.7	-3.8	-1.9
Ganadería	367.4	370.1	361.1	392.6	459.7	0.7	-2.4	8.7	17.1
Silv. y Pesca	74.5	99.8	89.7	100.2	101.2	33.9	-10.1	11.7	1.0
MINERIA	105.0	102.1	111.1	115.2	113.3	-2.7	8.8	3.7	-1.7
MANUFACTURA	1,091.9	1,144.2	1,109.2	1,117.0	1,176.9	4.8	-3.1	0.7	5.4
Azúcar	38.6	41.1	40.6	43.4	39.8	6.6	-1.3	6.7	-8.1
Resto	859.9	924.9	884.2	877.8	959.4	7.6	-4.4	-0.7	9.3
Zonas Francas ^{1/}	193.5	178.2	184.4	195.9	177.7	-7.9	3.5	6.2	-9.3
CONSTRUCCION	876.9	905.0	827.5	775.4	823.4	3.2	-8.6	-6.3	6.2
COMERCIO	889.5	932.2	804.5	805.3	965.5	4.8	-13.7	0.1	19.9
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	439.3	443.1	502.0	525.0	563.9	0.9	13.3	4.6	7.4
TRANSPORTE	447.5	468.6	430.1	431.0	475.0	4.7	-8.2	0.2	10.2
COMUNICACIONES	528.7	603.8	696.7	823.9	1,044.7	14.2	15.4	18.3	26.8
ELECTRICIDAD Y AGUA	165.2	178.0	163.0	131.1	137.1	7.8	-8.5	-19.6	4.6
FINANZAS	271.9	279.8	264.6	261.9	272.1	2.9	-5.5	-1.0	3.9
PROPIEDAD DE VIVIENDA	272.4	278.5	284.4	290.5	296.6	2.2	2.1	2.1	2.1
GOBIERNO	520.8	548.3	571.4	580.0	581.1	5.3	4.2	1.5	0.2
OTROS SERVICIOS	485.4	496.7	502.7	521.0	536.5	2.3	1.2	3.6	3.0

* Cifras Preliminares

^{1/} Solo incluye sueldos y salarios a precios de 1970

CUADRO NO. 3
OFERTA Y DEMANDA GLOBALES
2001-2005

(En millones de RD\$)

VARIABLES	2001	2002	2003*	2004*	2005*	Tasas de Crecimiento %			
						02/01	03/02	04/03	05/04
Producto Interno Bruto	366,232	402,432	503,300	777,188	884,939	9.9	25.1	54.4	13.9
Importaciones de Bienes y Servicios	170,209	187,718	269,807	382,744	333,670	10.3	43.7	41.9	(12.8)
OFERTA GLOBAL	536,441	590,151	773,107	1,159,932	1,218,609	10.0	31.0	50.0	5.1
Consumo Total	311,495	346,694	388,945	583,012	741,745	11.3	12.2	49.9	27.2
Inversión Bruta Interna	83,782	91,577	117,507	187,547	176,336	9.3	28.3	59.6	(6.0)
Inversión Bruta Fija	82,726	90,417	116,056	185,308	173,785	9.3	28.4	59.7	(6.2)
Variación de Existencias	1,056	1,160	1,451	2,240	2,550	9.9	25.1	54.4	13.9
Demanda Interna	395,277	438,271	506,451	770,560	918,080	10.9	15.6	52.1	19.1
Exportaciones de Bienes y Servicios	141,165	151,880	266,656	389,372	300,528	7.6	75.6	46.0	(22.8)
DEMANDA GLOBAL	536,441	590,151	773,107	1,159,932	1,218,609	10.0	31.0	50.0	5.1

* Cifras preliminares

CUADRO NO. 4
OFERTA Y DEMANDA GLOBALES
2001-2005

(En millones de RD\$, a precios de 1970)

VARIABLES	2001	2002	2003*	2004*	2005*	Tasas de Crecimiento %			
						02/01	03/02	04/03	05/04
Producto Interno Bruto	6,910	7,217	7,082	7,220	7,890	4.4	(1.9)	2.0	9.3
Importaciones de Bienes y Servicios	3,497	3,523	3,015	2,978	3,401	0.8	(14.4)	(1.2)	14.2
OFERTA GLOBAL	10,407	10,740	10,097	10,197	11,291	3.2	(6.0)	1.0	10.7
Consumo Total	5,172	5,545	4,968	4,978	5,688	7.2	(10.4)	0.2	14.3
Inversión Bruta Interna	2,285	2,337	2,046	1,902	2,084	2.3	(12.5)	(7.0)	9.6
Inversión Bruta Fija	2,255	2,306	2,015	1,871	2,050	2.3	(12.6)	(7.1)	9.6
Variación de Existencias	30	32	31	32	34	4.4	(1.9)	2.0	9.3
Demanda Interna	7,456	7,883	7,013	6,881	7,773	5.7	(11.0)	(1.9)	13.0
Exportaciones de Bienes y Servicios	2,951	2,857	3,083	3,317	3,518	(3.2)	7.9	7.6	6.1
DEMANDA GLOBAL	10,407	10,740	10,097	10,197	11,291	3.2	(6.0)	1.0	10.7

* Cifras preliminares

CUADRO 5
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 1984-2005
BASE ENERO 1999=100*

Período	Índice Base 1999	Variación Porcentual			Promedio 12 meses
		Mensual	con Dic.	12 meses	
1982 Dic.	6.12		-		
1983 Dic.	6.48		6.00		5.64
1984 Dic.	8.99	-	38.64		20.15
1985 Dic.	11.76	-	30.85	-	45.34
1986 Dic.	12.28	-	4.40	-	7.64
1987 Dic.	15.07	-	22.67	-	13.55
1988 Dic.	23.47	-	55.80	-	43.86
1989 Dic.	31.59	-	34.59	-	40.66
1990 Dic.	56.84	-	79.92	-	50.46
1991 Dic.	61.33	-	7.90	-	47.08
1992 Dic.	64.50	-	5.17	-	4.26
1993 Dic.	66.30	-	2.79	-	5.25
1994 Dic.	75.79	-	14.31	-	8.26
1995 Dic.	82.77	-	9.22	-	12.54
1996 Dic.	86.04	-	3.95	-	5.40
1997 Dic.	93.24	-	8.37	-	8.30
1998 Dic.	100.53	-	7.82	-	4.83
1999 Dic.	105.66	-	5.10	-	6.47
2000 Dic.	115.19	-	9.02	-	7.72
2001 Dic.	120.24	-	4.38	-	8.88
2002 Dic.	132.88	-	10.51	-	5.22
2003 Dic.	189.56	-	42.66	-	27.45
2004 Dic.	244.04	-	28.74	-	51.46
2005 Dic.	262.19	-	7.44	-	4.19
2003 Enero	137.25	3.29	3.29	13.50	6.16
2003 Febrero	142.71	3.98	7.40	17.97	7.47
2003 Marzo	145.24	1.77	9.30	18.71	8.72
2003 Abril	145.66	0.29	9.62	18.25	9.92
2003 Mayo	147.40	1.19	10.93	20.09	11.33
2003 Junio	154.97	5.14	16.62	26.11	13.18
2003 Julio	160.64	3.66	20.89	30.21	15.31
2003 Agosto	165.56	3.06	24.59	33.01	17.66
2003 Septiembre	168.05	1.50	26.47	33.14	20.00
2003 Octubre	172.41	2.59	29.75	32.74	22.08
2003 Noviembre	182.78	6.01	37.55	40.05	24.72
2003 Diciembre	189.56	3.71	42.66	42.66	27.45
2004 Enero	207.06	9.23	9.23	50.86	30.68
2004 Febrero	230.36	11.25	21.52	61.42	34.53
2004 Marzo	235.76	2.34	24.37	62.32	38.36
2004 Abril	237.40	0.70	25.24	62.98	42.18
2004 Mayo	243.64	2.63	28.53	65.29	45.99
2004 Junio	248.49	1.99	31.09	60.35	48.83
2004 Julio	250.02	0.62	31.89	55.64	50.85
2004 Agosto	251.38	0.54	32.61	51.84	52.24
2004 Septiembre	248.53	-1.13	31.11	47.89	53.19
2004 Octubre	251.88	1.35	32.88	46.09	53.99
2004 Noviembre	247.72	-1.65	30.68	35.53	53.15
2004 Diciembre	244.04	-1.49	28.74	28.74	51.46
2005 Enero	245.96	0.79	0.79	18.79	48.09
2005 Febrero	246.06	0.04	0.83	6.82	42.58
2005 Marzo	245.88	-0.07	0.75	4.29	37.07
2005 Abril	246.65	0.31	1.07	3.90	31.90
2005 Mayo	245.91	-0.30	0.77	0.93	26.59
2005 Junio	246.05	0.06	0.82	-0.98	21.64
2005 Julio	247.52	0.60	1.43	-1.00	17.25
2005 Agosto	250.83	1.34	2.78	-0.22	13.38
2005 Septiembre	259.01	3.26	6.13	4.22	10.38
2005 Octubre	261.89	1.11	7.31	3.97	7.59
2005 Noviembre	259.69	-0.84	6.41	4.83	5.55
2005 Diciembre	262.19	0.96	7.44	7.44	4.19

*El coeficiente de enlace 0.08280 se utilizó como factor de multiplicación para convertir la base noviembre 1984=100 a la base enero 1999=100.

CUADRO 6
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS
BASE: ENERO 1999=100**

ANOS	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	VESTUARIO Y CALZADO	VIVIENDA	MUEBLES ACCESORIOS Y EQUIPO DOMESTICO	SALUD	TRANSPORTE	DIVERSION ENTRETENIMIENTO Y CULTURA	EDUCACION	HOTELES BARES Y RESTAURANTES**	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS
2001 Dic.	106.31	111.89	122.01	116.83	127.69	139.90	110.40	129.14	121.71	145.29
2002 Dic.	115.87	115.12	163.89	119.11	141.82	159.14	112.27	139.07	130.86	147.96
2003 Dic.	175.08	136.34	199.85	152.21	165.53	265.26	155.40	172.50	200.80	189.57
2004 Dic.	234.01	182.33	243.84	197.19	236.22	313.32	194.71	224.27	298.52	245.95
2005 Dic.	235.15	194.19	266.46	198.09	251.19	390.76	187.07	245.08	295.34	251.88
Trimestres*										
2003										
1er.	122.82	116.59	175.16	120.83	150.53	191.69	114.56	142.72	145.84	175.80
2do.	131.80	120.47	179.76	123.97	160.60	212.52	130.96	143.33	158.15	180.76
3er.	145.82	125.03	192.22	140.17	176.41	228.36	145.54	170.51	167.51	185.63
4to.	175.08	136.34	199.85	152.21	195.53	285.26	155.40	172.50	200.80	189.57
2004										
1er.	234.26	159.99	220.87	191.77	216.45	345.83	192.71	178.21	233.82	218.37
2do.	240.51	172.42	231.65	204.57	229.25	370.93	202.13	178.70	266.86	226.12
3er.	240.12	183.33	237.91	208.97	239.86	333.15	197.84	223.84	287.44	228.91
4to.	234.01	182.33	243.84	197.19	236.22	313.32	194.71	224.27	289.52	245.95
2005										
1er.	229.68	183.96	244.68	194.30	241.11	332.23	190.48	228.00	288.67	247.04
2do.	226.02	186.36	248.75	192.12	241.74	340.12	185.80	225.04	287.61	248.07
3er.	231.31	189.94	258.84	194.18	246.17	382.37	184.44	244.29	289.71	250.36
4to.	235.15	194.19	266.46	198.09	251.19	390.76	187.07	245.08	295.34	251.88
Meses										
2004										
Diciembre	234.01	182.33	243.84	197.19	236.22	313.32	194.71	224.27	289.52	245.95
2005										
Enero	233.92	182.97	242.67	194.85	238.17	325.50	196.19	226.31	289.66	246.44
Febrero	232.81	183.28	243.81	193.74	239.01	327.88	193.30	228.24	289.13	246.73
Marzo	229.68	183.96	244.68	194.30	241.11	332.23	190.48	228.00	288.67	247.04
Abril	228.39	184.85	246.39	193.73	241.11	339.49	189.18	227.24	287.75	247.10
Mayo	226.85	185.68	247.83	192.81	241.84	337.74	188.22	226.70	287.31	247.51
Junio	226.02	186.36	248.75	192.12	241.74	340.12	185.80	225.04	287.61	248.07
Julio	227.60	187.00	250.55	192.98	242.25	344.24	183.57	225.27	287.78	248.30
Agosto	228.34	188.34	252.53	192.49	244.23	359.27	183.47	228.31	289.57	248.96
Septiembre	231.31	189.94	258.84	194.18	246.17	382.37	184.44	244.29	289.71	250.36
Octubre	232.21	191.01	263.57	195.05	248.17	403.25	184.82	244.37	291.42	250.94
Noviembre	232.48	192.10	264.81	196.97	250.59	385.79	185.00	244.73	291.39	251.28
Diciembre	235.15	194.19	266.46	198.09	251.19	390.76	187.07	245.08	295.34	251.88

* Corresponde al saldo del último mes del trimestre.

** Estos índices fueron recalculados mediante un coeficiente de enlace.

*** Este grupo no existía en la base noviembre 1984 =100.

CUADRO 7
TASA DE CAMBIO PROMEDIO DEL DOLAR EN EL BANCO CENTRAL, EN LOS BANCOS
COMERCIALES Y CON LOS AGENTES DE CAMBIO*

PERIODO	BANCO CENTRAL		BANCOS COMERCIALES			AGENTES DE CAMBIO		
	Compra	Venta	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL
2001	16.69	16.69	16.80	16.86	0.06	16.91	16.97	0.06
2002	17.45	17.59	18.42	18.54	0.12	18.55	18.63	0.08
2003	29.12	29.60	30.22	30.60	0.38	30.54	30.88	0.34
2004	41.24	41.92	41.34	41.96	0.66	41.53	41.95	0.42
2005	30.00	30.28	30.03	30.32	0.28	30.11	30.20	0.08
TRIMESTRES								
2003								
1er.	19.56	19.76	23.14	23.42	0.28	23.38	23.62	0.24
2do.	26.05	26.25	27.02	27.41	0.18	27.28	27.66	0.38
3er.	33.33	33.78	33.34	33.75	0.18	33.43	33.83	0.40
4to.	37.22	37.61	37.20	37.62	0.18	37.31	37.66	0.35
2004								
1er.	47.25	48.05	47.37	48.17	0.81	47.75	48.37	0.62
2do.	46.46	47.05	46.63	47.14	0.51	46.75	47.10	0.35
3er.	41.07	41.82	41.06	41.74	0.68	41.12	41.51	0.39
4to.	30.18	30.76	30.28	30.79	0.63	30.50	30.83	0.33
2005								
1er.	28.99	29.40	29.00	29.37	0.37	29.12	29.34	0.22
2do.	28.61	28.85	28.69	28.91	0.22	28.71	28.83	0.12
3er.	29.45	29.67	29.52	29.74	0.22	29.58	29.39	0.19
4to.	32.93	33.21	32.92	33.25	0.32	33.05	33.22	0.17
2004								
Diciembre	28.86	29.33	29.01	29.50	0.49	29.30	29.54	0.24
2005								
Enero	29.84	30.40	29.84	30.29	0.45	29.99	30.27	0.28
Febrero	28.85	29.22	28.90	29.26	0.36	29.01	29.21	0.20
Marzo	28.27	28.57	28.25	28.56	0.31	28.36	28.54	0.18
Abril	28.25	28.54	28.39	28.66	0.27	28.41	28.54	0.13
Mayo	28.70	28.91	28.76	28.95	0.19	28.77	28.90	0.13
Junio	28.90	29.08	28.93	29.12	0.19	28.95	29.06	0.11
Julio	28.93	29.06	28.96	29.11	0.15	28.99	29.07	0.08
Agosto	29.00	29.13	29.04	29.23	0.19	29.09	29.18	0.09
Septiembre	30.42	30.82	30.55	30.87	0.32	30.65	30.91	0.26
Octubre	32.41	32.70	32.48	32.79	0.31	32.60	32.76	0.16
Noviembre	33.26	33.54	33.16	33.51	0.35	33.34	33.52	0.18
Diciembre	33.12	33.39	33.12	33.44	0.32	33.22	33.39	0.16

Nota:

* Los valores de tasas de cambio del mercado extrabancario obtenido mediante encuesta que anteriormente mostraba este cuadro, fueron sustituidos por los promedios de tasas reportadas por los agentes de cambio.

CUADRO 8
DESEMBOLSOS POR INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
2001-2005

(En millones de RD\$)

INSTITUCIONES	2001	2002	2003	2004*	2005*
1. Congreso Nacional	741.1	872.4	884.2	1,277.30	2,782.53
2. Presidencia de la Republica	12,964.1	17,755.7	12,790.8	29,000.35	33,171.48
3. Secretaría de Estado de Interior y Policía	4,292.8	5,654.8	6,663.4	9,738.79	16,473.26
4. Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	4,493.0	4,386.7	4,791.3	5,492.65	8,166.93
5. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	478.3	591.1	1,037.8	1,555.27	2,056.16
6. Secretaría de Estado de Finanzas	17,602.7	17,146.1	32,558.2	80,913.28	70,290.36
7. Secretaría de Estado de Educación	7,740.6	8,774.5	9,122.0	11,985.11	15,650.65
8. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	5,968.4	7,143.5	6,739.4	8,963.18	14,067.50
9. Secretaría de Estado de Deporte, Educación Física y Recreación	583.1	905.6	1,451.6	647.83	1,304.62
10. Secretaría de Estado de Trabajo	473.0	606.0	874.0	536.84	568.15
11. Secretaría de Estado de Agricultura	3,253.7	3,347.9	3,748.9	3,189.25	5,934.10
12. Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	3,562.0	2,459.6	3,428.5	3,222.79	6,616.62
13. Secretaría de Estado de Industria y Comercio	1,146.0	249.3	581.6	714.69	2,478.42
14. Secretaría de Estado de Turismo	472.3	545.5	659.9	764.29	929.55
15. Procuraduría General de la República	379.0	441.3	525.1	687.37	1,152.54
16. Secretaría de Estado de la Mujer	86.0	111.4	118.8	133.77	151.23
17. Secretaría de Estado de la Juventud	293.6	195.3	340.7	139.45	186.60
18. Secretaría de Estado de la Cultura	175.1	273.6	185.1	483.66	644.51
19. Secretaría de Estado de Medio Ambiente	1,020.2	1,117.3	1,463.9	1,616.84	1,813.96
20. Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología	-	1,111.9	1,181.7	1,435.41	2,445.98
20. Poder Judicial	923.6	933.2	1,068.2	1,200.89	2,115.25
21. Junta Central Electoral	644.5	1,101.9	721.6	2,549.89	1,603.57
22. Cámara de Cuentas	42.6	50.0	205.0	1,203.47	2,068.26
Recursos Extrapresupuestarios	-	875.5	2.0	-	-
T O T A L	67,335.9	76,650.2	91,143.7	167,452.4	192,672.2

Nota: Incluye la Concesión de Préstamos y Otros Desembolsos Financieros, reportados por la Contraloría General de la República y la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

* Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Contabilidad Gubernamental (2003) y Contraloría General de la República (años anteriores).

CUADRO 9
BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN MONETARIA E INVESTIGACIÓN ECONÓMICA
OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
(BASE DEVENGADA)

(Millones RD\$)

CONCEPTOS	Enero-Diciembre		Variación	
	2004	2005*	Absoluta	Porcentual
Ingresos Totales	126,245.1	157,585.0	31,339.9	24.8
Ingresos corrientes	126,243.0	157,584.6	31,341.6	24.8
Ingresos tributarios	117,298.1	148,450.1	31,152.0	26.6
Impuestos sobre los ingresos	24,373.9	29,569.6	5,195.7	21.3
Impuestos sobre la propiedad	1,940.8	3,573.8	1,633.0	84.1
Impuestos sobre las mercancías y servicios de los cuales: diferencial del petróleo	53,468.3	77,143.0	23,674.6	44.3
Imp. transf. bienes ind. y servicios (ITBIS)	11,082.3	14,616.9	3,534.6	31.9
Interno	30,603.2	41,425.5	10,822.3	35.4
Externo	18,668.2	25,449.7	6,781.5	36.3
Impuestos sobre el comercio exterior	11,935.0	15,975.8	4,040.7	33.9
Otros impuestos	37,226.2	37,800.1	574.0	1.5
Contribuciones a la seguridad social	193.7	325.6	131.9	68.1
Ingresos no tributarios	95.1	37.9	-57.2	-60.1
Ingresos de capital	8,944.9	9,134.5	189.6	2.1
Gastos de capital	2.1	0.4	-1.7	-82.2
Gastos Totales	151,832.2	170,380.7	18,548.5	12.2
Gastos corrientes	113,651.7	128,489.5	14,837.7	13.1
Servicios Personales	29,813.0	37,899.2	8,086.2	27.1
Servicios no Personales	5,927.3	8,805.2	2,877.9	48.6
Materiales y Suministros	9,014.7	11,653.2	2,638.5	29.3
Intereses	16,595.0	13,323.8	-3,271.2	-19.7
Externos	13,726.7	9,079.3	-4,647.5	-33.9
Internos	2,868.2	4,244.5	1,376.3	48.0
Transferencias corrientes	52,267.2	56,808.1	4,540.9	8.7
De los cuales Transf. Sect. Eléctrico	19,053.8	20,505.1	1,451.3	7.6
Otros gastos corrientes	34.6	0.0	-34.6	
Gastos de capital	38,180.5	41,891.2	3,710.8	9.7
Maquinarias y equipos **	3,376.8	3,730.7	353.8	10.5
Const. De Obras y Plant. Agríc. **	17,157.3	16,055.6	-1,101.8	-6.4
Transferencias de capital	17,105.1	21,466.3	4,361.2	25.5
Otros Gastos de capital	541.2	638.6	97.5	18.0
Donaciones	1,333.0	1,135.3	-197.7	-14.8
Balance corriente	12,591.3	29,095.2	16,503.9	131.1
Balance General sin Residual	(24,254.1)	(11,660.4)	12,593.7	-51.9
Residual	(6,920.4)	5,128.4	12,048.8	-174.1
Balance General después de donaciones (Deficit (-) / Superavit (+) del GC	(31,174.5)	(6,532.0)	24,642.5	-79.0
Financiamiento (Deficit (+) / Superavit (-) del GC	31,174.5	6,532.0	-24,642.5	-79.0
Financiamiento Externo	20,229.4	10,976.6	-9,252.8	-45.7
Desembolsos Gobierno	35,148.2	19,312.7	-15,835.6	-45.1
De los Cuales: Bilaterales para proyectos	22,647.7	12,625.0	-10,022.7	-44.3
Emisión de Bonos	0.0	0.0	0.0	
Amortización de deuda externa Gobierno	(19,014.9)	(16,615.6)	2,399.3	-12.6
Renegociación y Condación	184.2	14,373.0	14,188.8	7,701.4
Principal	0.0	11,531.9	11,531.9	
Intereses	184.2	2,841.1	2,656.9	1,442.1
Intereses Capitalizables	0.0	1,474.8		
Atrasos Netos	3,911.8	-7,568.2	-11,480.0	-293.5
Financiamiento interno	10,945.1	(4,444.6)	(15,389.7)	(140.6)
Sistema Bancario	12,454.6	-6,565.7	-19,020.3	-152.7
Banco Central al Gob. Central	3,017.9	-790.4	-3,808.3	-128.2
Banco de Reservas al Gob. Central	9,407.1	-3,195.2	-12,602.3	-134.0
Bancos Comerciales al Gob. Central	29.6	(2,580.1)	(2,609.7)	(8,831.3)
Amortización bonos	0.0	(3,562.2)	(3,562.2)	
Emisión de Bonos	0.0	3,825.0	3,825.0	
Descuentos bonos	0.0	0.0	0.0	
Atrasos pagos bonos e intereses	0.0	182.0	182.0	
Amortización de deuda interna (atrasos)	(4,096.1)	(3,877.2)	218.9	(5.3)
Deuda interna del período (atrasos)	0.0	3,658.6	3,658.6	
Otros Pagos (Transferencias)	(1,500.8)	(1,558.2)	(57.4)	3.8
Transf. Para capitalizar BCRD y BR	0.0	(3,825.0)	(3,825.0)	
Atrasos con suplidores y otros***	4,087.4	7,278.0	3,190.6	78.1

* Cifras Preliminares

** Incluye Bilaterales para Proyectos

*** Incluye atrasos con el sector eléctrico y deuda flotante

CUADRO No. 10
RESERVA MONETARIA
2001-2005

(En millones de US\$)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005
A. Activos Internacionales	<u>1,340.9</u>	<u>828.9</u>	<u>489.2</u>	<u>1,045.4</u>	<u>2,120.3</u>
Oro*	5.1	6.099	7.6	8.0	9.4
Divisas	37.5	43.8	18.1	33.8	29.5
Inversiones en Valores	1205.5	677.3	354.7	891.6	2,049.5
Posición Crediticia en el FMI**	65.5	69.9	76.9	80.1	0.0
Aportes de Divisas en Instituciones Internacionales	27.3	31.9	31.9	31.9	31.9
B. Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas***	639.6	0	0.0	0.0	0.0
TOTAL RESERVA MONETARIA (A-B)	701.3	828.9	489.2	1,045.4	2,120.3

* Mediante la Vigésima Resolución del 12 de febrero de 1981, se acordó tomar como base el precio promedio diario en el mercado de Londres.

** Equivale a la parte de la cuota aportada en Oro o Divisas al FMI.

*** Según el Art. 45 de la Ley Orgánica del Banco Central, eliminado por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, del 21 de noviembre del 2002.

CUADRO NO. 11
EMISION MONETARIA
2001-2005

(En millones de RD\$)

SalDOS al fin de:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		Total
	Moneda Metálica	Billetes Pesos Fuera del Banco	Depósitos a laVista en Moneda Nacional	
2001	76.4	21,569.9	16,904.2	38,550.5
2002	76.3	24,363.6	14,029.7	38,469.6
2003	76.2	37,503.3	39,978.7	77,558.2
2004	76.1	40,602.5	37,876.5	78,555.1
2005	76.0	49,911.8	42,401.9	92,389.7
2005				
Enero	76.1	36,118.8	39,662.3	75,857.2
Febrero	75.8	34,811.8	40,128.6	75,016.2
Marzo	76.1	35,278.7	40,620.7	75,975.5
Abril	76.0	35,322.3	41,621.8	77,020.1
Mayo	76.0	36,518.8	41,665.0	78,259.8
Junio	76.0	35,683.2	42,601.9	78,361.1
Julio	76.0	37,132.0	42,648.7	79,856.7
Agosto	76.0	36,989.3	42,384.2	79,449.5
Septiembre	76.0	35,512.9	42,487.3	78,076.2
Octubre	76.0	37,881.8	45,602.3	83,560.1
Noviembre	76.0	39,773.7	42,028.2	81,877.9
Diciembre	76.0	49,911.8	42,401.9	92,389.7

CUADRO No. 12
MEDIO CIRCULANTE ⁽¹⁾
2001-2005

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos Oficiales y Particulares en Moneda Nacional pagaderos por cheques (2)	Total
2001	65.0	16,563.6	23,168.3	39,796.9
2002	57.4	18,201.5	23,764.4	42,023.4
2003	71.4	29,582.8	44,902.0	74,556.2
2004	66.9	32,481.5	46,350.9	78,899.3
2005	70.0	38,257.2	61,829.1	100,156.3
2005				
Enero	63.9	29,662.6	49,209.5	78,936.0
Febrero	64.5	28,469.3	47,360.0	75,893.8
Marzo	63.7	27,912.2	49,816.4	77,792.3
Abril	61.3	28,280.9	53,007.0	81,349.2
Mayo	62.9	29,155.9	54,841.9	84,060.7
Junio	60.0	28,791.4	55,882.2	84,733.6
Julio	69.0	30,211.1	55,771.7	86,051.8
Agosto	69.3	29,665.2	58,693.4	88,427.9
Septiembre	69.8	29,172.1	56,689.5	85,931.4
Octubre	70.8	31,041.5	60,090.5	91,202.8
Noviembre	67.9	30,652.3	62,553.5	93,273.7
Diciembre	70.0	38,257.2	61,829.1	100,156.3

(1) Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

CUADRO No. 13
TASA DE INTERES DE LOS BANCOS COMERCIALES
PROMEDIOS Y PONDERADOS MENSUALES (%)
2001-2005

PLAZOS / INSTRUMENTOS	2001	2002	2003	2004	2005
PRESTAMOS					
0 - 90 DIAS	22.8	24.5	29.5	31.6	22.8
91- 180 DIAS	23.6	24.5	29.9	30.9	20.9
181 - 1 AÑO	23.3	25.8	30.9	31.5	22.0
MAS DE 360 DIAS	---	---	---	---	---
361 DIAS A 2 AÑOS **	24.1	26.3	31.5	33.7	23.7
2 A 5 AÑOS **	24.7	28.5	34.1	35.1	26.3
MAS DE 5 AÑOS **	24.9	27.1	33.2	33.3	22.7
PROMEDIO SIMPLE	26.0	26.6	32.3	34.0	25.5
PROMEDIO PONDERADO	23.6	26.1	31.4	32.7	23.2
PREFERENCIAL 1/	19.5	21.5	28.1	30.3	21.2
DEPOSITOS					
DEPOSITOS DE AHORRO	4.3	4.4	4.3	4.4	4.1
CERTIFICADOS FINANCIEROS					
HASTA 30 DIAS	15.4	16.6	20.3	21.1	14.7
HASTA 60 DIAS	15.2	16.8	20.1	21.3	12.5
HASTA 90 DIAS	15.8	17.0	20.9	21.3	12.1
HASTA 180 DIAS	15.7	16.0	23.1	17.3	11.1
HASTA 360 DIAS	15.1	22.1	24.4	24.6	13.1
MAS DE 360 DIAS **	11.5	13.2	18.0	17.1	12.7
PROMEDIO SIMPLE	14.8	14.8	18.6	18.9	12.8
PROMEDIO PONDERADO	15.4	16.8	20.5	21.2	13.6
PREFERENCIAL 2/	18.6	19.5	22.0	22.6	17.0

--- No disponible.

1/ Promedios simples.

2/ A partir de esta fecha fue modificada la metodología de cálculo de las tasas de interés.

** Los plazos de 361 días a 2 años, 2 a 5 años, más de 5 años y más de 360 días fueron introducidos a partir de enero del 2000.

CAUDRO No. 14
FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL
2001-2005

(En millones de RD\$)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005
Inversiones en Valores*	2,618.2	564.0	1,468.3	570.5	2,981.7
Adelantos y Redescuentos	924.4	6,583.0	7,847.1	0.0	0.0
Facilidades de Liquidez	0.0	0.0	96,895.9	105,579.7	105,533.4
Otros**	30.0	30.0	0.0	0.0	0.0
Total	3,572.6	7,177.0	106,211.3	106,150.2	108,515.1

COMPOSICION PORCENTUAL

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005
Inversiones en Valores*	73.3	7.9	1.4	0.5	2.7
Adelantos y Redescuentos	25.9	91.7	7.4	0.0	0.0
Facilidades de Liquidez	0.0	0.0	91.2	99.5	97.3
Otros**	0.8	0.4	0.0	0.0	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

TASA DE CRECIMIENTO

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005
Inversiones en Valores*	15.2	(78.5)	160.3	(61.1)	422.6
Adelantos y Redescuentos	37.1	612.1	19.2	(100.0)	-
Facilidades de Liquidez	-	-	-	9.0	(0.0)
Otros**	-	-	(100.0)	-	-
Total	20.0	100.9	1,379.9	(0.1)	2.2

*Incluye Inversiones en Títulos de Crédito más Inversiones del Fondo de Regulación de Valores.

**Lo constituyen los aportes al fondo de liquidez para los Bancos Múltiples.

CUADRO No. 15
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
2001-2005

(En millones de RD\$)

Depósitos	2001	2002	2003	2004	2005
A la Vista	23,066.0	23,605.1	44,238.7	45,950.7	61,498.0
De Ahorro	20,849.9	26,809.4	43,093.0	55,126.9	75,281.0
A Plazo y Certificados	72,060.7	79,294.9	126,397.6	132,819.3	132,495.8
Especiales*	12.3	10.2	10.0	9.6	9.1
Total	115,988.9	129,719.6	213,739.3	233,906.5	269,283.9

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	2001	2002	2003	2004	2005
A la Vista	19.9	18.2	20.7	19.6	22.8
De Ahorro	18.0	20.7	20.2	23.6	28.0
A Plazo y Certificados	62.1	61.1	59.1	56.8	49.2
Especiales*	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos	2001	2002	2003	2004	2005
A la Vista	37.7	2.3	87.4	3.9	33.8
De Ahorro	21.9	28.6	60.7	27.9	36.6
A Plazo y Certificados	35.2	10.0	59.4	5.1	(0.2)
Especiales*	(94.8)	(17.1)	(2.0)	(4.0)	(5.2)
Total	32.7	11.8	64.8	9.4	15.1

Obligaciones a la vista de los bancos comerciales con el público para cubrir cartas de crédito, giros y transferencias y cobranza

CUADRO No. 16
PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES
2001-2005

(En millones de RD\$)

DETALLE	2001	2002	2003	2004	2005
SECTOR PUBLICO	<u>12,527.5</u>	<u>14,419.9</u>	<u>19,941.0</u>	<u>24,406.2</u>	<u>24,467.6</u>
Gobierno	10,132.9	11,486.5	15,631.4	21,368.5	22,868.8
Entidades Autónomas	2,394.6	2,933.4	4,309.6	3,037.7	1,598.8
SECTOR PRIVADO	<u>95,352.2</u>	<u>112,250.0</u>	<u>148,579.7</u>	<u>133,464.6</u>	<u>152,429.5</u>
Producción	<u>29,008.7</u>	<u>29,268.9</u>	<u>26,399.0</u>	<u>19,542.8</u>	<u>22,245.5</u>
Industriales	13,784.5	10,153.9	10,316.7	7,958.7	6,309.2
Pecuarios	--	--	--	--	--
Agropecuaria*	5,440.5	5,890.6	6,239.8	5,712.2	7,111.0
Ind. de la Construcción	8,234.1	11,373.8	8,168.4	4,978.9	8,392.1
Eléctricidad, Gas y Agua	1,549.6	1,850.6	1,674.1	893.0	433.2
Otros	<u>66,343.5</u>	<u>82,981.1</u>	<u>122,180.7</u>	<u>113,921.8</u>	<u>130,184.0</u>
Comerciales**	34,697.9	42,842.4	82,917.9	60,243.6	58,893.9
Préstamos Personales***	14,219.6	17,254.4	15,497.3	19,538.8	33,711.8
Varios****	17,426.0	22,884.4	23,765.5	34,139.4	37,578.3
TOTAL	107,879.7	126,669.9	168,520.7	157,870.8	176,897.1

*Incluye: Agricultura, pecuario, silvicultura y pesca.

** Comerciales incluye: importaciones, exportaciones, restaurantes y hoteles.

*** Préstamos personales incluye: Servicios Comunales y Sociales.

**** Varios incluye: transporte, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas y ventas condicionales.

CUADRO NO.17 (PRIMERA PARTE)
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
AÑO 2005

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
ACTIVO						
RESERVAS MONETARIA						
Oro	224,203,676.72	227,160,069.42	215,821,252.24	225,849,385.75	221,170,843.95	230,922,625.73
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	783,618,294.61	990,350,045.42	1,392,127,627.92	641,034,131.18	685,136,158.85	839,171,835.30
Depósitos en Bancos del Exterior	17,294,831,521.02	18,004,390,543.74	18,427,327,218.14	27,789,032,474.57	28,721,035,446.70	31,585,068,168.67
Inversiones en Instituciones Internacionales	12,993,390,015.50	15,375,998,013.34	18,233,035,640.10	13,228,364,752.15	13,432,038,229.93	13,612,461,395.23
Fondos en Administración			0.00	1,016,800,962.18	1,263,874,220.40	1,266,515,546.75
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	3,171,173,269.80	3,174,897,309.48	3,041,290,352.58	3,146,904,633.89	3,124,133,864.85	3,103,182,046.87
Otros Activos Externos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS:						
Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en Caja	1,060,413.78	1,085,012.30	1,116,418.57	1,142,069.50	1,156,761.75	1,166,961.01
Inversiones en Títulos de Crédito	570,533,861.63	570,533,861.63	662,694,071.07	662,694,071.07	662,694,071.07	662,694,071.07
Inversiones en Acciones	18,110,500.00	18,110,500.00	18,110,500.00	18,110,500.00	18,110,500.00	18,110,500.00
Otros Créditos	104,184,756,084.09	104,158,893,113.63	103,893,668,281.22	103,444,341,389.70	102,920,324,298.02	102,573,959,681.54
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	8,534,466,736.11	8,553,675,015.94	8,177,442,382.53	8,466,191,212.54	8,371,079,581.00	8,299,777,287.25
Propiedad, Planta y equipos	1,173,313,022.73	1,179,471,215.24	1,195,744,932.79	1,260,749,868.03	1,272,445,876.15	1,278,303,326.31
Dependencias Desprenderibles Ley 183-02 Art. 84	3,405,358,265.80	3,411,649,593.85	3,416,953,650.21	3,711,232,000.69	1,117,688,404.89	1,064,608,431.48
Otras Cuentas del Activo	41,251,164,645.57	41,305,508,015.55	41,315,626,347.42	41,349,053,614.07	66,249,052,043.20	66,548,308,035.31
TOTAL ACTIVO	193,605,980,307.36	196,971,722,309.54	199,991,158,674.79	204,961,511,065.32	228,059,940,300.76	231,084,249,912.52
CUENTAS DE ORDEN	75,050,519,109.07	74,658,017,812.48	72,593,016,585.48	70,172,422,037.48	69,095,320,598.48	68,681,935,049.48
PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS						
Emisión Monetaria:						
Billetes y Monedas no Subsidiarias Emitidas	36,118,755,156.00	34,811,764,978.00	35,278,703,461.00	35,322,322,130.00	36,518,781,818.00	35,683,162,785.00
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	39,662,392,787.71	40,128,589,143.41	40,620,656,919.00	41,621,827,198.47	41,665,043,191.63	42,601,949,435.89
	75,781,147,943.71	74,940,354,121.41	75,899,360,380.00	76,944,149,328.47	78,183,825,009.63	78,285,112,220.89
Obligaciones en Moneda Extranjera	35,554,209,842.61	37,547,963,022.30	37,632,595,831.07	39,591,643,982.36	39,067,126,491.37	38,943,247,824.13
Valores Emitidos	116,268,070,311.71	120,171,705,033.02	124,846,673,373.62	127,889,256,288.38	129,667,460,166.12	134,755,160,792.77
Otras Cuentas del Pasivos	22,260,599,156.01	23,149,904,497.40	22,534,870,181.16	23,749,524,329.46	24,301,507,378.61	24,311,207,730.94
	138,528,669,467.72	143,321,609,530.42	147,381,543,554.78	151,638,780,617.84	153,968,967,544.73	159,066,368,523.71
PATRIMONIO:						
Fondo de Recursos Propios	46,350,000.00	46,350,000.00	46,350,000.00	46,350,000.00	46,350,000.00	46,350,000.00
Resultados de Años Anteriores	(49,381,121,742.80)	(49,381,121,742.80)	(49,381,121,742.80)	(49,381,121,742.80)	(31,706,176,193.05)	(31,706,176,193.05)
Resultados de Dependencias Desprenderidas	(4,674,142,040.87)	(4,674,270,008.81)	(4,674,283,553.76)	(4,674,283,553.76)	(38,541,503.03)	(39,476,037.14)
Intereses Devengados Bono de Capitalización del Banco Central						
Revaluación de Activos y Pasivos en Monedas Extranjera	423,238,795.91	454,844,836.37	581,762,304.26	583,007,672.71	803,749,550.78	976,681,995.07
Resultado del Ejercicio	(2,672,371,958.92)	(5,284,007,449.35)	(7,495,048,098.76)	(9,787,015,239.50)	(12,265,360,599.67)	(14,487,858,421.09)
	(56,258,046,946.68)	(58,838,204,364.59)	(60,922,341,091.06)	(63,213,062,863.35)	(43,159,978,744.97)	(45,210,478,656.21)
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS	193,605,980,307.36	196,971,722,309.54	199,991,158,674.79	204,961,511,065.32	228,059,940,300.76	231,084,249,912.52
CUENTAS DE ORDEN	75,050,519,109.07	74,658,017,812.48	72,593,016,585.48	70,172,422,037.48	69,095,320,598.48	68,681,935,049.48

CUADRO No.17 (SEGUNDA PARTE)
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
AÑO 2005

(Millones de RD\$)

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO						
RESERVAS MONETARIA						
Oro	226,357,790.62	232,439,609.85	269,855,882.08	287,490,074.66	300,617,449.79	325,907,889.16
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	866,302,557.00	1,097,101,541.86	311,227,863.73	667,158,462.65	500,189,861.79	1,025,068,334.09
Depósitos en Bancos del Exterior	34,673,670,429.53	34,771,962,522.26	40,112,576,576.93	49,773,027,515.95	49,037,104,305.65	56,326,170,959.16
Inversiones en Instituciones Internacionales	13,056,727,715.15	13,144,123,717.38	10,362,564,165.60	11,097,253,500.83	11,038,263,448.48	11,584,439,062.98
Fondos en Administración	1,271,038,802.49	1,295,415,969.67	1,373,849,758.16	1,477,205,565.33	1,969,994,807.78	2,091,656,705.30
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	3,101,705,529.32	3,165,809,083.03	994,834,410.44	1,063,555,716.72	1,055,543,066.85	1,106,447,147.71
Otros Activos Externos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116,094,786.87
OTROS ACTIVOS:						
Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en Caja	1,188,862.65	1,188,609.75	1,205,836.14	1,214,982.58	1,226,933.13	1,227,869.04
Inversiones en Títulos de Crédito	662,694,071.07	656,694,071.07	656,694,071.07	2,981,694,071.07	2,981,694,071.07	2,981,694,071.07
Inversiones en Acciones	18,110,500.00	18,110,500.00	18,110,500.00	36,998,525.00	317,398,525.00	317,398,525.00
Otros Créditos	102,465,329,872.45	102,719,900,558.76	102,280,196,315.21	102,238,636,948.52	100,770,961,084.01	100,435,218,069.15
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	8,291,849,421.14	8,470,020,317.85	11,250,140,630.97	12,000,501,103.84	11,753,124,468.46	12,358,881,383.09
Propiedad, Planta y equipos	1,281,248,340.30	1,275,154,640.97	1,293,881,592.38	1,303,721,573.13	1,319,629,623.89	1,211,054,308.34
Dependencias Desprendibles Ley 183-02 Art. 84	1,447,040,418.16	1,363,363,085.44	1,337,224,330.80	1,326,437,581.67	1,344,655,055.80	986,202,973.18
Otras Cuentas del Activo	66,745,951,355.64	66,504,795,390.03	66,949,470,401.41	67,225,164,573.96	68,312,725,506.02	100,097,463,141.05
TOTAL ACTIVO	234,109,215,665.52	234,716,079,617.82	237,211,832,354.92	251,480,060,195.91	250,703,128,207.72	291,964,925,225.19
CUENTAS DE ORDEN	62,045,032,451.48	239,688,072,223.44	239,572,770,618.44	239,572,803,619.44	239,572,802,338.44	243,150,451,792.04
PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS						
Emisión Monetaria:						
Billetes y Monedas no Subsidiarias Emitidas	37,131,966,890.00	36,989,320,277.00	35,512,907,851.00	37,891,809,704.00	39,773,748,240.00	49,911,804,920.00
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	42,648,780,328.67	42,384,141,433.33	42,487,257,570.27	45,602,225,313.26	42,028,130,962.62	42,401,871,459.48
	79,780,747,218.67	79,373,461,710.33	78,000,165,421.27	83,494,035,017.26	81,801,879,202.62	92,313,676,379.48
Obligaciones en Moneda Extranjera	38,522,386,436.14	38,622,224,799.98	38,557,893,273.48	45,853,743,654.57	44,680,545,959.79	47,027,900,024.73
Valores Emitidos	135,931,649,591.26	138,284,325,095.52	142,574,335,377.38	139,650,638,278.40	147,234,740,865.29	140,216,849,159.23
Otras Cuentas del Pasivos	26,924,540,941.86	30,133,348,640.50	29,324,113,577.26	32,967,063,490.48	28,662,846,056.13	32,080,652,967.09
	162,856,190,533.12	168,417,673,736.02	171,898,448,954.64	172,617,701,768.88	175,897,586,921.42	172,297,502,126.32
PATRIMONIO:						
Fondo de Recursos Propios	46,350,000.00	46,350,000.00	46,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00
Resultados de Años Anteriores	(31,706,176,193.05)	(31,706,176,193.05)	(31,706,176,193.05)	(31,706,176,193.05)	(31,747,189,894.38)	0.00
Intereses Devengados Bono de Capitalización del Banco Central	(152,363,384.29)	(152,388,384.29)	(152,598,289.29)	(152,598,289.29)	(155,588,268.51)	1,395,400,585.29
Revaluación de Activos y Pasivos en Monedas Extranjera	1,009,870,663.52	1,036,882,397.48	1,420,519,615.01	1,893,774,945.26	1,996,666,729.67	2,691,011,610.72
Resultado del Ejercicio	(16,647,789,608.59)	(18,921,948,448.65)	(20,852,770,427.14)	(22,974,120,022.79)	(24,247,798,470.29)	(26,251,414,131.49)
	(47,450,108,522.41)	(49,697,280,628.51)	(51,244,675,294.47)	(50,475,470,244.80)	(51,676,883,876.11)	(19,674,153,305.34)
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS	234,109,215,665.52	234,716,079,617.82	237,211,832,354.92	251,480,060,195.91	250,703,128,207.72	291,964,925,225.19
CUENTAS DE ORDEN	62,045,032,451.48	239,688,072,223.44	239,572,770,618.44	239,572,803,619.44	239,572,802,338.44	243,150,451,792.04

CUADRO No. 18
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE RESERVAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO 2005

(Valores en Millones de RD\$)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Efectivo y equivalentes de efectivo	20,353.5	21,541.2	22,564.3	25,119.6	26,021.0	25,226.9	26,111.5	25,579.6	25,587.5	26,827.2	26,367.6	26,649.5
Inversiones en valores	11,387.4	11,201.4	11,340.4	13,393.0	16,221.7	16,645.4	16,314.9	17,501.2	21,967.0	18,034.1	18,791.4	12,722.1
Cartera de créditos	42,800.5	43,328.7	43,566.3	45,101.9	45,525.1	47,609.0	48,150.4	48,760.1	49,470.9	52,262.8	52,824.4	53,780.6
Deudores por aceptaciones	695.2	701.3	640.8	658.3	541.5	431.8	408.3	405.0	358.1	338.3	322.9	491.5
Inversiones en acciones	1,326.2	1,330.3	1,344.8	1,326.4	1,326.5	1,320.2	1,316.9	1,346.0	1,344.6	1,346.6	1,338.3	1,563.1
Rendimiento por cobrar	553.3	761.9	804.7	787.2	891.1	611.4	625.0	722.2	898.2	670.7	554.1	411.4
Propiedad, muebles y equipos (neto)	3,284.8	3,268.1	4,153.9	4,004.1	3,986.9	4,029.1	4,036.7	4,021.3	4,002.9	4,007.7	4,049.2	4,052.8
Otros activos	3,629.4	3,231.7	3,389.7	3,717.8	3,579.8	5,229.6	5,536.9	5,124.3	3,746.5	3,546.5	2,793.5	2,693.3
Total Activos	84,030.3	85,364.8	87,805.0	94,108.4	98,093.5	101,103.4	102,500.6	103,459.8	107,375.6	107,034.0	107,041.4	102,364.3
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Depósito	41,568.6	41,455.4	43,036.7	47,421.3	49,309.4	48,920.3	49,220.1	49,720.9	51,725.4	53,895.3	55,345.9	56,151.0
Moneda nacional	27,432.8	26,664.5	27,805.5	30,339.9	31,720.7	31,836.8	32,253.4	33,363.1	34,092.9	35,420.5	37,175.0	36,502.4
Moneda extranjera	14,135.8	14,791.0	15,231.2	17,081.5	17,588.7	17,083.5	16,966.7	16,357.8	17,632.4	18,474.8	18,170.9	19,648.6
Valores en circulación	31,123.4	33,033.3	33,578.9	34,825.8	36,554.4	37,293.3	38,033.3	38,243.5	38,981.3	37,581.1	35,967.0	31,119.3
Fondos tomados a préstamos	1,650.6	1,460.6	1,249.6	1,272.3	1,282.6	1,177.6	1,132.1	1,135.6	2,368.5	1,209.9	1,073.8	1,671.0
Moneda nacional	395.0	322.3	307.0	312.9	311.0	300.5	253.4	242.2	206.0	199.0	199.9	210.8
Moneda extranjera	1,255.6	1,138.2	942.7	959.4	971.6	877.1	878.7	893.4	2,162.5	1,010.9	873.9	1,460.3
Aceptaciones en circulación	695.2	701.3	640.8	658.3	541.5	431.8	408.3	405.0	358.1	338.3	322.9	491.5
Otras obligaciones por pagar	1,613.3	1,704.2	1,957.0	2,359.8	2,520.6	2,804.3	3,169.7	3,482.0	3,078.0	3,189.5	3,151.8	1,891.9
Moneda nacional	535.8	488.3	463.7	521.1	546.8	607.4	806.7	1,316.2	678.2	577.7	543.8	759.5
Moneda extranjera	1,077.5	1,215.9	1,493.3	1,838.7	1,973.8	2,197.0	2,363.0	2,165.8	2,399.8	2,611.9	2,607.9	1,132.4
Cargos por pagar	29.3	54.1	87.3	108.3	148.4	2.7	30.7	68.7	88.7	119.6	154.2	0.9
Otros pasivos	2,583.6	2,084.3	1,762.7	1,956.8	2,064.3	3,145.7	3,035.1	2,727.0	2,867.8	2,686.2	2,913.0	2,602.2
Total Pasivos	79,264.1	80,493.2	82,313.0	88,602.7	92,421.2	93,775.7	95,029.3	95,782.8	99,467.7	99,020.0	98,928.5	93,927.8
Patrimonio												
Capital pagado	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,874.5
Reservas legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	625.5
Reservas patrimoniales	1,698.8	1,698.8	1,596.1	1,596.1	1,596.1	1,596.1	1,596.1	1,596.1	1,596.1	1,596.1	1,596.1	1,596.1
Superávit por revaluación	-	-	952.6	923.6	923.6	923.6	923.6	923.6	915.7	915.7	915.7	915.7
Resultados acumulados ejercicios anteriores	987.6	987.6	590.3	590.3	590.3	445.3	445.3	445.3	445.3	445.3	423.1	423.1
Resultados del ejercicio	79.9	185.2	352.9	395.8	562.4	862.7	1,006.3	1,212.1	1,450.9	1,556.8	1,678.0	2,001.7
Total Patrimonio	4,766.3	4,871.6	5,491.9	5,505.8	5,672.3	7,327.7	7,471.2	7,677.0	7,908.0	8,013.9	8,112.9	8,436.5
Total Pasivos y Patrimonio	84,030.3	85,364.8	87,805.0	94,108.4	98,093.5	101,103.4	102,500.6	103,459.8	107,375.6	107,034.0	107,041.4	102,364.3

CUADRO No. 19
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO 2005

(Millones de RDS)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,447.7	5,203.3	5,079.1	5,357.4	4,966.8	4,724.9	4,826.6	4,719.3	4,522.6	4,923.4	5,864.6	4,854.8
Inversiones en valores	4,867.9	5,511.8	5,899.9	6,009.4	5,522.2	5,349.2	4,672.2	4,495.6	4,485.2	4,189.7	4,577.2	4,322.6
Cartera de créditos	6,496.9	6,179.1	6,265.5	6,515.8	6,911.3	7,165.7	7,455.1	7,809.7	8,205.6	8,342.1	9,179.4	10,043.9
Deudores por aceptaciones	50.5	33.0	27.3	29.0	21.6	18.4	25.4	32.5	56.1	62.7	52.8	37.6
Inversiones en acciones	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-	-	-	-
Rendimiento por cobrar	177.7	218.8	219.7	192.6	196.7	228.7	248.4	214.5	209.5	217.4	233.0	220.9
Propiedad, muebles y equipos (neto)	970.5	970.1	961.5	958.7	977.3	968.4	962.7	945.4	936.5	945.8	938.3	934.0
Otros activos	358.2	193.6	129.4	177.5	252.0	207.7	134.0	285.9	261.3	358.1	332.4	443.3
Total Activos	18,369.6	18,309.8	18,582.5	19,240.7	18,848.0	18,663.1	18,324.4	18,503.0	18,676.8	19,039.2	21,177.6	20,857.1
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Depósito	7,664.7	7,685.5	7,898.8	8,153.5	8,398.9	8,337.4	8,462.0	8,687.5	8,744.9	9,420.1	10,829.4	9,569.6
Moneda nacional	4,153.4	4,162.8	4,277.8	4,438.9	4,513.0	4,569.5	4,792.4	4,906.3	4,772.0	5,059.7	5,428.4	4,915.7
Moneda extranjera	3,511.4	3,522.7	3,621.0	3,714.6	3,885.9	3,767.9	3,669.7	3,781.2	3,972.8	4,360.3	5,401.0	4,653.9
Valores en circulación	6,704.1	6,781.0	6,887.3	6,995.5	6,821.6	6,637.4	6,219.3	6,106.3	6,172.2	5,902.2	6,743.6	7,546.3
Fondos tomados a préstamos	246.8	243.3	237.0	228.6	231.5	231.9	213.2	215.9	227.6	223.0	220.4	230.0
Moneda nacional	2.5	-	1.7	2.3	2.3	2.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Moneda extranjera	244.3	243.3	235.3	226.3	229.1	229.6	213.2	215.9	227.6	223.0	220.4	230.0
Aceptaciones en circulación	50.5	33.0	27.3	29.0	21.6	18.4	25.4	32.5	56.1	62.7	55.0	37.6
Otras obligaciones por pagar	384.3	326.6	313.6	683.0	358.0	415.4	398.0	387.4	317.2	335.6	250.7	427.5
Moneda nacional	377.9	322.1	302.5	680.4	355.4	410.2	395.4	384.5	312.3	332.9	239.6	421.4
Moneda extranjera	6.5	4.6	11.1	2.6	2.6	5.2	2.7	2.9	4.9	2.7	11.1	6.1
Cargos por pagar	57.8	52.2	55.0	42.0	33.6	28.7	31.4	30.6	33.1	26.8	34.5	46.1
Otros pasivos	714.5	634.0	608.3	477.8	307.6	312.5	279.3	312.8	301.2	309.1	237.8	217.2
Total Pasivos	15,822.8	15,755.6	16,027.4	16,609.4	16,172.7	15,981.8	15,628.7	15,773.2	15,852.2	16,279.5	18,371.4	18,074.2
Patrimonio												
Capital pagado	997.1	997.1	997.1	997.1	997.1	997.1	997.1	997.1	997.1	997.1	997.1	1,800.6
Reservas legal bancaria	199.4	199.4	199.4	199.4	199.4	199.4	199.4	199.4	199.4	199.4	199.4	199.4
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,183.6	1,183.6	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	1,183.6	1,183.6	1,183.6	1,183.6	1,183.6	1,183.6	1,183.6	1,183.6	1,183.6	-	-	380.2
Resultados del ejercicio	166.6	174.0	174.9	251.1	295.2	301.2	315.6	349.7	444.4	379.6	426.0	402.8
Total Patrimonio	2,546.7	2,554.2	2,555.1	2,631.2	2,675.3	2,681.3	2,695.7	2,729.8	2,824.6	2,759.7	2,806.2	2,783.0
Total Pasivos y Patrimonio	18,369.6	18,309.8	18,582.5	19,240.7	18,848.0	18,663.1	18,324.4	18,503.0	18,676.8	19,039.2	21,177.6	20,857.1

CUADRO No. 20
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO CITIBANK, N.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO 2005

(Millones de RDS)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,362.2	2,311.7	2,366.8	2,056.9	2,294.0	2,307.8	2,132.3	1,871.8	2,700.0	2,382.2	2,320.9	2,184.0
Inversiones en valores	1,592.8	1,711.7	2,149.3	1,899.0	1,862.4	1,866.6	2,268.7	1,568.1	1,498.5	2,116.1	2,392.6	2,632.2
Cartera de créditos	2,061.8	1,965.6	2,114.0	2,167.4	2,188.1	2,198.7	2,304.3	2,685.1	2,202.4	2,430.6	2,377.3	2,279.1
Deudores por aceptaciones	8.3	18.6	20.5	13.6	6.5	4.2	-	-	-	4.2	17.0	24.1
Inversiones en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rendimiento por cobrar	49.7	30.5	34.4	19.5	46.5	55.9	25.2	41.3	32.8	19.9	27.5	32.7
Propiedad, muebles y equipos (neto)	301.7	300.0	298.7	299.9	294.6	289.0	284.9	282.8	281.3	278.0	275.9	348.2
Otros activos	482.8	461.7	425.0	413.0	461.4	450.5	473.9	488.1	328.2	381.0	431.2	319.9
Total Activos	6,859.3	6,799.7	7,408.7	6,869.2	7,153.3	7,172.7	7,489.2	6,937.3	7,043.3	7,612.0	7,842.4	7,820.3
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Depósito	4,061.4	4,075.3	4,628.0	4,296.4	4,386.1	4,434.6	4,549.8	4,415.5	4,480.2	5,039.1	5,053.3	4,923.5
Moneda nacional	2,317.9	2,350.9	2,786.9	2,602.2	2,641.1	2,643.5	2,832.5	2,708.2	2,624.8	3,031.6	3,060.0	2,960.9
Moneda extranjera	1,743.6	1,724.4	1,841.0	1,694.2	1,745.0	1,791.1	1,717.3	1,707.2	1,855.4	2,007.5	1,993.3	1,962.6
Valores en circulación	558.8	506.7	508.0	469.3	463.2	518.3	520.5	535.6	561.1	532.6	548.1	728.1
Fondos tomados a préstamos	332.0	332.7	236.9	244.5	247.5	206.7	207.1	210.6	222.9	238.3	302.7	198.3
Moneda nacional	86.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Moneda extranjera	245.9	332.7	236.9	244.5	247.5	206.7	207.1	210.6	222.9	238.3	302.7	198.3
Aceptaciones en circulación	8.3	18.6	20.5	13.6	6.5	4.2	-	-	-	4.2	17.0	24.1
Otras obligaciones por pagar	242.6	284.0	229.6	205.3	194.9	227.3	260.4	202.4	286.1	256.3	322.1	370.9
Moneda nacional	225.8	263.5	195.8	182.6	171.0	203.0	232.9	189.7	271.7	241.2	296.0	353.4
Moneda extranjera	16.8	20.4	33.8	22.7	24.0	24.3	27.5	12.8	14.4	15.2	26.1	17.5
Cargos por pagar	6.6	7.0	8.3	7.8	8.8	3.2	4.5	5.6	6.5	8.2	9.6	4.3
Otros pasivos	445.2	465.7	601.3	412.2	554.1	429.3	551.5	481.7	363.3	355.0	397.8	393.4
Total Pasivos	5,654.9	5,689.9	6,232.5	5,649.1	5,861.1	5,823.6	6,093.8	5,851.5	5,920.1	6,433.7	6,650.5	6,642.6
Patrimonio												
Capital pagado	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3
Reservas legal bancaria	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas patrimoniales	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0	260.0
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	519.6	474.0	474.0	474.0	474.0	529.0	529.0	205.5	207.2	205.5	205.5	205.5
Resultados del ejercicio	124.4	75.5	141.9	185.8	257.9	259.8	306.2	320.0	355.7	412.4	426.0	411.9
Total Patrimonio	1,204.3	1,109.8	1,176.2	1,220.1	1,292.2	1,349.1	1,395.5	1,085.9	1,123.2	1,178.2	1,191.9	1,177.7
Total Pasivos y Patrimonio	6,859.3	6,799.7	7,408.7	6,869.2	7,153.3	7,172.7	7,489.2	6,937.3	7,043.3	7,612.0	7,842.4	7,820.3

CUADRO No. 21
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO POPULAR DOMINICANO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO 2005

	(Millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Efectivo y equivalentes de efectivo	20,332.1	19,556.3	19,679.6	20,199.2	19,645.3	19,167.3	18,789.2	19,309.8	20,267.3	20,057.3	21,584.6	28,325.4
Inversiones en valores	16,254.8	18,321.8	19,575.9	19,258.2	18,961.9	20,759.2	19,441.3	18,401.4	17,073.7	18,163.6	19,527.5	14,987.7
Cartera de créditos	35,576.8	34,664.4	32,704.3	33,410.8	33,615.3	33,412.3	34,615.8	35,301.9	37,531.7	37,800.2	39,689.6	41,091.7
Deudores por aceptaciones	47.1	64.8	60.4	64.8	45.2	53.0	20.9	48.5	50.9	82.1	45.8	54.4
Inversiones en acciones	1,249.0	1,248.1	1,197.4	1,204.4	1,203.2	1,203.7	1,184.1	1,188.0	1,200.8	1,212.4	704.9	660.0
Rendimiento por cobrar	631.1	575.4	524.2	597.7	719.0	613.8	658.6	711.6	537.5	564.1	507.3	433.2
Propiedad, muebles y equipos (neto)	3,627.7	3,659.7	3,675.0	3,695.8	3,713.1	3,728.8	3,790.1	3,824.6	3,925.8	3,904.2	4,222.0	4,568.8
Otros activos	3,482.1	3,440.3	4,382.5	4,179.6	4,484.4	4,638.9	4,228.7	4,374.0	4,134.9	3,782.2	3,807.7	4,083.2
Total Activos	81,200.7	81,530.9	81,799.3	82,610.5	82,387.4	83,577.0	82,728.8	83,159.9	84,722.6	85,566.1	90,089.6	94,204.3
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Depósito	44,400.5	43,787.8	43,754.8	45,380.8	45,891.7	47,006.7	49,446.9	53,140.4	54,561.3	55,885.6	57,634.3	62,227.3
Moneda nacional	27,053.7	26,063.9	26,125.1	27,589.3	27,684.1	28,744.1	31,315.2	34,550.3	34,782.6	34,638.1	36,688.5	39,176.4
Moneda extranjera	17,346.8	17,723.9	17,629.7	17,791.5	18,207.6	18,262.7	18,131.7	18,590.1	19,778.7	21,247.5	20,945.8	23,050.9
Valores en circulación	25,672.2	26,522.7	27,038.1	25,929.9	25,648.8	24,869.7	21,771.0	18,293.6	18,045.4	17,324.8	19,185.9	18,639.2
Fondos tomados a préstamos	721.3	729.8	679.1	582.3	589.3	501.3	509.6	483.7	471.7	398.5	403.5	335.2
Moneda nacional	319.0	354.0	356.2	370.6	375.0	322.3	330.3	327.0	321.2	294.6	300.4	295.2
Moneda extranjera	402.3	375.8	322.9	211.7	214.3	179.0	179.3	156.7	150.5	103.9	103.1	39.9
Aceptaciones en circulación	47.1	64.8	60.4	64.8	45.2	53.0	20.9	48.5	50.9	82.1	45.8	54.4
Otras obligaciones por pagar	1,368.3	1,354.4	1,218.2	1,728.3	1,165.8	1,751.4	1,593.3	1,553.5	1,368.8	1,567.1	1,561.7	1,835.6
Moneda nacional	1,238.7	1,217.0	1,084.9	1,588.5	1,032.8	1,642.9	1,389.3	1,445.4	1,220.7	1,459.8	1,413.0	1,692.2
Moneda extranjera	129.6	137.4	133.3	139.9	133.0	108.5	204.0	108.1	148.1	107.3	148.7	143.4
Cargos por pagar	224.8	227.5	192.9	119.6	64.9	59.6	53.7	49.6	49.7	55.8	64.6	59.3
Otros pasivos	704.2	753.7	1,228.4	1,010.9	1,009.0	1,245.1	1,135.1	1,233.6	1,583.9	1,447.8	1,946.8	1,664.7
Total Pasivos	73,138.4	73,440.9	74,171.9	74,816.7	74,414.8	75,486.9	74,530.5	74,802.9	76,131.7	76,761.8	80,842.7	84,815.7
Patrimonio												
Capital pagado	4,995.1	4,995.1	4,995.1	5,062.8	5,065.2	5,065.2	5,065.2	5,065.2	5,065.2	5,731.8	5,743.9	5,732.5
Reservas legal bancaria	999.0	999.0	65.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	0.8	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	268.4	268.4	268.6
Reservas patrimoniales	340.6	340.6	410.3	410.3	410.3	410.3	410.3	410.3	410.3	410.3	410.3	414.0
Superávit por revaluación	69.3	69.3	969.8	969.8	969.8	968.1	969.8	969.8	969.8	969.8	976.7	986.4
Resultados acumulados ejercicios anteriores	1,566.0	1,566.0	933.2	933.2	933.2	933.2	933.2	933.2	933.2	-	87.3	62.9
Resultados del ejercicio	92.3	120.0	253.2	416.9	592.3	711.5	818.1	976.7	1,210.5	1,424.0	1,760.3	1,924.1
Total Patrimonio	8,062.3	8,090.0	7,627.4	7,793.8	7,972.6	8,090.1	8,198.4	8,357.0	8,590.9	8,804.3	9,246.9	9,388.6
Total Pasivos y Patrimonio	81,200.7	81,530.9	81,799.3	82,610.5	82,387.4	83,577.0	82,728.8	83,159.9	84,722.6	85,566.1	90,089.6	94,204.3

CUADRO No. 22
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO 2005

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre*
ACTIVOS												
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,817.5	9,091.3	9,367.4	9,017.4	9,428.8	9,190.3	9,213.7	9,552.7	9,058.3	11,380.8	9,060.8	9,101.4
Inversiones en valores	3,703.5	4,155.5	4,763.1	5,654.1	5,583.6	4,821.5	5,470.8	5,708.9	4,201.8	3,136.8	2,647.1	2,052.3
Cartera de créditos	7,807.1	7,266.3	7,111.7	8,021.4	8,161.4	8,210.5	8,182.8	7,652.3	8,112.6	9,425.5	9,620.2	8,889.4
Deudores por aceptaciones	41.4	51.9	69.3	64.1	63.9	72.6	32.8	41.5	97.5	106.6	85.2	53.2
Inversiones en acciones	1,116.1	1,115.6	1,114.2	1,115.8	1,089.3	1,089.5	1,055.7	1,030.3	1,033.3	1,014.3	1,013.9	1,016.7
Rendimiento por cobrar	219.2	227.8	211.3	241.9	247.9	231.3	287.0	310.1	235.3	197.3	198.2	119.9
Propiedad, muebles y equipos (neto)	1,535.3	1,543.3	1,558.4	1,558.3	1,555.8	1,549.5	1,553.5	1,556.3	1,567.7	1,568.1	1,579.6	1,575.4
Otros activos	2,897.4	3,037.8	2,975.5	3,109.9	2,562.5	2,657.2	2,577.8	2,754.6	2,764.1	2,898.3	3,231.0	3,052.0
Total Activos	26,137.6	26,489.4	27,170.9	28,782.8	28,693.2	27,822.4	28,374.1	28,606.6	27,070.7	29,727.6	27,436.0	25,860.2
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Depósito	22,831.4	23,182.2	23,947.2	25,204.0	25,379.9	24,398.7	24,873.5	25,378.2	23,685.8	26,221.4	23,958.1	23,033.8
Moneda nacional	17,152.8	17,607.2	18,457.6	19,536.4	19,941.7	19,326.3	19,840.0	20,210.0	18,549.5	20,732.4	19,241.3	18,047.6
Moneda extranjera	5,678.6	5,575.0	5,489.6	5,667.6	5,438.2	5,072.4	5,033.5	5,168.1	5,136.3	5,489.0	4,716.8	4,986.2
Valores en circulación	1.6	1.6	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.4	0.8	0.8	0.8
Fondos tomados a préstamos	806.9	802.1	766.0	772.2	722.8	724.0	724.5	180.1	171.4	160.0	165.5	238.2
Moneda nacional	176.7	174.6	158.8	149.5	150.1	150.0	149.5	140.8	129.8	120.0	125.8	117.9
Moneda extranjera	630.2	627.6	607.2	622.7	572.8	574.0	575.0	39.3	41.6	40.0	39.7	120.3
Aceptaciones en circulación	41.4	51.9	69.3	64.1	63.9	72.6	32.8	41.5	97.5	106.6	85.2	53.2
Otras obligaciones por pagar	254.1	259.2	125.2	347.1	133.3	209.1	256.8	283.9	308.0	406.0	436.4	359.5
Moneda nacional	230.8	252.9	114.3	335.6	119.2	197.2	233.9	221.0	262.9	386.5	424.9	340.3
Moneda extranjera	23.3	6.3	10.9	11.5	14.1	11.9	22.9	62.9	45.1	19.5	11.4	19.2
Cargos por pagar	147.8	132.4	147.4	126.6	112.5	91.6	100.4	91.9	77.1	89.2	89.8	89450013
Otros pasivos	179.4	167.5	215.6	204.4	208.6	250.3	303.4	279.6	332.2	447.2	543.6	504.9
Total Pasivos	24,262.6	24,597.0	25,272.2	26,719.8	26,622.5	25,747.8	26,292.8	26,256.6	24,673.3	27,431.1	25,279.4	24,279.8
Patrimonio												
Capital pagado	1,576.7	1,577.1	1,629.7	1,722.3	1,951.4	1,952.1	1,952.2	2,211.5	2,230.7	2,242.7	2,242.7	2,242.7
Reservas legal bancaria	0.0	0.1	10.6	29.1	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	179.9	179.5	116.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas patrimoniales	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1	61.1
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	39.7	39.7	39.7	203.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8
Resultados del ejercicio	17.6	35.0	41.2	46.6	54.3	57.6	64.1	73.6	101.7	(11.2)	(151.0)	(727.3)
Total Patrimonio	1,875.0	1,892.4	1,898.7	2,063.0	2,070.7	2,074.7	2,081.3	2,350.0	2,397.4	2,296.4	2,156.6	1,580.4
Total Pasivos y Patrimonio	26,137.6	26,489.4	27,170.9	28,782.8	28,693.2	27,822.4	28,374.1	28,606.6	27,070.7	29,727.6	27,436.0	25,860.2

* Información preliminar al día 30 de diciembre del 2005.

CUADRO No. 23
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO MULTIPLE REPUBLIC BANK (DR)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO 2005

(Millones de RDS)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,746.8	1,747.2	1,791.2	1,764.2	1,658.4	1,506.6	1,793.9	1,630.0	1,960.1	2,064.7	2,118.0	2,086.7
Inversiones en valores	2,971.7	3,052.9	3,131.0	2,943.2	2,828.6	2,558.9	2,160.0	2,192.6	2,252.5	2,617.8	2,991.6	2,576.9
Cartera de créditos	1,883.3	1,807.0	1,678.5	1,738.7	1,711.8	1,680.3	1,679.5	1,728.6	1,894.8	2,158.3	2,177.5	2,119.4
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en acciones	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	6.0	7.1
Rendimiento por cobrar	55.5	48.2	45.2	46.5	123.3	111.9	110.7	94.3	77.9	96.5	117.1	97.6
Propiedad, muebles y equipos (neto)	435.5	429.5	429.7	446.2	442.8	378.8	375.3	374.1	370.8	368.5	365.9	365.3
Otros activos	1,126.0	1,083.5	1,088.6	1,184.4	1,129.9	1,124.2	1,147.6	1,103.9	1,072.9	1,108.1	1,092.4	953.7
Total Activos	8,226.1	8,175.6	8,171.5	8,130.4	7,902.1	7,367.9	7,274.2	7,130.6	7,636.1	8,421.0	8,868.4	8,206.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Depósito	6,643.1	6,605.8	6,682.0	6,475.6	6,330.6	5,930.8	5,734.9	5,761.5	6,281.2	6,925.0	7,540.2	7,142.2
Moneda nacional	4,937.6	4,959.4	5,171.6	4,963.1	4,982.8	4,734.1	4,558.5	4,613.4	4,640.6	5,009.3	5,562.5	5,243.7
Moneda extranjera	1,705.5	1,646.4	1,510.4	1,512.5	1,347.9	1,196.7	1,176.4	1,148.1	1,640.5	1,915.8	1,977.7	1,898.5
Valores en circulación	33.7	32.2	31.5	30.8	19.0	18.1	20.0	22.8	21.6	43.0	44.2	19.3
Fondos tomados a préstamos	148.1	145.7	138.3	137.8	125.5	117.9	116.4	116.3	119.2	122.6	103.6	48.8
Moneda nacional	54.9	54.0	51.6	52.2	51.7	50.9	50.3	50.2	51.6	54.8	52.7	2.2
Moneda extranjera	93.3	91.7	86.7	85.6	73.8	67.0	66.1	66.1	67.6	67.8	51.0	46.6
Aceptaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones por pagar	68.5	22.8	25.4	109.0	41.9	44.4	126.8	56.0	47.0	138.1	58.3	52.2
Moneda nacional	64.6	19.0	21.5	104.5	37.9	40.3	122.2	51.6	42.4	133.2	53.0	46.4
Moneda extranjera	3.9	3.8	3.8	4.5	4.0	4.1	4.6	4.3	4.6	4.9	5.3	5.8
Cargos por pagar	36.8	42.3	40.9	31.7	24.9	22.9	21.4	21.5	22.9	26.9	30.4	27081962
Otros pasivos	680.6	769.9	681.5	600.8	635.2	546.0	622.7	539.0	533.8	564.4	524.3	452.8
Total Pasivos	7,610.7	7,618.7	7,599.6	7,385.7	7,177.2	6,680.1	6,642.3	6,516.9	7,025.6	7,820.0	8,301.1	7,742.3
Patrimonio												
Capital pagado	1,082.2	1,082.2	1,082.2	1,540.4	1,540.4	1,540.4	1,540.4	1,540.4	1,540.4	1,540.4	1,540.4	1,540.4
Reservas legal bancaria	216.4	216.4	216.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	458.3	458.3	458.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas patrimoniales	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	(1,064.7)	(1,064.7)	(986.7)	(559.3)	(559.3)	(559.3)	(559.3)	(559.3)	(559.3)	(559.3)	(559.3)	(559.3)
Resultados del ejercicio	(80.8)	(139.3)	(202.3)	(240.6)	(260.3)	(297.4)	(353.3)	(371.5)	(374.7)	(384.2)	(418.0)	(520.8)
Total Patrimonio	615.3	556.9	571.9	744.6	725.0	687.8	631.9	613.7	610.5	601.0	567.3	464.4
Total Pasivos y Patrimonio	8,226.1	8,175.6	8,171.5	8,130.4	7,902.1	7,367.9	7,274.2	7,130.6	7,636.1	8,421.0	8,868.4	8,206.7

CUADRO No. 24
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO BHD, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO 2005

(Millones de RD\$)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,829.8	7,416.3	7,281.2	7,690.4	7,387.8	7,834.3	7,144.1	7,475.0	7,917.3	8,030.8	8,337.2	9,069.1
Inversiones en valores	6,476.6	7,106.8	8,256.5	8,239.0	8,931.5	8,554.7	8,652.0	8,994.9	9,023.4	9,282.7	10,071.6	11,181.5
Cartera de créditos	13,562.1	13,330.5	12,828.3	12,433.5	12,785.4	12,908.6	13,353.8	13,430.2	13,613.6	13,868.1	13,879.7	14,023.8
Deudores por aceptaciones	179.4	843.7	121.4	150.2	184.0	178.6	222.3	263.5	206.4	197.8	168.0	271.1
Inversiones en acciones	381.7	378.5	353.5	378.0	381.7	376.7	377.2	381.6	398.4	420.4	405.8	382.8
Rendimiento por cobrar	214.2	221.2	204.1	188.5	203.4	193.5	211.4	224.8	224.8	259.2	285.3	269.6
Propiedad, muebles y equipos (neto)	1,743.2	1,767.0	1,354.6	1,357.5	1,358.8	1,385.7	1,688.7	1,702.8	1,723.3	1,733.9	1,741.8	1,817.3
Otros activos	1,825.9	1,779.2	1,809.9	1,905.7	1,739.6	1,868.4	2,016.3	1,796.2	1,754.4	1,777.4	1,783.3	1,532.5
Total Activos	32,213.0	32,843.2	32,209.5	32,342.9	32,972.2	33,300.4	33,665.8	34,269.0	34,861.7	35,570.3	36,672.7	38,547.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Depósito	15,589.1	15,844.9	16,089.1	16,264.7	16,824.6	17,508.8	17,571.2	18,290.5	17,764.2	18,727.3	18,894.7	20,722.0
Moneda nacional	7,953.4	8,292.1	8,561.4	8,511.6	8,846.3	9,272.9	9,559.3	10,015.7	9,021.9	9,337.1	9,599.8	10,486.3
Moneda extranjera	7,635.7	7,552.8	7,527.7	7,753.2	7,978.3	8,235.8	8,011.9	8,274.9	8,742.3	9,390.1	9,294.9	10,235.7
Valores en circulación	10,529.0	10,625.4	10,647.0	10,530.9	10,529.1	10,071.9	9,980.7	9,676.0	10,561.3	10,173.3	11,076.4	11,047.8
Fondos tomados a préstamos	928.3	685.4	684.3	691.5	679.4	616.6	612.0	614.2	679.4	677.8	668.7	615.3
Moneda nacional	278.4	197.9	217.1	222.4	215.9	191.1	187.6	198.1	195.2	186.2	182.9	152.4
Moneda extranjera	649.9	487.5	467.1	469.0	463.5	425.5	424.3	416.1	484.2	491.6	485.7	462.8
Aceptaciones en circulación	179.4	843.7	121.4	150.2	184.0	178.6	222.3	263.5	206.4	197.8	168.0	271.1
Otras obligaciones por pagar	1,087.9	1,012.9	1,140.9	1,256.2	1,152.3	1,276.5	1,334.0	1,341.0	1,360.7	1,379.5	1,287.5	1,385.0
Moneda nacional	326.2	289.2	342.4	457.5	282.3	313.3	399.2	394.6	434.8	446.0	410.7	440.4
Moneda extranjera	761.6	723.7	798.6	798.7	870.0	963.3	934.8	946.4	925.9	933.5	876.8	944.6
Cargos por pagar	201.2	198.3	190.1	182.9	172.6	160.6	161.2	163.6	171.7	180.0	185.9	188.3
Otros pasivos	544.7	462.6	631.5	530.2	655.6	671.4	644.9	746.7	908.7	989.9	1,105.6	824.9
Total Pasivos	29,059.4	29,673.3	29,504.2	29,606.5	30,197.5	30,484.3	30,526.2	31,095.7	31,652.5	32,325.6	33,386.9	35,054.4
Patrimonio												
Capital pagado	1,450.7	1,450.7	1,690.7	1,690.7	1,690.7	1,690.7	1,690.7	1,690.7	2,113.4	2,113.4	2,113.4	2,113.4
Reservas legal bancaria	362.7	362.7	422.7	422.7	422.7	422.7	422.7	422.7	-	-	-	-
Capital adicional pagado	609.2	609.2	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7
Reservas patrimoniales	120.2	120.2	120.2	120.2	120.2	120.2	120.2	120.2	120.2	120.2	120.2	120.2
Superávit por revaluación	296.0	287.0	254.7	254.7	254.7	256.3	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8
Resultados acumulados ejercicios anteriores	300.0	300.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	14.8	40.2	76.3	107.4	145.7	185.6	217.5	251.2	287.2	322.6	363.8	571.3
Total Patrimonio	3,153.6	3,170.0	2,705.2	2,736.3	2,774.7	2,816.1	3,139.5	3,173.3	3,209.2	3,244.7	3,285.8	3,493.4
Total Pasivos y Patrimonio	32,213.0	32,843.2	32,209.5	32,342.9	32,972.2	33,300.4	33,665.8	34,269.0	34,861.7	35,570.3	36,672.7	38,547.7

CUADRO No. 25
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO SANTA CRUZ, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO 2005

(Millones de RD\$)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,909.6	1,761.6	1,742.8	1,773.7	1,991.7	2,070.2	2,128.7	2,005.7	1,944.6	2,139.1	2,097.6	2,693.5
Inversiones en valores	719.8	791.8	554.9	816.3	404.9	908.4	278.5	190.2	552.1	847.1	475.3	260.3
Cartera de créditos	843.4	825.1	896.5	944.7	982.1	1,034.7	1,136.3	1,326.4	1,375.8	1,523.0	1,618.1	1,658.5
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	2.0	-	-	3.5	3.5	-
Inversiones en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rendimiento por cobrar	91.8	21.3	22.5	26.2	26.4	17.7	20.1	10.5	11.5	12.3	12.9	15.0
Propiedad, muebles y equipos (neto)	203.1	226.9	236.9	240.5	243.3	248.5	256.3	258.7	257.1	256.8	256.6	263.4
Otros activos	71.9	98.2	249.0	123.8	235.7	84.3	303.1	277.0	176.7	93.2	225.0	337.0
Total Activos	3,839.6	3,724.9	3,702.6	3,925.2	3,884.0	4,363.8	4,124.9	4,068.6	4,317.8	4,875.1	4,689.0	5,227.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Depósito	1,006.5	958.3	759.0	909.4	851.8	1,382.0	957.9	1,767.6	2,194.9	2,572.4	2,248.7	2,437.2
Moneda nacional	497.8	456.0	301.6	364.9	326.7	847.1	425.3	1,198.3	578.5	856.4	570.4	607.5
Moneda extranjera	508.7	502.3	457.5	544.5	525.1	534.9	532.6	569.3	1,616.4	1,716.0	1,678.3	1,829.7
Valores en circulación	2,022.4	1,906.0	1,847.7	2,083.2	2,012.2	2,096.9	2,082.0	1,269.7	1,132.6	1,347.1	1,437.5	1,577.5
Fondos tomados a préstamos	47.8	37.2	33.4	32.5	31.1	34.7	34.3	34.8	30.6	31.8	31.6	32.8
Moneda nacional	12.9	1.4	4.1	4.1	2.3	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9
Moneda extranjera	34.9	35.7	29.3	28.4	28.7	28.8	28.4	28.9	24.6	25.8	25.6	26.9
Aceptaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	2.0	-	-	3.5	3.5	-
Otras obligaciones por pagar	27.8	52.8	101.2	92.1	60.4	58.8	42.5	35.8	53.3	56.5	37.1	59.6
Moneda nacional	26.6	46.3	88.7	65.7	30.0	49.2	30.3	26.4	46.7	37.8	27.6	54.6
Moneda extranjera	1.2	6.4	12.6	26.3	30.4	9.6	12.2	9.4	6.6	18.7	9.6	5.0
Cargos por pagar	-	-	-	0.1	0.1	0.2	0.3	0.1	0.0	0.1	0.1	0.3
Otros pasivos	28.6	57.0	243.0	115.3	220.7	81.3	293.6	239.6	176.2	111.3	167.5	333.5
Total Pasivos	3,133.1	3,011.3	2,984.5	3,232.5	3,176.3	3,653.9	3,412.5	3,347.5	3,587.6	4,122.6	3,926.1	4,440.8
Patrimonio												
Capital pagado	337.9	337.9	337.9	337.9	337.9	337.9	593.1	593.1	593.1	593.1	593.1	593.1
Reservas legal bancaria	67.6	67.6	67.6	67.6	67.6	67.6	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas patrimoniales	6.0	6.0	6.0	6.0	15.8	15.8	15.8	15.8	15.8	15.8	15.8	15.8
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	261.7	261.7	255.2	192.4	187.6	187.6	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	33.3	40.4	51.5	88.9	98.7	101.0	103.5	112.1	121.3	143.5	154.1	177.9
Total Patrimonio	706.5	713.6	718.2	692.7	707.6	709.9	712.4	721.1	730.2	752.4	763.0	786.8
Total Pasivos y Patrimonio	3,839.6	3,724.9	3,702.6	3,925.2	3,884.0	4,363.8	4,124.9	4,068.6	4,317.8	4,875.1	4,689.0	5,227.7

CUADRO No. 26
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO MULTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO 2005

(Millones de RD\$)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Efectivo y equivalentes de efectivo	540.3	436.6	575.0	668.8	402.7	672.8	468.7	589.6	944.4	589.3	643.9	651.8
Inversiones en valores	437.7	347.7	237.7	127.7	127.8	162.8	37.8	52.8	37.8	154.8	89.7	200.8
Cartera de créditos	125.5	132.2	245.0	318.4	319.2	400.0	425.4	436.8	533.4	574.9	634.7	733.0
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rendimiento por cobrar	1.9	2.0	4.3	4.6	4.0	4.1	5.8	4.1	4.5	4.9	5.4	6.9
Propiedad, muebles y equipos (neto)	74.9	76.1	78.2	79.6	81.1	84.1	87.1	87.4	90.4	95.1	96.5	98.6
Otros activos	15.5	25.4	29.2	35.2	42.6	44.2	48.9	44.5	54.1	64.0	62.6	38.5
Total Activos	1,195.8	1,020.0	1,169.4	1,234.3	977.5	1,368.0	1,073.8	1,215.3	1,664.7	1,483.0	1,532.9	1,729.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Depósito	587.2	468.1	618.7	630.2	403.7	825.3	508.3	599.2	1,118.6	879.3	785.3	928.2
Moneda nacional	365.5	208.2	259.5	433.9	201.1	530.3	213.0	261.4	656.6	365.8	256.5	359.2
Moneda extranjera	221.7	259.9	359.2	196.3	202.6	295.0	295.2	337.8	462.0	513.4	528.8	569.0
Valores en circulación	377.9	320.8	300.8	296.1	307.0	305.8	327.1	350.3	303.0	329.2	466.1	530.0
Fondos tomados a préstamos	1.0	1.0	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Moneda nacional	1.0	1.0	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones por pagar	6.6	13.1	35.4	94.3	41.4	17.1	19.1	31.4	19.9	42.0	20.7	28.2
Moneda nacional	6.6	13.1	35.4	94.3	41.4	17.1	19.1	31.4	19.9	42.0	19.2	28.2
Moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.4	-
Cargos por pagar	0.1	0.1	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	18.0	12.8	10.2	9.9	20.9	12.6	12.2	29.8	11.1	15.3	35.7	13.6
Total Pasivos	990.8	815.8	966.2	1,030.5	773.0	1,160.8	866.7	1,010.8	1,452.6	1,265.8	1,307.8	1,500.0
Patrimonio												
Capital pagado	140.9	140.9	140.9	197.1	197.1	197.1	197.1	197.1	197.1	197.1	197.1	197.1
Reservas legal bancaria	28.2	28.2	28.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas patrimoniales	0.9	0.9	0.9	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	34.0	32.8	32.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	1.1	1.4	1.2	1.4	2.1	4.8	4.8	2.1	9.8	14.8	22.8	27.4
Total Patrimonio	205.0	204.1	203.2	203.8	204.4	207.1	207.1	204.5	212.1	217.2	225.1	229.7
Total Pasivos y Patrimonio	1,195.8	1,020.0	1,169.4	1,234.3	977.5	1,368.0	1,073.8	1,215.3	1,664.7	1,483.0	1,532.9	1,729.7

CUADRO No. 27
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO BDI, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO 2005

(Millones de RD\$)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Efectivo y equivalentes de efectivo	648.9	625.7	652.9	691.1	695.9	984.9	835.1	857.1	935.9	930.2	835.8	958.0
Inversiones en valores	663.6	732.5	695.4	909.0	987.5	936.1	899.3	781.7	661.8	732.5	933.8	848.5
Cartera de créditos	1,245.7	1,280.1	1,301.3	1,238.7	1,317.6	1,357.6	1,377.5	1,509.6	1,611.2	1,714.9	1,679.5	1,724.4
Deudores por aceptaciones	1.6	-	-	-	-	-	1.9	1.9	2.1	-	-	-
Inversiones en acciones	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	4.6	7.1	7.1	5.9	5.9	5.9
Rendimiento por cobrar	37.1	45.6	30.8	26.3	30.6	31.8	33.1	24.1	29.3	29.3	25.2	27.2
Propiedad, muebles y equipos (neto)	103.6	102.6	103.0	104.9	105.9	106.3	106.1	106.5	106.9	107.0	106.9	105.4
Otros activos	96.8	111.1	120.4	103.3	89.8	130.7	97.5	169.3	91.1	107.5	100.5	91.4
Total Activos	2,799.5	2,899.9	2,906.0	3,075.6	3,229.6	3,549.6	3,355.2	3,457.4	3,445.5	3,627.3	3,687.6	3,760.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Depósito	588.1	566.2	578.5	551.3	587.3	834.1	720.7	834.1	999.3	1,196.3	1,277.6	1,387.0
Moneda nacional	132.6	167.3	175.2	138.8	163.2	136.7	167.9	211.6	175.3	217.6	200.2	209.3
Moneda extranjera	455.5	398.9	403.3	412.6	424.1	697.4	552.7	622.5	824.1	978.7	1,077.3	1,177.7
Valores en circulación	1,794.1	1,918.7	1,873.3	2,088.8	2,220.4	2,224.2	2,188.9	2,122.7	2,020.9	1,975.1	1,980.6	1,924.4
Fondos tomados a préstamos	25.1	23.1	22.7	22.3	21.4	20.5	21.8	19.3	18.6	20.9	19.9	19.2
Moneda nacional	23.6	23.1	22.7	22.3	21.4	20.5	19.9	17.4	16.5	20.9	19.9	19.2
Moneda extranjera	1.6	-	-	-	-	-	1.9	1.9	2.1	-	-	-
Aceptaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones por pagar	17.0	10.8	39.7	26.0	14.8	65.9	29.7	90.1	7.7	34.9	15.4	19.8
Moneda nacional	16.3	9.3	38.8	25.1	9.8	64.5	28.1	89.7	7.3	31.1	15.3	19.7
Moneda extranjera	0.7	1.5	0.9	0.9	5.0	1.4	1.6	0.4	0.4	3.8	0.2	0.1
Cargos por pagar	14.4	14.0	13.4	11.7	11.4	10.8	11.2	10.7	9.8	11.7	13.2	13.1
Otros pasivos	12.3	15.9	13.1	14.3	17.4	18.9	20.8	21.3	23.1	26.1	25.8	16.7
Total Pasivos	2,451.1	2,548.6	2,540.7	2,714.4	2,872.8	3,174.5	2,993.1	3,098.2	3,079.4	3,265.0	3,332.5	3,380.1
Patrimonio												
Capital pagado	319.1	322.9	322.9	324.8	324.8	326.7	326.7	326.7	326.7	326.7	326.7	326.7
Reservas legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	2.1	4.0	4.0	4.9	4.9	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9
Reservas patrimoniales	5.0	5.0	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9
Superávit por revaluación	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5
Resultados acumulados ejercicios anteriores	8.3	8.3	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	14.7
Resultados del ejercicio	(5.6)	(8.4)	8.5	1.5	(2.8)	12.6	(0.4)	(3.4)	3.5	(0.2)	(7.5)	8.9
Total Patrimonio	348.4	351.3	365.3	361.2	356.9	375.1	362.1	359.1	366.0	362.3	355.1	380.6
Total Pasivos y Patrimonio	2,799.5	2,899.9	2,906.0	3,075.6	3,229.6	3,549.6	3,355.2	3,457.4	3,445.5	3,627.3	3,687.6	3,760.7

CUADRO NO. 28
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO MULTIPLE LEON, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO 2005

(Valores en Millones de RD\$)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,719.2	5,273.6	5,547.8	5,265.5	5,002.4	4,911.0	5,042.6	5,003.2	4,388.0	6,008.6	5,432.6	6,229.7
Inversiones en valores	3,029.2	2,419.0	1,918.1	1,668.7	1,667.4	2,018.6	1,721.1	1,654.6	1,562.1	1,452.7	1,560.4	1,641.7
Cartera de créditos	7,910.7	8,190.7	8,646.7	8,510.2	8,520.9	8,714.5	8,669.9	8,935.7	9,533.9	10,081.1	10,664.5	11,319.7
Deudores por aceptaciones	86.2	104.4	48.5	39.8	34.7	32.2	60.4	103.6	58.3	44.8	52.7	88.6
Inversiones en acciones	31.9	31.9	32.0	32.0	31.7	32.3	33.2	33.2	33.2	49.9	49.9	49.9
Rendimiento por cobrar	222.9	238.4	198.0	199.9	200.2	187.3	212.8	198.0	199.2	235.9	226.6	214.9
Propiedad, muebles y equipos (neto)	1,446.8	1,287.7	2,136.2	2,175.2	2,184.6	2,189.6	2,174.3	2,199.7	2,189.6	2,187.3	1,895.7	1,792.5
Otros activos	3,898.4	4,081.6	3,791.7	2,763.1	2,552.8	2,409.0	2,294.9	2,385.5	2,587.2	2,417.3	2,058.7	1,606.6
Total Activos	22,345.3	21,627.2	22,318.9	20,654.4	20,194.8	20,494.5	20,209.2	20,513.6	20,551.6	22,477.6	21,941.2	22,943.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Depósito	18,674.7	18,122.8	18,498.9	16,888.4	16,903.2	17,102.8	16,821.1	17,303.3	17,124.8	19,121.6	18,918.7	19,967.4
Moneda nacional	15,076.2	14,562.6	14,798.7	13,200.5	12,971.0	13,105.4	12,622.5	13,199.6	12,888.3	14,111.2	13,902.5	14,681.8
Moneda extranjera	3,598.5	3,560.2	3,700.3	3,687.9	3,932.3	3,997.3	4,198.6	4,103.6	4,236.6	5,010.4	5,016.1	5,285.6
Valores en circulación	-	-	36.2	35.9	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos tomados a préstamos	284.9	279.9	295.4	217.7	234.0	222.3	335.2	223.0	189.7	193.3	174.7	210.4
Moneda nacional	146.6	147.5	170.6	97.5	115.9	116.1	115.3	124.7	93.0	103.1	85.2	87.4
Moneda extranjera	138.3	132.4	124.8	120.2	118.1	106.2	219.9	98.3	96.7	90.2	89.5	123.1
Aceptaciones en circulación	86.2	104.4	48.5	39.8	34.7	32.2	60.4	103.6	58.3	44.8	52.7	88.6
Otras obligaciones por pagar	444.9	548.2	267.8	550.0	307.7	348.4	249.4	237.5	393.2	304.3	477.2	456.2
Moneda nacional	435.1	539.5	251.7	531.2	287.9	332.9	241.1	230.3	315.9	295.5	468.2	284.0
Moneda extranjera	9.8	8.7	16.1	18.8	19.7	15.5	8.3	7.2	77.4	8.7	9.0	172.1
Cargos por pagar	94.7	68.3	70.2	62.0	37.8	37.9	50.4	39.0	33.9	50.6	46.8	58.8
Otros pasivos	1,600.3	1,482.5	1,737.8	1,694.7	1,399.8	1,401.9	1,326.7	1,156.1	1,184.3	1,158.9	655.0	530.2
Total Pasivos	21,185.7	20,606.1	20,954.8	19,488.5	18,917.2	19,145.6	18,843.2	19,062.4	18,984.3	20,873.4	20,325.2	21,311.7
Patrimonio												
Capital pagado	2,316.9	2,316.9	2,330.7	1,386.6	1,386.3	1,386.3	1,386.3	1,390.2	1,390.2	1,390.2	1,390.2	1,390.2
Reservas legal bancaria	283.2	283.2	285.9	125.9	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	1,100.0	1,100.0	1,100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas patrimoniales	1,883.0	1,883.0	1,884.3	-	125.9	125.9	125.9	125.9	125.9	125.9	125.9	125.9
Superávit por revaluación	-	-	689.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	(4,220.4)	(4,220.4)	(4,414.0)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	(203.2)	(341.7)	(512.0)	(346.6)	(234.7)	(163.3)	(146.3)	(65.0)	51.1	88.1	99.9	115.9
Total Patrimonio	1,159.6	1,021.0	1,364.1	1,165.9	1,277.5	1,348.9	1,366.0	1,451.1	1,567.3	1,604.2	1,616.0	1,632.0
Total Pasivos y Patrimonio	22,345.3	21,627.2	22,318.9	20,654.4	20,194.8	20,494.5	20,209.2	20,513.6	20,551.6	22,477.6	21,941.2	22,943.7

CUADRO No. 29
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO- BANCO MULTIPLE VIMENCA, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO 2005

(Millones de RD\$)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Efectivo y equivalentes de efectivo	267.1	262.8	272.8	276.8	222.5	222.4	232.6	217.2	237.7	272.4	266.3	350.1
Inversiones en valores	720.0	711.2	628.8	603.9	539.0	547.3	484.7	371.8	412.6	401.8	233.9	272.6
Cartera de créditos	133.1	157.9	164.9	189.6	229.7	274.2	321.4	357.0	407.8	427.0	483.3	504.1
Deudores por aceptaciones	2.3	2.4	1.8	1.8	0.8	2.8	3.2	2.8	1.3	0.5	0.5	2.5
Inversiones en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rendimiento por cobrar	49.2	33.7	40.6	30.3	38.2	44.1	50.8	44.2	29.1	13.8	17.1	17.1
Propiedad, muebles y equipos (neto)	27.2	26.9	27.0	27.6	27.8	15.9	15.6	15.3	16.5	16.3	16.4	16.8
Otros activos	24.5	23.9	23.0	26.2	31.8	24.5	25.5	25.3	25.7	43.7	26.2	21.2
Total Activos	1,223.4	1,218.7	1,158.8	1,156.1	1,089.7	1,131.1	1,133.8	1,033.6	1,130.7	1,175.6	1,043.7	1,184.5
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Depósito												
Moneda nacional	1,018.4	1,006.9	893.1	954.1	843.0	915.8	900.6	814.3	857.5	942.0	816.4	968.0
Moneda extranjera	1,018.4	1,006.9	891.2	952.0	839.5	912.5	889.2	806.2	820.6	888.9	779.3	906.9
Valores en circulación	0.0	0.0	1.9	2.1	3.5	3.2	11.4	8.0	37.0	53.1	37.1	61.0
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	-	50.0	-	-	-	-	-	-	-
Moneda nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.9	-	-
Moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en circulación	2.3	2.4	1.8	1.8	0.8	5.7	5.3	2.8	1.3	0.5	0.5	2.5
Otras obligaciones por pagar	9.7	15.6	70.3	8.4	8.4	11.4	28.8	15.4	67.8	15.6	16.3	13.5
Moneda nacional	9.7	15.6	70.3	8.4	8.4	11.4	28.8	15.4	67.8	15.6	16.3	13.5
Moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos por pagar	2.5	2.2	2.5	1.1	1.4	1.2	1.0	1.1	0.7	0.9	1.1	1.4
Otros pasivos	10.3	11.0	10.9	9.3	8.9	10.6	9.9	10.0	11.7	12.1	12.5	10.4
Total Pasivos	1,043.2	1,038.1	978.6	974.6	912.4	944.6	945.6	843.5	939.0	978.0	846.9	995.8
Patrimonio												
Capital pagado	81.5	81.5	81.5	81.5	168.1	168.1	168.1	168.1	168.1	168.1	168.1	168.1
Reservas legal bancaria	15.0	15.0	15.0	15.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas patrimoniales	4.6	4.6	4.6	4.6	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	76.7	76.2	76.2	76.2	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	0.0
Resultados del ejercicio	2.4	3.4	3.0	4.2	5.0	14.2	15.8	17.7	19.3	25.2	24.5	16.2
Total Patrimonio	180.2	180.7	180.3	181.5	177.3	186.6	188.2	190.1	191.7	197.5	196.9	188.6
Total Pasivos y Patrimonio	1,223.4	1,218.7	1,158.8	1,156.1	1,089.7	1,131.1	1,133.8	1,033.6	1,130.7	1,175.6	1,043.7	1,184.5

CUADRO NO. 30
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
2001-2005

(Millones de RD\$)

DETALLE	2001	2002	2003	2004	2005
I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	54,709.4	56,733.8	69,448.8	85,708.3	97,922.7
1. Disponibilidades	13,185.7	11,885.7	16,586.2	17,458.5	19,694.3
2. Inversiones en Valores	3,286.5	4,632.8	8,401.5	21,333.8	25,573.8
3. Cartera de Préstamos	31,129.2	32,175.4	34,006.7	34,151.5	39,637.5
4. Otros Activos	7,108.0	8,039.9	10,454.4	12,764.5	13,017.1
II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	54,709.4	56,733.8	69,448.8	85,708.3	97,922.7
1. Obligaciones del Sector Externo	467.0	774.3	1,003.2	1,048.8	599.7
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	1,587.6	1,499.9	1,506.5	1,339.3	1,119.1
a) Banco Centra1	1,090.0	921.7	919.4	833.8	576.3
REDESCUENTO	217.8	217.4	217.5	216.4	216.8
FIDE	707.0	586.3	585.9	489.6	264.8
INFRATUR	102.9	55.3	56.8	54.9	53.4
Otros	62.3	62.7	59.2	72.5	41.3
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	497.6	578.2	587.1	505.5	542.8
3. Captación de Recursos (a + b)	36,147.4	36,041.7	42,448.2	52,664.1	62,826.9
a) Valores en Circulación	27,955.3	27,359.3	32,919.4	41,476.3	49,586.6
Bonos	3.6	3.5	3.5	4.9	3.5
Contratos de Participación	3,887.3	5,857.6	7,132.1	7,556.4	7,235.4
Cédulas Hipotecarias	96.9	78.9	70.4	72.3	67.8
Certificados Financieros	23,967.5	21,419.3	25,713.4	33,842.7	42,279.9
b) Depósitos	8,192.1	8,682.4	9,528.8	11,187.8	13,240.3
De Ahorros	6,732.1	7,302.9	8,495.5	9,361.9	10,724.1
A Plazos	1,097.9	1,166.6	853.1	1,589.6	2,109.6
Certificados de participación	362.1	212.9	180.2	236.3	406.6
4. Otros Pasivos	7,298.4	6,348.2	7,360.0	9,602.1	7,256.0
5. Capital, Reservas y Resultados	9,209.0	12,069.7	17,130.9	21,054.0	26,121.0

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

CUADRO No. 31
TOTAL DE LOS ACTIVOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
2001-2005

(En millones de RD\$)

DETALLE	2001	2002	2003	2004	2005
SECTOR PUBLICO	<u>8,304.2</u>	<u>10,263.5</u>	<u>14,535.2</u>	<u>15,722.8</u>	<u>17,499.5</u>
Banco Agrícola	4,610.1	4,936.5	5,652.9	6,040.4	6,908.7
Banco Nacional de la Vivienda	2,471.1	2,938.8	6,372.1	6,630.9	6,862.2
Otras Financieras Públicas	1,223.0	2,388.2	2,510.2	3,051.5	3,728.6
SECTOR PRIVADO	<u>46,405.2</u>	<u>46,470.3</u>	<u>54,913.6</u>	<u>69,985.5</u>	<u>80,423.2</u>
Banco de Desarrollo	9,938.0	6,164.3	7,251.8	9,057.5	12,265.8
Banco de Hipotecarios	870.6	850.6	776.6	765.8	792.6
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	35,596.6	39,455.4	46,885.2	60,162.2	67,364.8
TOTAL GENERAL	<u>54,709.4</u>	<u>56,733.8</u>	<u>69,448.8</u>	<u>85,708.3</u>	<u>97,922.7</u>

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

*Cifras preliminares

CUADRO No. 32
CARTERA DE PRESTAMOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
2001-2005

(En millones de RD\$)

DETALLE	2001	2002	2003	2004	2005
SECTOR PUBLICO	<u>3,293.5</u>	<u>3,731.6</u>	<u>4,206.0</u>	<u>4,400.4</u>	<u>5,891.8</u>
Banco Agrícola	3,071.7	3,267.7	3,447.4	3,409.9	4,484.0
Banco Nacional de la Vivienda	192.3	435.1	723.3	575.5	965.6
Otras Financieras Públicas	29.5	28.8	35.3	415.0	442.2
SECTOR PRIVADO	<u>27,835.7</u>	<u>28,443.8</u>	<u>29,800.7</u>	<u>29,751.1</u>	<u>33,745.7</u>
Banco de Desarrollo	6,982.3	4,596.6	4,747.0	5,845.6	8,458.5
Banco de Hipotecarios	340.7	355.3	327.9	282.3	335.9
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	20,512.7	23,491.9	24,725.8	23,623.2	24,951.3
TOTAL GENERAL	31,129.2	32,175.4	34,006.7	34,151.5	39,637.5

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

CUADRO No. 33
CAPTACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
2001-2005

(En millones de RD\$)

DETALLE	2001	2002	2003	2004	2005
I. SECTOR PRIVADO	<u>33,599.8</u>	<u>33,019.0</u>	<u>39,511.1</u>	<u>49,711.4</u>	<u>59,481.0</u>
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	27,049.0	29,992.9	36,084.0	45,324.9	51,396.4
Depósitos de Ahorro	6,308.8	6,681.0	7,721.1	8,530.2	9,714.4
Depósitos a Plazo	271.0	326.5	356.5	456.6	498.6
Contratos de Participación	3,887.3	5,857.6	7,132.1	7,556.4	7,235.4
Certificados Financieros	16,581.9	17,127.8	20,874.3	28,781.7	33,948.0
Bancos Hipotecarios	582.1	535.8	459.2	458.2	471.0
Cédulas Hipotecarias	84.6	66.8	61.5	60.5	60.0
Depósitos a Plazo	4.2	4.3	4.2	4.2	4.2
Certificados Financieros	470.2	441.7	370.5	370.5	383.8
Certificados Participación	3.4	3.3	3.3	3.3	3.3
Otros	19.7	19.7	19.7	19.7	19.7
Bancos Desarrollo	5,968.7	2,490.3	2,967.9	3,928.3	7,613.6
Bonos	3.6	3.5	3.5	4.9	3.5
Certificados Financieros	5,606.4	2,153.9	2,529.9	2,605.8	5,634.2
Certificados Participación	358.7	209.6	176.9	233.0	403.3
Depósitos de Ahorro	0.0	123.3	0.0	0.0	0.0
Depósitos a Plazo	0.0	89.3	257.6	1,084.6	1,572.6
II. SECTOR PUBLICO	<u>2,690.2</u>	<u>3,086.0</u>	<u>3,100.5</u>	<u>3,139.9</u>	<u>3,566.2</u>
Banco Agrícola	1,469.2	1,614.6	1,939.1	1,986.4	2,370.1
Cédulas Hipotecarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Certificados Financieros	711.2	829.5	867.3	985.7	1,158.2
Depósitos de Ahorro	423.3	498.6	774.4	831.7	1,009.7
Depósitos a Plazo	211.8	153.5	153.5	1.5	1.5
Otros	122.9	133.0	143.9	167.5	200.7
Banco Nacional de la Vivienda	1,220.8	1,471.4	1,161.4	1,153.5	1,196.1
Cédulas Hipotecarias	12.3	12.1	8.9	11.8	7.8
Certificados Financieros	597.8	866.4	1,071.4	1,099.0	1,155.7
Depósitos a Plazo	610.7	592.9	81.1	42.7	32.6
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Entidades Financieras	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL GENERAL	36,290.0	36,105.0	42,611.6	52,851.3	63,047.2

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

CUADRO No. 34
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PRIVADO
PRINCIPALES INDICADORES
2001-2005

(En millones de RD\$)

DETALLE	2001	2002	2003	2004	2005
I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	46,405.2	46,470.3	54,913.6	69,985.5	80,423.2
1. Disponibilidades	11,790.5	10,601.9	13,690.2	14,567.3	16,799.1
2. Inversiones en Valores	3,259.1	4,597.7	8,378.6	21,310.9	25,461.2
3. Cartera de Préstamos	27,835.7	28,443.8	29,800.7	29,751.1	33,745.7
4. Otros Activos	3,519.9	2,826.9	3,044.1	4,356.2	4,417.2
II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	46,405.2	46,470.3	54,913.6	69,985.5	80,423.2
1. Obligaciones del Sector Externo	466.1	773.4	1,002.3	1,047.9	598.8
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	1,037.5	944.2	916.5	819.1	861.1
a) Banco Centra1	544.1	375.4	374.7	332.6	333.8
REDESCUENTO	43.4	43.0	43.1	42.4	42.4
FIDE	416.5	295.8	295.4	242.2	233.5
INFRATUR	82.6	35.0	36.5	34.6	33.1
Otros	1.6	1.6	(0.3)	13.4	24.7
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	493.4	568.8	541.8	486.5	527.3
3. Captación de Recursos (a + b)	33,580.1	33,088.6	39,491.4	49,691.7	59,461.3
a) Valores en Circulación	26,634.0	25,651.3	30,971.8	39,379.8	47,264.9
Bonos	3.6	3.5	3.5	4.9	3.5
Contratos de Participación	3,887.3	5,857.6	7,132.1	7,556.4	7,235.4
Cédulas Hipotecarias	84.6	66.8	61.5	60.5	60.0
Certificados Financieros	22,658.5	19,723.4	23,774.7	31,758.0	39,966.0
b) Depósitos	6,946.1	7,437.3	8,519.6	10,311.9	12,196.4
De Ahorros	6,308.8	6,804.3	7,721.1	8,530.2	9,714.4
A Plazos	275.2	420.1	618.3	1,545.4	2,075.4
Certificados de participación	362.1	212.9	180.2	236.3	406.6
4. Otros Pasivos	4,261.4	3,148.4	3,404.7	5,295.6	4,263.5
5. Capital, Reservas y Resultados	7,060.1	8,515.7	10,098.7	13,131.2	15,238.5

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externos fueron corregidas.

CUADRO No. 35
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PUBLICO
PRINCIPALES INDICADORES
2001-2005

(En millones de RD\$)

DETALLE	2001	2002	2003	2004	2005
I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	8,304.2	10,263.5	14,535.2	15,722.8	17,499.5
1. Disponibilidades	1,395.2	1,283.8	2,896.0	2,891.2	2,895.2
2. Inversiones en Valores	27.4	35.1	22.9	22.9	112.6
3. Cartera de Préstamos	3,293.5	3,731.6	4,206.0	4,400.4	5,563.3
4. Otros Activos	3,588.1	5,213.0	7,410.3	8,408.3	8,928.4
II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	8,304.2	10,263.5	14,535.2	15,722.8	17,499.5
1. Obligaciones del Sector Externo	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	550.1	555.7	590.0	520.2	258.1
a) Banco Central	545.9	546.3	544.7	501.2	242.5
REDESCUENTO	174.4	174.4	174.4	174.4	174.4
FIDE	290.5	290.5	290.5	247.4	31.2
INFRATUR	20.3	20.3	20.3	20.3	20.3
Otros	60.7	61.1	59.5	59.1	16.6
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	4.2	9.4	45.3	19.0	15.5
3. Captación de Recursos (a + b)	2,567.3	2,953.1	2,956.8	2,972.4	3,365.6
a) Valores en Circulación	1,321.3	1,708.0	1,947.6	2,096.5	2,321.7
Bonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cédulas Hipotecarias	12.3	12.1	8.9	11.8	7.8
Certificados Financieros	1,309.0	1,695.9	1,938.7	2,084.7	2,313.9
b) Depósitos	1,246.0	1,245.1	1,009.2	875.9	1,043.9
De Ahorros	423.3	498.6	774.4	831.7	1,009.7
A Plazos	822.7	746.5	234.8	44.2	34.2
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4. Otros Pasivos	3,037.0	3,199.8	3,955.3	4,306.5	2,992.4
5. Capital, Reservas y Resultados	2,148.9	3,554.0	7,032.2	7,922.8	10,882.5

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externos fueron corregidas.

CUADRO No. 36
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
2001 - 2005*

(En millones de US\$)

CONCEPTOS	2001	2002	2003	2004	2005
I.- CUENTA CORRIENTE	-740.8	-797.9	1,036.2	1,142.2	-142.6
I.1 BALANZA COMERCIAL	(3,503.0)	(3,672.7)	(2,156.0)	(1,952.1)	(3,481.4)
EXPORTACIONES	5,276.3	5,165.0	5,470.8	5,935.9	6,132.5
NACIONALES	794.7	847.7	1,064.0	1,250.7	1,397.9
ZONAS FRANCAS	4,481.6	4,317.3	4,406.8	4,685.2	4,734.6
IMPORTACIONES	(8,779.3)	(8,837.7)	(7,626.8)	(7,888.0)	(9,613.9)
NACIONALES	(5,952.9)	(6,237.3)	(5,095.9)	(5,368.1)	(7,206.6)
ZONAS FRANCAS	(2,826.4)	(2,600.4)	(2,530.9)	(2,519.9)	(2,407.3)
I.2 BALANZA DE SERVICIOS	1,826.4	1,757.3	2,249.4	2,290.7	2,494.9
INGRESOS	3,110.3	3,070.7	3,468.8	3,503.9	3,884.7
Viajes	2,798.3	2,730.4	3,127.8	3,151.6	3,508.3
Otros	312.0	340.3	341.0	352.3	376.4
EGRESOS	(1,283.9)	(1,313.4)	(1,219.5)	(1,213.2)	(1,389.8)
Fletes	(627.4)	(627.6)	(550.2)	(509.8)	(635.1)
Otros	(656.5)	(685.8)	(669.3)	(703.4)	(754.7)
I.3 BALANZA DE RENTA	(1,091.7)	(1,151.8)	(1,393.1)	(1,723.9)	(1,885.9)
INGRESOS	271.2	300.4	340.7	336.3	440.7
Banco Central	38.0	25.5	17.2	20.0	59.4
Otros	233.2	274.9	323.5	316.3	381.3
EGRESOS	(1,362.9)	(1,452.2)	(1,733.8)	(2,060.2)	(2,326.6)
Intereses	(217.4)	(202.4)	(235.2)	(304.8)	(343.7)
Utilidades y Otros.	(1,145.5)	(1,249.8)	(1,498.6)	(1,755.4)	(1,982.9)
I.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETAS	2,027.5	2,269.3	2,335.9	2,527.5	2,729.7
Remesas Familiares	1,807.9	1,959.6	2,060.5	2,230.2	2,410.7
Remesas Sociales	190.9	191.3	189.1	171.9	166.8
Indemnizaciones	81.0	116.6	102.1	120.7	126.0
Otras Transferencias	(52.3)	1.8	(15.8)	4.7	26.2
II.- CTA. CAPITAL Y FINANCIERA	1,703.5	383.1	(16.3)	249.2	752.8
II.1 CUENTA DE CAPITAL 1/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
II.2 CUENTA FINANCIERA	1,703.5	383.1	(16.3)	249.2	752.8
Inversion Directa	1,079.1	916.8	613.0	758.4	898.8
Inversion de Cartera	603.7	(25.7)	543.8	(27.4)	(47.6)
Deuda Pub. y Priv. Med. y LP (Neto)	322.4	413.2	509.2	119.4	72.7
Deuda Pub. y Priv. Corto Plazo (Neto)	(53.7)	147.2	(286.6)	(40.0)	(10.0)
Monedas y Depósitos	0.5	63.2	(109.3)	(6.9)	(9.7)
Otros 2/	(248.5)	(1,131.7)	(1,286.5)	(554.4)	(151.4)
III.- ERRORES & OMISIONES	(447.8)	(139.9)	(1,566.3)	(845.1)	59.9
IV.- BALANCE (I + II +III)	515.0	(554.7)	(546.5)	546.2	670.1
V.- FINANCIAMIENTO	(515.0)	554.7	546.5	(546.2)	(670.1)
Activos Externos (aum.-)	(518.5)	526.5	357.8	(541.8)	(1,103.1)
Activos de Reservas	(518.5)	526.5	357.8	(541.8)	(1,103.1)
Uso del Crédito del FMI	0.0	(25.6)	92.8	65.7	219.1
Transferencia (Condonación de deudas)	4.2	7.3	6.0	4.3	0.0
Inversión de Cartera-pasivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otra Inversión-pasivos	0.0	0.0	0.0	0.0	444.5
Acumulacion de Atrasos	67.2	111.7	257.1	204.6	20.0
Reembolso de Atrasos	(67.9)	(65.1)	(167.4)	(278.6)	(49.0)
Reprogramación de Atrasos	0.0	0.0	0.0	0.0	(201.6)
Condonación Atrasos (Red. -)	0.0	(0.1)	0.0	(0.4)	0.0

1/ Según la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos , en la Cuenta de Capital sólo se registran los vencimientos corrientes y en atrasos condonados, correspondientes a deudas con acreedores oficiales (bilaterales/multilaterales), los cuales en términos de registro forman parte del Financiamiento.

2/ Incluye créditos comerciales y otros capitales.

NOTAS:

1. Los datos correspondientes a enero-diciembre del 2004 fueron revisados en relación con los presentados en publicaciones anteriores realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Balanza de Pagos.

CUADRO 37
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES GENERALES F.O.B.
Y SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
PERÍODO: 2001- 2005 *

(En millones de US\$)

PERIODO	EXPORTACIONES f.o.b.			IMPORTACIONES f.o.b.			SALDO
	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	
2001	794.7	4,481.6	5,276.3	5,952.9	2,826.4	8,779.3	(3,503.0)
2002	847.7	4,317.3	5,165.0	6,237.3	2,600.4	8,837.7	(3,672.7)
2003	1,064.0	4,406.8	5,470.8	5,095.9	2,530.9	7,626.8	(2,156.0)
2004	1,250.7	4,685.2	5,935.9	5,368.1	2,519.9	7,888.0	(1,952.1)
2005	1,397.9	4,734.6	6,132.5	7,206.6	2,407.3	9,613.9	(3,481.4)
TRIMESTRES							
2003							
1ero.	248.8	1,095.0	1,343.8	1,336.5	658.2	1,994.7	(650.9)
2do.	300.3	1,094.7	1,395.0	1,228.5	641.8	1,870.3	(475.3)
3ro.	258.9	1,134.1	1,393.0	1,342.1	630.5	1,972.6	(579.6)
4to.	256.0	1,083.0	1,339.0	1,188.8	600.4	1,789.2	(450.2)
2004							
1ero.	283.4	1,026.3	1,309.7	1,111.0	585.5	1,696.5	(386.8)
2do.	317.1	1,152.7	1,469.8	1,265.5	644.3	1,909.8	(440.0)
3ro.	321.5	1,236.3	1,557.8	1,454.0	671.8	2,125.8	(568.0)
4to.	328.7	1,269.9	1,598.6	1,537.6	618.3	2,155.9	(557.3)
2005 *							
1ero.	333.6	1,088.4	1,422.0	1,503.8	618.1	2,121.9	(699.9)
2do.	371.2	1,192.7	1,563.9	1,759.8	609.4	2,369.2	(805.3)
3ro.	316.1	1,215.5	1,531.6	2,000.0	615.8	2,615.8	(1,084.2)
4to.	377.0	1,238.0	1,615.0	1,943.0	564.0	2,507.0	(892.0)
2004							
Diciembre	120.0	399.3	519.3	534.0	176.8	710.8	(191.5)
2005 *							
Enero	108.9	262.6	371.5	437.6	184.2	621.8	(250.3)
Febrero	103.7	391.3	495.0	463.1	208.2	671.3	(176.3)
Marzo	121.0	434.5	555.5	603.1	225.7	828.8	(273.3)
Abril	103.1	395.1	498.2	557.1	197.2	754.3	(256.1)
Mayo	138.1	390.4	528.5	560.3	199.0	759.3	(230.8)
Junio	130.0	407.2	537.2	642.4	213.2	855.6	(318.4)
Julio	117.7	374.8	492.5	636.2	193.5	829.7	(337.2)
Agosto	92.7	405.1	497.8	673.0	202.6	875.6	(377.8)
Septiembre	105.7	435.6	541.3	690.8	219.7	910.5	(369.2)
Octubre	112.7	418.3	531.0	573.3	198.3	771.6	(240.6)
Noviembre	130.1	431.7	561.8	659.2	197.5	856.7	(294.9)
Diciembre	134.2	388.0	522.2	710.5	168.2	878.7	(356.5)

* Cifras preliminares.

Nota: Los datos correspondientes al año 2004 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportación e Importación.

CUADRO No. 38
EXPORTACIONES GENERALES F.O.B., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Y SUBSECTOR DE ZONAS FRANCAS
PERÍODO: 2001-2005 *
(MILLONES DE US\$)

PERIODO	TRADICIONALES	PRODUCTOS MENORES	ZONAS FRANCAS	BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO	ORO NO MONETARIO	TOTAL
2001	318.2	334.2	4,481.6	142.3	-	5,276.3
2002	360.7	374.2	4,317.3	112.8	-	5,165.0
2003	449.0	463.2	4,406.8	151.8	-	5,470.8
2004	588.9	427.9	4,685.2	233.9	-	5,935.9
2005	553.2	508.9	4,734.6	335.8	-	6,132.5
TRIMESTRES						
2003						
1ero.	91.1	110.6	1,095.0	47.1	-	1,343.8
2do.	148.1	120.5	1,094.7	31.8	-	1,395.1
3ro.	117.8	103.1	1,134.1	37.9	-	1,392.9
4to.	92.0	129.0	1,083.0	35.0	-	1,339.0
2004						
1ero.	139.4	91.9	1,026.3	52.1	-	1,309.7
2do.	173.7	93.4	1,152.7	50.0	-	1,469.8
3ro.	145.3	109.5	1,236.3	66.7	-	1,557.8
4to.	130.5	133.1	1,269.9	65.1	-	1,598.6
2005 *						
1ero.	138.6	109.7	1,088.4	85.3	-	1,422.0
2do.	178.2	122.2	1,192.7	70.8	-	1,563.9
3ro.	120.6	104.6	1,215.5	90.9	-	1,531.6
4to.	115.8	172.4	1,238.0	88.8	-	1,615.0
2004						
Diciembre	46.4	48.2	399.3	25.4	-	519.3
2005 *						
Enero	47.9	33.0	262.6	28.0	-	371.5
Febrero	38.3	40.1	391.3	25.3	-	495.0
Marzo	52.4	36.6	434.5	32.0	-	555.5
Abril	35.0	42.2	395.1	25.9	-	498.2
Mayo	77.8	39.3	390.4	21.0	-	528.5
Junio	65.4	40.7	407.2	23.9	-	537.2
Julio	54.2	31.8	374.8	31.7	-	492.5
Agosto	25.9	34.2	405.1	32.6	-	497.8
Septiembre	40.5	38.6	435.6	26.6	-	541.3
Octubre	26.6	56.3	418.3	29.8	-	531.0
Noviembre	44.2	59.7	431.7	26.2	-	561.8
Diciembre	45.0	56.4	388.0	32.8	-	522.2

* Cifras preliminares.

Nota: Los Bienes Adquiridos en Puertos, se refieren a los Combustibles, Alimentos y Bebidas (Nacionales No Tradicionales) y el Oro No Monetario a las exportaciones que realiza la Rosario Dominicana (Nacionales Tradicionales).

Nota: Los datos correspondientes al año 2004 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportación e Importación.

CUADRO No. 39
EXPORTACIONES NACIONALES F.O.B., POR GRUPOS DE PRODUCTOS Y PRINCIPALES PAISES DE DESTINO

PERÍODO: 2001-2005 *
(VOLUMEN EN T.M.; VALOR EN MILES DE US\$)

DETALLE	2001		2002		2003		2004		2005	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
I. PRODUCTOS TRADICIONALES		318,178.7		360,667.3		449,052.6		588,865.2		553,290.5
A. AZUCAR CRUDO	155,868	64,614.0	179,421	74,041.4	179,228	72,885.7	178,731	74,031.4	178,600	74,328.2
- Comunidad Estados Independientes (CEI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Estados Unidos	153,158	63,497.4	176,838	73,082.4	175,967	71,598.6	174,123	72,194.9	175,780	73,206.8
- Haití	-	-	-	-	1,146	433.6	1,672	673.5	63	21.1
- Otros Países	2,710	1,116.6	2,583	959.0	2,115	853.5	2,936	1,163.0	2,757	1,100.3
B. CAFE EN GRANO	4,235	5,735.4	2,693	4,333.9	2,824	5,304.3	2,585	5,134.5	2,365	6,529.7
- Estados Unidos	1,467	2,280.9	92	158.6	40	120.3	48	112.6	109	254.8
- Francia	152	202.9	201	270.0	291	424.6	573	1,121.6	382	1,050.1
- Holanda	76	130.4	125	225.2	1	1.9	-	-	54	138.7
- Italia	1,450	2,204.4	1,514	2,257.9	1,231	2,448.4	1,572	3,068.4	1,361	3,782.9
- Otros	1,090	916.8	762	1,422.2	1,261	2,309.1	392	831.9	459	1,303.2
C. CACAO EN GRANO	39,710	38,083.2	40,367	60,805.6	40,897	67,588.2	38,894	48,530.9	24,067	53,020.4
- Estados Unidos	29,600	26,077.4	24,723	34,326.0	30,146	48,915.2	25,230	30,647.6	15,484	20,029.4
- Otros	10,110	12,005.8	15,644	26,479.6	10,751	18,673.0	13,664	17,883.3	8,583	12,991.0
D. TABACO EN RAMA	6,386	7,816.0	4,152	7,211.8	4,377	6,486.6	3,511	5,772.5	3,207	6,904.7
- Alemania	7	38.5	58	140.6	68	108.7	91	116.0	41	308.3
- España	2,354	2,859.7	893	1,196.9	242	309.0	173	162.6	706	1,090.1
- Estados Unidos	2,541	3,213.1	1,891	3,110.8	2,481	3,560.4	1,792	2,924.6	1,128	2,311.2
- Otros	1,484	1,704.7	1,310	2,763.5	1,586	2,508.5	1,455	2,569.3	1,332	3,195.1
E. FERRONIQUEL	59,735	145,164.8	60,437	156,242.6	69,699	238,658.7	74,530	389,978.6	68,902	380,804.3
- Corea	12,644	29,988.8	11,011	26,820.5	16,999	67,062.2	18,419	94,633.5	15,234	74,654.7
- Estados Unidos	11,202	27,348.8	17,622	46,662.5	23,020	75,178.1	18,727	98,203.6	18,107	112,720.2
- Holanda	12,121	31,228.1	5,296	14,082.0	8,677	29,505.6	13,552	75,598.4	10,094	55,768.4
- Japón	5,063	11,821.9	7,434	18,381.1	3,753	11,693.1	7,220	39,089.4	5,451	27,566.9
- Otros	18,705	44,777.2	19,074	50,296.5	17,250	55,219.7	16,612	82,453.7	20,019	113,094.1
F. DORE 1/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
G. OTROS TRADICIONALES		56,765.4		58,031.9		58,129.1		65,417.3		51,703.2
II. PRODUCTOS MENORES 2/		476,499.0		487,004.5		615,000.4		661,786.9		844,727.3
TOTAL (I+II)		794,677.7		847,671.8		1,064,053.0		1,250,652.1		1,398,017.8

* Cifras preliminares.

1/ DORE : Aleación de Oro y Plata; Volumen expresado en Onzas Troy. Incluye el valor consignado como oro no monetario.

2/ Incluye Bienes Adquiridos en Puerto por Medios de Transporte.

Nota: Los datos correspondientes al año 2004 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportación e Importación.

CUADRO No. 40
 EXPORTACIONES NACIONALES F.O.B., POR PAISES DE DESTINO
 PERÍODO: 2001-2005 *
 (MILES DE US\$)

PAISES	2001	2002	2003	2004	2005
I. América	428,007.4	533,475.7	672,385.8	676,703.8	686,011.0
-Argentina	139.3	124.4	79.6	27.5	84.8
-Brasil	272.3	284.5	369.8	144.8	345.1
-Cánada	6,366.3	13,553.3	38,643.5	57,722.2	22,792.8
-Colombia	1,323.1	849.1	589.4	1,015.4	1,699.8
-Costa Rica	2,663.2	2,053.5	3,592.3	3,799.9	4,040.0
-El Salvador	569.8	727.7	1,945.7	617.4	1,916.5
-Estados Unidos	247,197.4	258,222.0	331,521.2	360,593.6	332,227.4
-Guatemala	1,283.3	1,758.1	5,313.9	2,351.0	3,378.6
-Haití	36,949.5	104,442.4	111,320.4	74,469.0	122,400.7
-Honduras	3,006.6	2,479.5	3,196.2	6,414.9	4,795.8
-Jamaica	7,254.5	10,867.7	13,911.6	8,900.6	11,143.8
-Mexico	1,954.9	4,910.8	3,431.5	4,254.9	2,811.6
-Puerto Rico	69,486.7	92,266.1	111,163.3	96,437.1	103,339.4
-Venezuela	5,765.9	1,696.4	3,367.5	3,418.3	5,159.3
-Otros	43,774.6	39,240.2	43,939.9	56,537.2	69,875.4
II. Europa	173,283.6	151,827.5	154,139.8	227,242.1	238,395.8
-Alemania	8,814.0	19,774.9	8,447.6	29,970.7	39,629.7
-Bélgica	57,180.0	29,775.9	28,520.2	9,706.5	36,572.4
-España	14,679.0	12,936.9	21,044.2	18,714.1	21,244.2
-Francia	5,511.5	16,173.1	13,395.1	15,210.9	8,015.2
-Holanda	58,355.1	22,419.0	39,568.8	105,019.0	68,931.7
-Italia	13,442.2	15,077.7	13,481.6	19,745.2	13,050.9
-Reino Unido	10,371.2	20,937.7	22,935.3	20,135.3	49,011.8
-Otros	4,930.6	14,732.3	6,747.0	8,740.4	1,939.9
III. Asia	48,803.8	48,652.7	82,465.8	161,879.8	137,157.7
-Corea	34,720.4	27,178.5	67,092.4	104,440.6	71,622.3
-Japón	13,620.3	19,770.5	12,973.6	41,740.8	28,912.9
-Otros	463.1	1,703.7	2,399.8	15,698.4	36,622.5
IV. Africa	2,138.6	919.4	2,186.2	294.2	423.1
-Marruecos	871.9	-	720.8	102.4	10.1
-Otros	1,266.7	919.4	1,465.4	191.8	413.0
V. Oceanía	113.0	42.7	30.2	125.7	112.3
VI. No Identificados 1/	142,331.3	112,753.8	152,845.2	184,406.5	335,917.9
TOTAL (I+II+III+IV+V+VI)	794,677.7	847,671.8	1,064,053.0	1,250,652.1	1,398,017.8

* Cifras Preliminares.

1/ Incluye Bienes Adquiridos en Puerto por Medios de Transporte.

Nota: Los datos correspondientes al enero-septiembre 2004 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportación e Importación.

CUADRO 41
IMPORTACIONES F.O.B., GENERALES
PERÍODO: 2001-2005 *
(MILLONES DE US\$)

PERIODO	PETROLEO Y DERIVADOS	AZUCAR	CARBON MINERAL	TRIGO	ZONAS FRANCAS	OTRAS IMPORTACIONES NACIONALES	TOTAL
2001	1,252.2	7.2	4.8	35.8	2,826.4	4,652.9	8,779.3
2002	1,297.0	12.1	14.2	45.8	2,600.4	4,868.2	8,837.7
2003	1,415.9	1.9	22.0	49.8	2,530.9	3,606.3	7,626.8
2004	1,667.5	-	28.1	50.6	2,519.9	3,621.9	7,888.0
2005	2,451.1	1.9	30.9	65.2	2,407.3	4,657.5	9,613.9
TRIMESTRES							
2003							
1er.	420.9	0.8	5.2	11.8	658.2	897.8	1,994.7
2do.	324.9	0.7	6.4	3.8	641.8	892.7	1,870.3
3er.	357.8	0.4	6.4	21.1	630.5	956.4	1,972.6
4to.	312.3	-	4.0	13.1	600.4	859.4	1,789.2
2004							
1er.	327.6	-	6.5	8.8	585.5	768.1	1,696.5
2do.	405.3	-	8.1	19.6	644.3	832.5	1,909.8
3er.	475.5	-	4.9	7.6	671.8	966.0	2,125.8
4to.	459.1	-	8.6	14.6	618.3	1,055.3	2,155.9
2005 *							
1er.	534.6	-	5.8	17.6	618.1	945.8	2,121.9
2do.	567.4	-	9.7	14.8	609.4	1,167.9	2,369.2
3er.	692.1	-	6.2	15.0	615.8	1,286.7	2,615.8
4to.	657.0	1.9	9.2	17.8	564.0	1,257.1	2,507.0
2004							
Diciembre	150.3	-	2.7	2.4	176.8	378.6	710.8
2005 *							
Enero	141.5	-	2.6	2.7	184.2	290.8	621.8
Febrero	149.7	-	2.7	3.6	208.2	307.1	671.3
Marzo	243.4	-	0.5	11.3	225.7	347.9	828.8
Abril	209.0	-	1.3	5.3	197.2	341.5	754.3
Mayo	171.4	-	4.2	4.7	199.0	380.0	759.3
Junio	187.0	-	4.2	4.8	213.2	446.4	855.6
Julio	218.5	-	2.3	4.4	193.5	411.0	829.7
Agosto	241.3	-	3.3	2.0	202.6	426.4	875.6
Septiembre	232.3	-	0.6	8.6	219.7	449.3	910.5
Octubre	186.9	-	0.9	4.5	198.3	381.0	771.6
Noviembre	193.6	-	3.3	5.5	197.5	456.8	856.7
Diciembre	276.5	1.9	5.0	7.8	168.2	419.3	878.7

* Cifras preliminares.

Nota: Los datos correspondientes al año 2004 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportación e Importación.

CUADRO 42
IMPORTACIONES NACIONALES F.O.B. POR USO O DESTINO ECONOMICO
PERIODO 2001-2005 *
(MILLONES DE US\$)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005
I. BIENES DE CONSUMO	2,855.0	3,107.6	2,409.0	2,570.3	3,797.0
- Bienes de consumo duradero (automóviles, electrodomésticos y otros)	579.0	784.9	315.3	381.1	821.1
- Partes o piezas de bienes de consumo	20.5	16.3	12.4	11.7	14.7
- Herramientas	15.3	17.7	10.4	11.0	14.9
- Repuestos para vehículos	103.3	123.2	89.2	88.6	121.1
- Estufas de gas y eléctricas	13.8	14.1	10.1	9.9	13.1
- Productos alimenticios elaborados o semielaborados (incl. aceites veg. refinados)	249.1	288.4	240.5	225.5	255.9
- Leche de todas clases	79.7	99.3	79.1	70.3	76.2
- Arroz para consumo	6.7	0.3	0.3	25.0	19.7
- Azúcar refinada	7.2	12.1	1.9	0.0	1.9
- Productos medicinales y farmacéuticos	150.1	162.6	142.2	159.6	176.1
- Productos blancos derivados de petróleo (combustibles)	944.7	947.6	977.1	1,087.9	1,659.4
- Otros combustibles elaborados	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
- Otros bienes de consumo	685.4	641.1	530.5	499.7	622.9
II. MATERIAS PRIMAS	1,760.9	1,863.9	1,771.7	1,959.7	2,320.5
- Para la agricultura	64.5	45.1	51.2	52.9	42.4
- Para la industria alimenticia (sin elaborar)	95.1	106.9	82.7	89.0	113.0
- Aceites vegetales alimenticios (brutos o vírgenes)	35.9	54.9	64.6	62.9	63.6
- Maíz a granel p/moler (p/prep. alimentos animales y consumo humano)	79.9	114.3	110.1	85.8	82.3
- Azúcar cruda (parda)	0.3	3.1	0.8	0.0	0.0
- Madera	105.2	107.2	68.2	74.8	74.6
- Para la industria textil	85.2	57.6	41.7	34.5	37.0
- Para la industria de envases	48.9	53.0	43.3	39.2	32.8
- Para la industria de bebidas	27.3	41.0	40.3	38.8	48.0
- Tabaco sin elaborar	5.3	4.9	4.5	5.8	4.5
- Trigo a granel	35.8	45.8	49.8	50.6	65.2
- Petróleo crudo y reconstituido (combustibles)	307.5	349.4	438.8	579.6	791.7
- Otros combustibles sin elaborar	0.7	0.4	0.5	0.0	0.0
- Carbón mineral	4.8	14.2	22.0	28.1	30.9
- Grasas y aceites animales y vegetales (los demás)	13.2	15.6	15.3	19.5	16.4
- Productos químicos inorgánicos	84.5	41.3	31.6	29.4	35.1
- Productos químicos orgánicos	47.4	47.5	48.1	43.1	41.2
- Materias plásticas artificiales	125.3	143.3	126.2	137.9	144.6
- Papel y cartón mft. p/celulosa	107.2	111.8	93.3	101.2	153.6
- Fundición de hierro y acero	169.5	188.3	155.4	202.8	252.2
- Otras materias primas y/o insumos intermedios	317.4	318.3	283.3	283.8	291.4
III. BIENES DE CAPITAL	1,337.0	1,265.8	915.2	838.1	1,089.1
- Para la agricultura	36.3	60.8	40.4	29.6	35.0
- Para la construcción	95.2	79.9	61.8	48.2	49.7
- Para el transporte	225.7	237.8	142.0	74.3	204.3
- Para la industria	336.2	232.7	182.1	222.3	234.0
- Repuestos p/máquinas y aptos.	313.2	309.0	204.0	225.4	253.0
- Otros bienes de capital	330.4	345.6	284.9	238.3	313.1
TOTAL (I+II+III)	5,952.9	6,237.3	5,095.9	5,368.1	7,206.6

* Cifras preliminares.

Nota: Para el año 2000, la transposición se realizó del Sistema Armonizado al CUCI; para el año 2001, la transposición se realizó con la Versión Única, debido a la reforma arancelaria 146-00 del 27 de diciembre del 2000.

Nota: Los datos correspondientes al año 2004 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportación e Importación.

CUADRO 43
EVOLUCION Y SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA GLOBAL
ENERO-DICIEMBRE, 2004
CIFRAS PRELIMINARES EXPRESADAS EN MILLONES DE US\$

Tipo de Deuda	DEUDA GLOBAL AL 31-DIC-2003 1/2/				EVOLUCION ENERO - DICIEMBRE 2004									DEUDA GLOBAL AL 31-DIC-2004 2/				
	Balance de Principal	Interés en Atraso 4/	Total	Composición Porcentual	Desembolso 5/	SERVICIO 3/			Flujo Neto 6/	Transferencia Nota 7/	Efecto de Cambio	ATRASOS AL 31-DIC-2004			Balance De Principal	Interés En Atraso 4/	Total	Composición Porcentual
						Principal	Interés	Total				Principal	Interés 4/	Total				
I. OFICIAL (a + b)	3,634.41	41.25	3,675.66	61.4	807.93	414.41	172.43	588.84	393.52	221.09	50.93	147.98	44.32	192.30	4,078.87	44.32	4,123.19	64.6
a) MULTILATERAL	1,688.91	3.54	1,692.45	28.3	387.13	112.23	78.18	190.41	274.90	196.72	26.71	0.08	0.23	0.31	1,990.51	0.23	1,990.74	31.2
AIF	12.04	0.00	12.04	0.2	0.00	0.66	0.09	0.75	(0.68)	(0.75)	0.00	0.00	0.00	0.00	11.38	0.00	11.38	0.2
BEI	23.96	0.00	23.96	0.4	0.00	1.04	0.36	1.40	(1.04)	(1.40)	1.76	0.00	0.01	0.01	24.68	0.01	24.69	0.4
BID	1,142.43	3.33	1,145.76	19.1	254.18	68.70	48.76	117.46	185.48	138.72	15.34	0.00	0.09	0.09	1,343.24	0.09	1,343.33	21.1
BIRF	351.92	0.07	351.99	5.9	66.46	37.84	20.71	58.55	28.82	7.91	(0.01)	0.00	0.09	0.09	380.54	0.09	380.63	6.0
CII	1.62	0.00	1.62	0.0	0.00	0.37	0.00	0.37	(0.37)	(0.37)	0.00	0.00	0.00	0.00	1.25	0.00	1.25	0.0
FIDA	14.38	0.00	14.38	0.2	0.80	1.33	0.44	1.77	(0.53)	(0.97)	1.06	0.00	0.00	0.00	14.91	0.00	14.91	0.2
FMI	130.11	0.00	130.11	2.2	65.65	0.00	7.49	7.49	65.65	58.16	8.21	0.00	0.00	0.00	203.97	0.00	203.97	3.2
FOMIN	0.60	0.00	0.60	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.00	0.60	0.0	
FND	7.56	0.04	7.60	0.1	0.04	0.15	0.08	0.23	(0.11)	(0.19)	0.35	0.08	0.04	0.12	7.80	0.04	7.84	0.1
OPEP	4.29	0.10	4.39	0.1	0.00	2.14	0.25	2.39	(2.14)	(2.39)	0.00	0.00	0.00	0.00	2.14	0.00	2.14	0.0
b) BILATERAL 9/	1,945.50	37.71	1,983.21	33.1	420.80	302.18	94.25	396.43	118.62	24.37	24.22	147.90	44.09	191.99	2,088.36	44.09	2,132.45	33.4
ALEMANIA	103.71	2.65	106.36	1.8	3.65	15.97	5.00	20.97	(12.32)	7.22	2.43	6.93	2.43	98.61	2.43	101.04	1.6	
ARGENTINA	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	
BELGICA	52.45	0.03	52.48	0.9	6.83	0.88	1.00	1.88	5.95	4.95	0.09	2.27	0.62	2.89	58.49	0.62	59.11	0.9
BRASIL	142.97	0.40	143.37	2.4	81.43	37.93	14.38	52.31	43.50	29.12	4.85	0.00	0.00	0.00	191.32	0.00	191.32	3.0
CANADA	38.68	0.22	38.90	0.6	42.00	0.00	2.24	2.24	42.00	39.76	0.10	0.00	0.08	0.08	80.78	0.08	80.86	1.3
CHILE	1.09	0.05	1.14	0.0	0.07	1.09	0.05	1.14	(1.02)	(1.07)	(0.03)	0.00	0.00	0.00	0.03	0.00	0.03	0.0
CHINA	10.25	0.26	10.51	0.2	2.76	1.31	0.82	2.13	1.45	0.63	0.00	0.00	0.00	0.00	11.70	0.00	11.70	0.2
COLOMBIA	25.94	0.00	25.94	0.4	6.12	9.14	1.08	10.22	(3.02)	(4.10)	0.00	0.00	0.00	0.00	22.93	0.00	22.93	0.4
DINAMARCA	6.51	0.13	6.64	0.1	17.85	0.00	0.22	0.22	17.85	17.63	0.00	0.00	0.00	0.00	24.37	0.00	24.37	0.4
ESPAÑA	452.36	8.26	460.62	7.7	25.17	95.31	21.86	117.17	(70.14)	(92.00)	0.22	32.48	10.48	42.96	382.43	10.48	392.91	6.2
E.U.A.	619.94	19.42	639.36	10.7	184.89	69.78	26.22	96.00	115.11	88.89	0.00	76.14	21.18	97.32	735.06	21.18	756.24	11.9
FRANCIA	29.30	0.33	29.63	0.5	4.01	2.32	0.82	3.14	1.69	0.87	3.70	5.00	1.45	6.45	34.69	1.45	36.14	0.6
INGLATERRA	22.58	0.78	23.36	0.4	1.61	3.83	2.35	6.18	(2.22)	(4.57)	0.00	0.00	0.00	0.00	20.37	0.00	20.37	0.3
IRLANDA	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	
ISRAEL	0.00	0.11	0.11	0.0	2.16	0.00	0.30	0.30	2.16	1.88	0.00	0.00	0.34	0.34	2.16	0.34	2.50	0.0
ITALIA	72.97	0.60	73.57	1.2	17.79	11.95	3.75	15.70	5.84	2.09	2.29	0.00	0.31	0.31	81.10	0.31	81.41	1.3
JAPON	189.70	3.07	192.77	3.2	0.00	9.58	4.90	14.48	(9.58)	(14.48)	5.45	25.08	7.17	32.25	185.56	7.17	192.73	3.0
KOREA	39.68	0.00	39.68	0.7	0.00	8.43	1.97	10.40	(8.43)	(10.40)	0.00	0.00	0.00	0.00	31.25	0.00	31.25	0.5
MEXICO	7.40	0.00	7.40	0.1	0.97	3.05	0.45	3.50	(2.08)	(2.53)	0.00	0.00	0.00	0.00	5.32	0.00	5.32	0.1
NORUEGA	17.20	0.00	17.20	0.3	0.00	0.00	0.98	0.98	0.00	(0.98)	0.00	0.00	0.00	0.00	17.20	0.00	17.20	0.3
PERU	6.01	0.00	6.01	0.1	0.79	1.43	0.17	1.60	(0.64)	(0.81)	0.00	0.00	0.00	0.00	5.37	0.00	5.37	0.1
SUECIA	41.02	0.00	41.02	0.7	15.85	4.83	1.19	6.02	11.02	9.83	0.33	0.00	0.00	0.00	52.37	0.00	52.37	0.8
SUIZA	4.16	0.00	4.16	0.1	0.00	0.69	0.10	0.79	(0.69)	(0.79)	0.00	0.00	0.00	0.00	3.47	0.00	3.47	0.1
VENEZUELA	61.58	1.40	62.98	1.1	6.85	24.66	4.40	29.06	(17.81)	(22.21)	0.00	0.00	0.03	0.03	43.78	0.03	43.81	0.7
II. PRIVADA (c + d)	2,299.22	12.17	2,311.39	38.6	73.98	129.09	178.57	305.66	(65.11)	(231.68)	2.59	48.46	10.05	58.51	2,246.46	10.05	2,256.51	35.4
c) BANCA	1,897.36	5.08	1,902.44	31.8	60.56	106.61	134.49	241.10	(46.05)	(160.54)	2.63	42.92	3.07	45.99	1,877.42	3.07	1,880.49	29.5
RENEGOCIADA/1994	447.17	0.00	447.17	7.5	0.00	19.77	9.95	29.72	(19.77)	(29.72)	0.00	0.00	0.00	0.00	427.40	0.00	427.40	6.7
NO RENEGOCIADOS 10/	350.19	5.08	355.27	5.9	60.56	86.84	22.78	109.62	(26.28)	(49.06)	2.53	42.92	3.07	45.99	350.02	3.07	353.09	5.5
BONOS SOBERANOS	1,100.00	0.00	1,100.00	18.4	0.00	0.00	101.76	101.76	0.00	(101.76)	0.00	0.00	0.00	1,100.00	0.00	1,100.00	17.2	
d) SUPLIDORES 11/	401.86	7.09	408.95	6.8	13.42	22.48	42.08	64.56	(9.06)	(51.14)	0.06	5.54	6.98	12.52	369.04	6.98	376.02	5.9
III. DEUDA GLOBAL (I+II)	5,933.63	53.42	5,987.05	100.0	881.91	543.50	348.00	892.50	338.41	(10.59)	53.52	196.44	54.37	250.81	6,325.33	54.37	6,379.70	100.0

NOTAS: 1/ Cifras revisadas. 2/ Ajustadas por tasas de monedas a final de período.

3/ Excluye condonación de intereses por US\$4.32.

4/ Incluye todos los tipos de penalizaciones contractuales.

5/ Excluye capitalización por US\$0.04.

6/ Desembolsos menos amortizaciones.

7/ Desembolsos menos total servicio.

8/ Desembolsos por recibir.

9/ Incluye garantías.

10/ Incluye deudas bajo líneas de crédito revolventes de existir.

11/ Incluye Avances sobre Exportaciones registradas en términos netos y deuda con Unión Fenosa.



GRAFICOS

GRÁFICO 1
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB
(REAL Y PERCÁPITA)
2001-2005

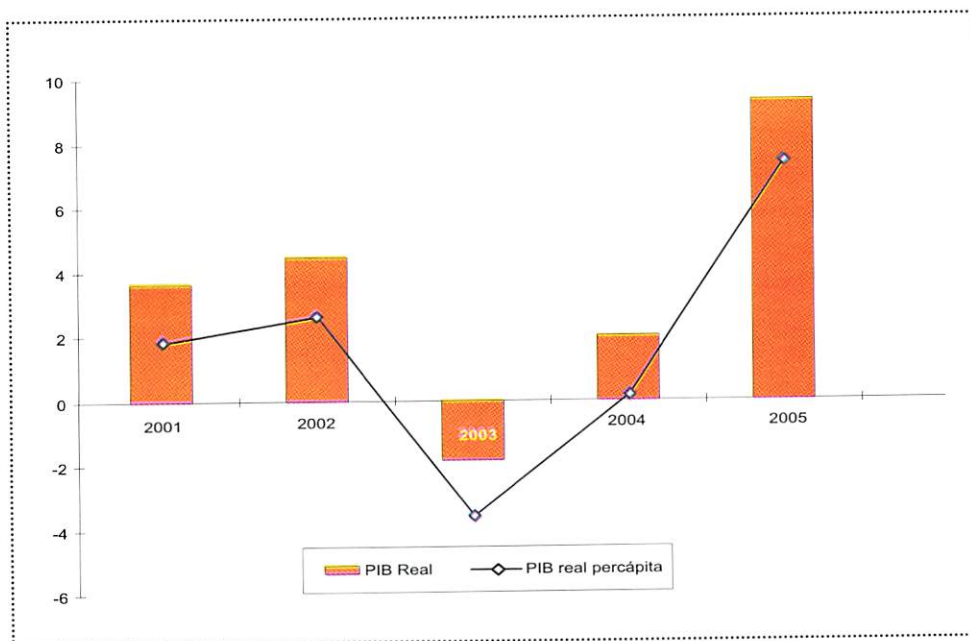


GRÁFICO 2
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB
(REAL Y PERCÁPITA)
2005

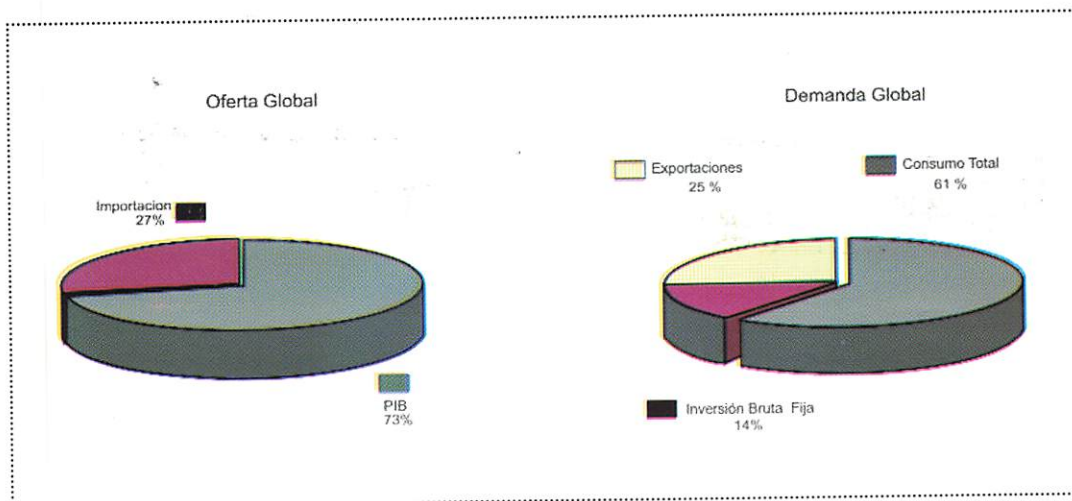


GRAFICO NO. 3
TASA DE INFLACION ANUALIZADA
ENERO-DICIEMBRE 2005

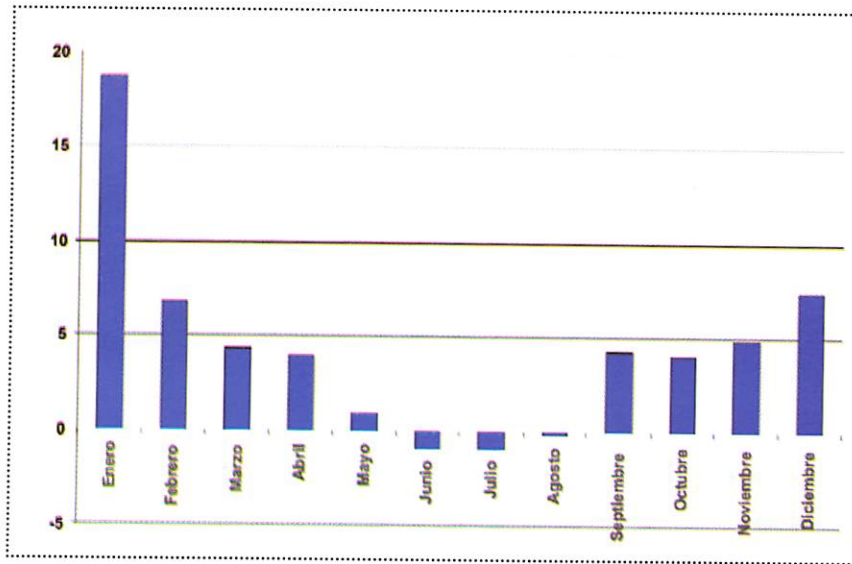


GRAFICO NO. 4
INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL

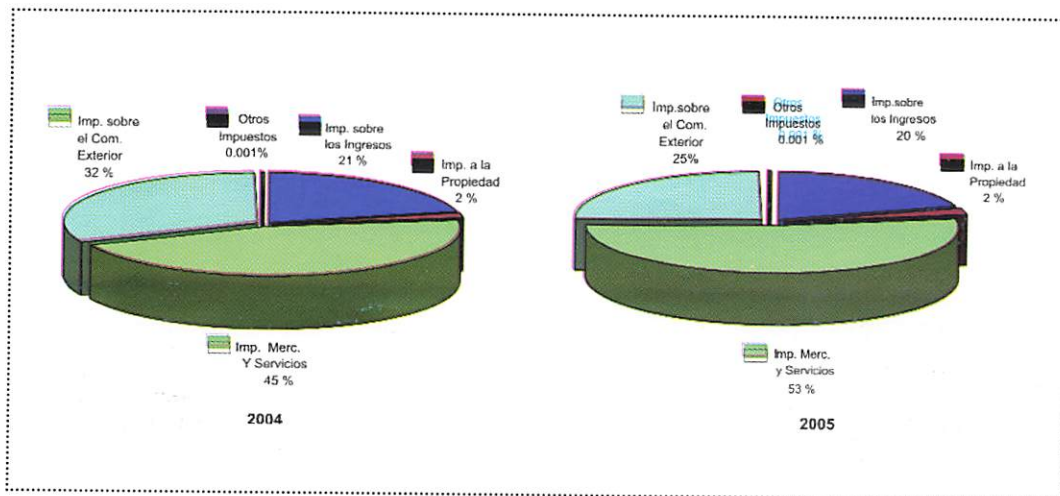


GRÁFICO 5
 GASTOS TOTALES DEL GOBIERNO CENTRAL
 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL (%)

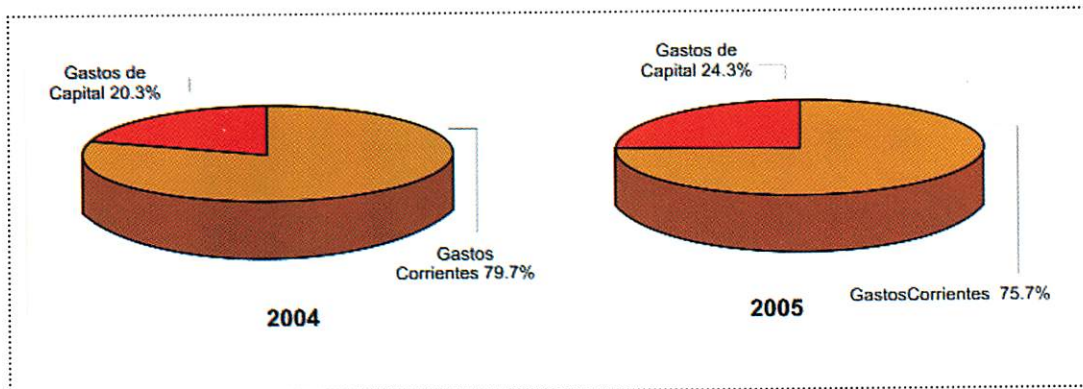


GRÁFICO NO, 6
 RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS

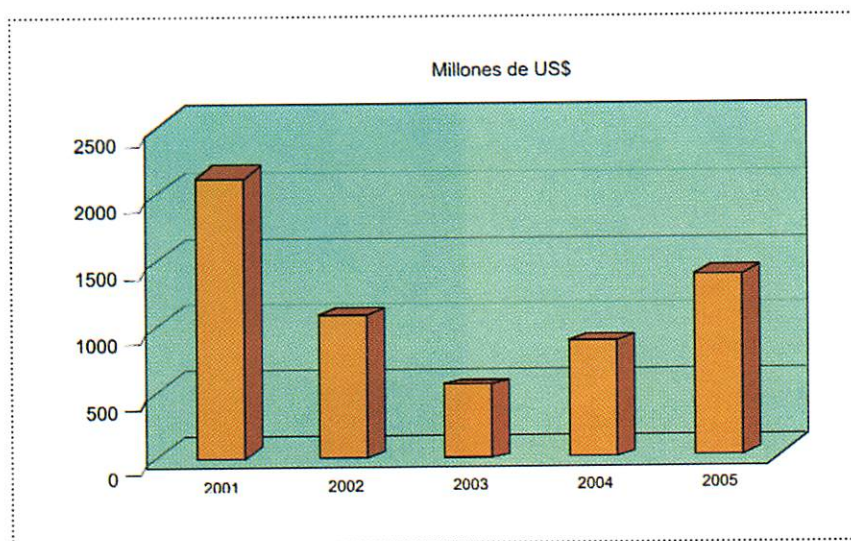


GRÁFICO NO,7
EMISIÓN MONETARIA
2005

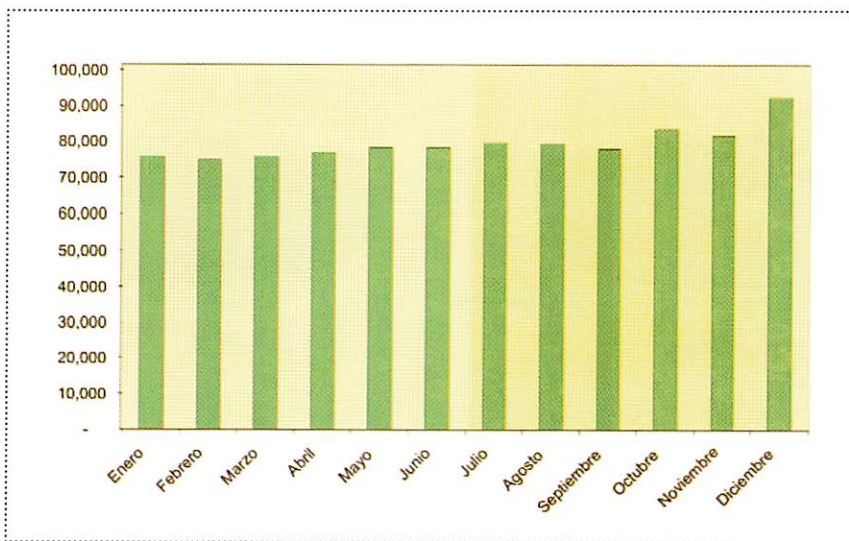


GRÁFICO NO. 8
MEDIO CIRCULANTE (M1)
2005

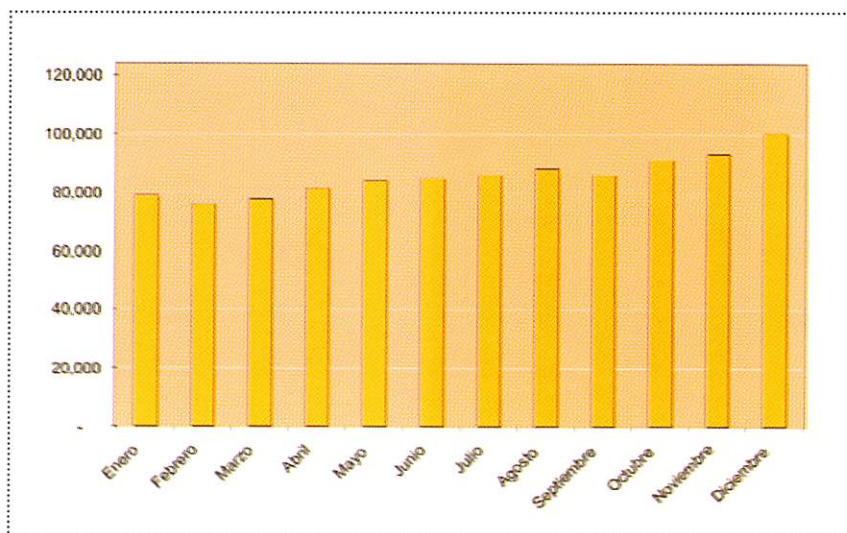


GRÁFICO NO. 9
PRÉSTAMOS POR DESTINOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
2005

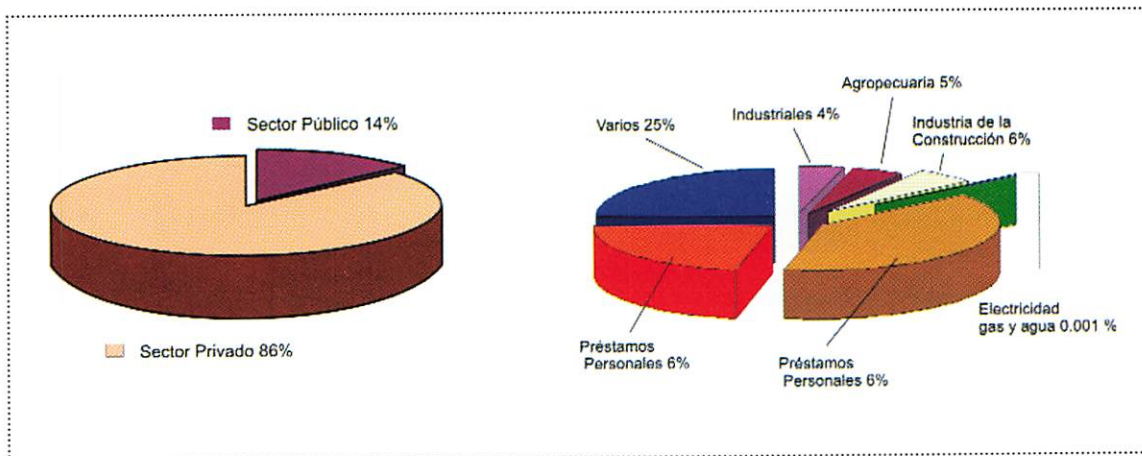


GRÁFICO NO. 10
OBLIGACIONES DE DEPÓSITO DE LOS BANCOS COMERCIALES
2005

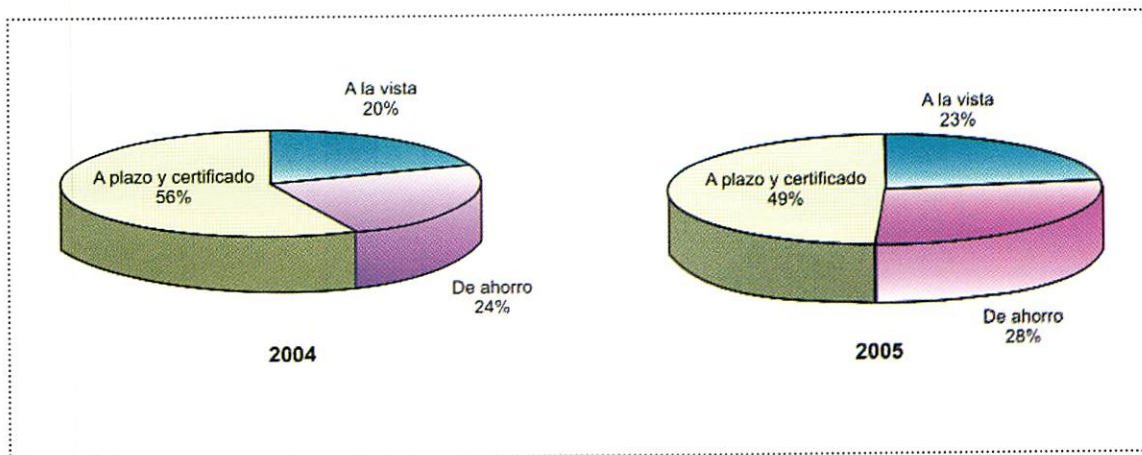


GRÁFICO NO. 11
 CARTERA DE PRESTAMOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
 2005

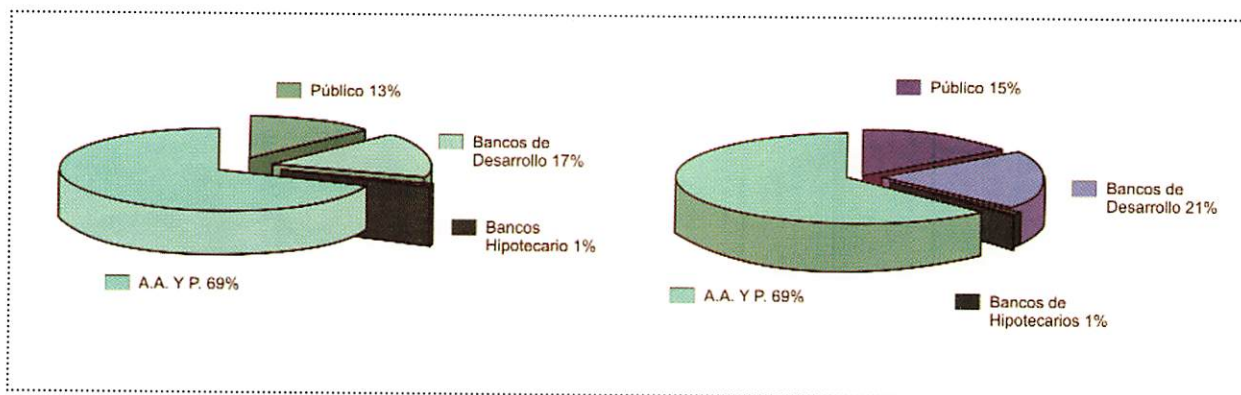


GRÁFICO NO. 12
 CAPTACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
 2005

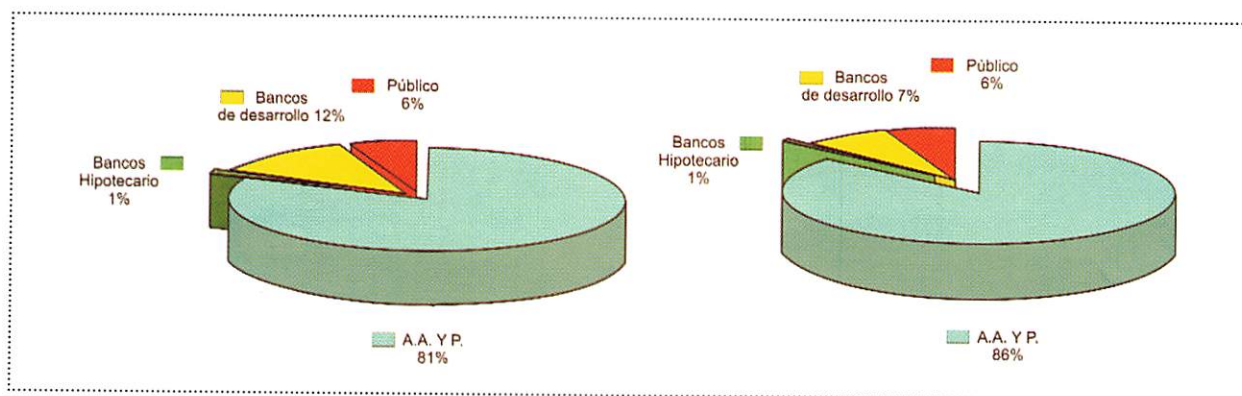


GRÁFICO NO. 13
 EVOLUCIÓN SALDO CUENTA CORRIENTE Y TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB
 2005

